

Plan de Desarrollo **ESE METROSALUD**

2021-2025

Informe de Gestión y Plan de Acción Vigencia 2025



Vigilado Supersalud



Junta Directiva

Orlando de Jesús Uribe Villa

Presidente delegado del Alcalde

Natalia López Delgado

Secretaria de Salud Distrito de Medellín

Jairo de Jesús Osorio Areiza

Representante Asociación de Usuarios

Raúl Mauricio Gómez Gómez

Representante Gremios de la Producción

Eusebio Enrique González

Representante de los Profesionales de la Salud

Lucas Ochoa Pérez

Representante de las Asociaciones Científicas

Juan David Arteaga Flórez

Gerente ESE Metrosalud

Adriana María Velásquez Arango

Secretaria

Equipo Directivo

Juan David Arteaga Flórez

Gerente

Javier Antonio Gutiérrez Rodas

Subgerente Red de Servicios

Adriana María Taborda Zapata

Subgerente Financiera y Administrativa (e) y Dirección Operativo Administrativo

Natalia Peláez Miyar

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional

Alejandro Camargo Orozco

Jefe Oficina de Salud Pública, Gestión Territorial y Convenios

Adriana Velásquez Arango

Jefe Oficina Jurídica

Gloria Patricia Isaza Orduz

Jefe Oficina de Control Interno y Evaluación

Andrés Jiménez Benavides

Jefe Control Interno Disciplinario (e)

María Alejandra Henao Rivera

Jefe Oficina Juzgamiento Procesos Disciplinarios

Cecilia María Taborda Pérez

Dirección Operativa de Venta de Servicios

Esperanza Peñaranda Pineda

Dirección Operativa de Contratación

Anderson Ospina Sierra

Dirección de Sistemas de Información

Martha Cecilia Zuluaga Escobar

Dirección Operativa de Talento Humano

Equipo UPSS

Mauricio Antonio Toro Zapata

Director UPSS Belén

José Manuel Vásquez Gómez

Director UPSS Santa Cruz

Jorge Humberto Sánchez Echeverri

Director UPSS San Javier

Paula Goez Suescún

Director UPSS Nuevo Occidente

Dora Cecilia Gutiérrez Hernández

Director UPSS Manrique

John Alexander Giraldo Giraldo

Director UPSS San Antonio de Prado

María del Pilar Galvis Mejía

Directora UPSS Doce de Octubre

Gina Serna Gutierrez

Directora UPSS Castilla

Maribel Natalia Sánchez Montoya

Director UPSS San Cristóbal

Eusebio Enrique González Carrillo

Directora UPSS Buenos Aires

NUESTRA EMPRESA

La Empresa Social del Estado Metrosalud es una organización de carácter público, comprometida con generar cultura de vida sana, en la población de la ciudad de Medellín y de la región, que brinda servicios de salud integrales y competitivos a través de una amplia red hospitalaria; un talento humano con vocación de servicio, altamente calificado, cimentado en los valores institucionales y en armonía con el medio ambiente.

Creada oficialmente el 23 de junio de 1994, con el objetivo misional de prestar servicios de salud para la población más pobre y vulnerable de la ciudad, la E.S.E Metrosalud fue dotada con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, todo bajo la tutela de una Junta Directiva, cuyo presidente es el alcalde o su delegado, y de la Gerencia de la entidad.

A partir del año 2021 y con el propósito de ajustar a Metrosalud a las nuevas realidades económicas y sociales, la ESE emprendió un camino con su nuevo Plan de Desarrollo 2021 – 2025 “Saludable y Comprometida con la vida”, el cual, a través de su misión, sus objetivos estratégicos y sus metas, busca ser la mejor red hospitalaria pública del país y dando cumplimiento con su propósito superior “Procurar bienestar para las personas, sus familias y la comunidad “.

Para ello, en la actualidad, la ESE Metrosalud cuenta con 10 unidades hospitalarias, 1 Unidad de Salud Mental y 42 centros de salud que garantizan la cobertura y atención en salud de la población objeto en las 16 comunas y cinco corregimientos en los que se divide territorialmente la capital antioqueña.

PARTE 1: GENERALIDADES ESE METROSALUD

MAPA GENERAL DE LAS SEDES



DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



La E.S.E. Metrosalud define mediante el Acuerdo 390 de 2020 el Plan de Desarrollo 2012 – 2020 “Saludable y Comprometida con la Vida” sintetiza en 4 objetivos corporativos los principales lineamientos de la gerencia para el periodo de evaluación 2021 – 2025, desplegados a través de 4 estrategias, 11 rutas estratégicas y 44 proyectos que conservan como elemento central la implementación del Modelo de Prestación de Servicios de Salud basado en Atención Primaria en Salud

(MPSS), con alcance a toda la red de Metrosalud; adicionalmente, integra las demás áreas de gestión con orientación de factores claves de dirección y apoyo como el objeto misional de la ESE.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Consolidar el modelo de prestación de servicios de salud basado en Atención Primaria en Salud (APS), con servicios humanizados, accesibles y seguros que aporten a la calidad de vida y el bienestar de las personas, que garantice atenciones integrales y de alta calidad, que aporte a una Medellín más equitativa.
2. Ser una empresa fundamentada en un modelo de gobierno corporativo transparente, apalancado en procesos confiables e innovadores, redes de conocimiento y tecnología de punta que fortalezca la gestión institucional y la calidad en la prestación de los servicios.
3. Metrosalud será una empresa que procura el desarrollo y bienestar de los servidores y sus familias.
4. Incitar una cultura organizacional que genere valor a los grupos de interés, fortaleciendo la sostenibilidad y las relaciones de mutuo beneficio.

Así mismo, según Acuerdo 473 de 2025 la Junta Directiva aprueba el nuevo Plan de Desarrollo 2026 – 2030 “Trabajamos por tu bienestar y tu buena salud”, el cual enfoca el trabajo en tres líneas estratégicas como son Sostenibilidad Financiera, Transformación Digital y Gestión y Desarrollo del Talento Humano.

DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El Modelo de Prestación de Servicios de Salud de Metrosalud orienta las actividades desarrolladas para cumplir su objetivo misional de brindar servicios integrales, humanizados, resolutivos y confiables, de manera que contribuyan al bienestar integral y al cuidado de la salud de las personas, las familias y la comunidad.

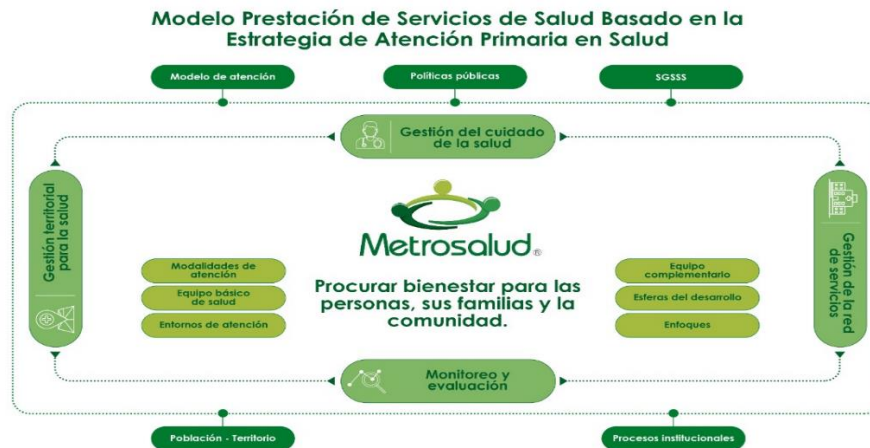
Este Modelo se fundamenta, teórica y conceptualmente, en la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) promovida en la Declaración de Alma Ata promulgada por Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en 1978 y que fue renovada En 2007. Con dicha renovación, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) aportó tres asuntos fundamentales para la APS: los valores, los principios y los elementos; que precisan y orientan los aspectos filosóficos, políticos y operativos respectivamente y son los que dan base al Modelo de Prestación de Servicios.

La concepción de APS en la que se enmarca el MPSS de Metrosalud recoge el objetivo superior de la estrategia de aportar al cierre de las brechas de inequidad en salud, facilitando el acceso a los servicios integrales, integrados, continuos y centrados en las personas, ofrecidos por su Red de Prestación de Servicios que opera como micro-redes en los diferentes territorios de la ciudad.

De igual manera, el Modelo se ajusta al marco normativo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Ley 1438 de 2011, que sitúa la APS como el referente operativo para lograr la acción coordinada del Estado, las instituciones y la sociedad orientada a mejorar la salud y crear un ambiente sano y saludable y, la Ley 1751 de 2015 (Ley Estatutaria en Salud) mediante la cual se garantiza el derecho fundamental a la salud. En este escenario, el MPSS toma como su marco operativo la Política de Atención Integral en Salud (PAIS), el Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS), el Modelo de Atención Integral Territorial (MAITE) y las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), promulgadas para el diseño e implementación del Modelo de Atención en Salud del país.

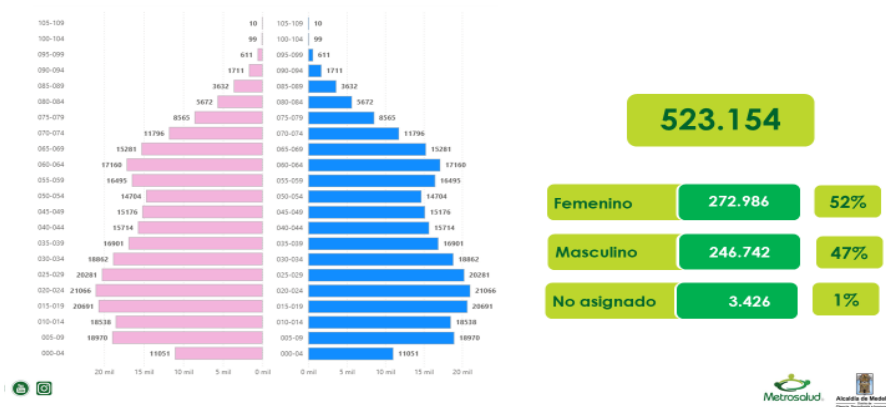
Estratégicamente, el MPSS basado en APS (MPSS-APS) se dirige a la obtención de resultados positivos en el bienestar y el desarrollo humano de la población usuaria de los servicios de Metrosalud en un territorio determinado. Es así como la Unidad Población - Territorio (UPT) constituye el espacio donde se despliega el Modelo, mediante cuatro estrategias definidas para su operativización: la Gestión del Cuidado de la Salud, la Gestión Territorial para la Salud, la Gestión de la Red de Prestación de Servicios y el Monitoreo y Evaluación de los logros del Modelo.

Operativamente, el Modelo se enfoca en la atención de personas, determinadas por el contexto socio-ambiental de sus familias y sus comunidades. Por lo tanto, Metrosalud presta sus servicios tomando en cuenta los momentos significativos y los eventos que se presentan a lo largo del curso de la vida de las personas y que tienen efectos en las esferas de su desarrollo, acorde con las Guías y Rutas de atención dispuesta para tal fin. Las actividades se agrupan en cinco ámbitos del cuidado de la salud: Promoción de la Salud, Prevención de la Enfermedad, Atención de la enfermedad, la Rehabilitación y Rehabilitación y, la aplicación de Cuidados Paliativos.



POBLACION USUARIA

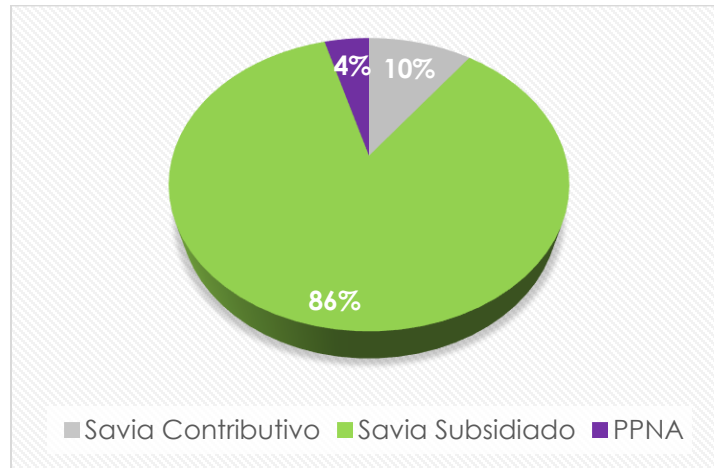
La ESE Metrosalud tiene una población asignada a diciembre de 2025 de **523.154 usuarios** distribuidos así:



Fuente: Power Bi. Censo población. Diciembre de 2025

Nivel	Savia Salud EPS	PPNA (Población pobre no asegurada)	Total
0	163.644	616	164.260
1	156.924	0	156.924
2	125.013	0	125.013
3	1.977	0	1.977
N A	36	2.030	2.066
N B	2	7.279	7.281
N C	0	12.822	12.822
N D	0	0	0
	447.596	22.747	470.343
	SAVIA SALUD Contributivo		52.811
	Total población Diciembre de 2025		523.154

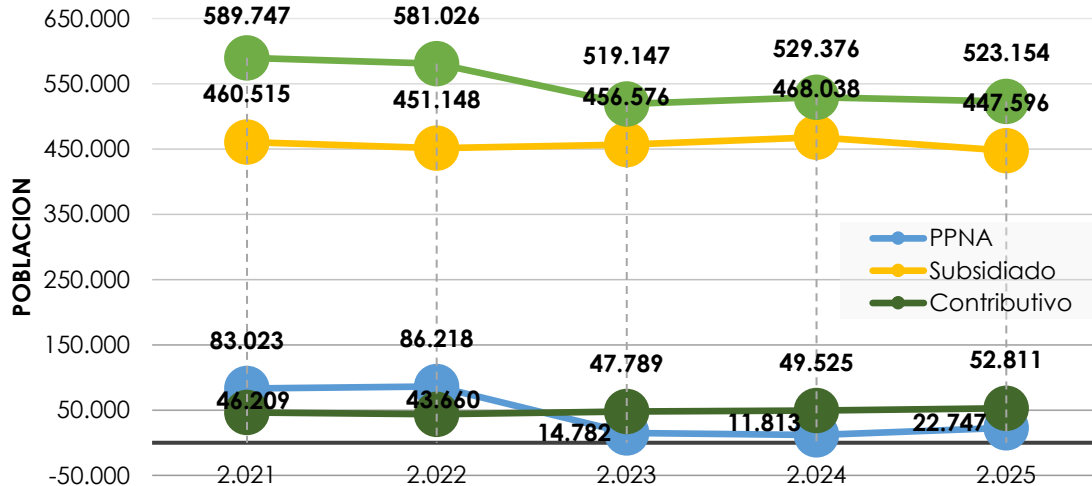
% Participación de la población ESE Metrosalud a Diciembre 2025



Fuente: Power Bi. Cubo población. Diciembre de 2025

Como se presenta en la gráfica anterior la distribución porcentual según régimen de afiliación se encuentra Savia Salud EPS subsidiado con un 86%, contributivo con 10% y población pobre no asegurada un 4%.

Comparativo Población asignada 2022 a 2025



Fuente: Power Bi. Cubo Población. Dirección de Sistemas de Información. Diciembre 2025.

Tal como puede verse en la gráfica anterior, se evidencia una disminución en el total de la población asignada de -1,2%; que se da por 6.222 usuarios del régimen subsidiado.

PERFIL DE MORBILIDAD

Las principales causas de atención de la población que accede a los servicios de salud en la ESE Metrosalud en el periodo enero a diciembre del año 2025, de acuerdo a la fuente de los RIPS, están definidas así:

Primeras causas por egreso hospitalario

Nombre Diagnóstico	Total
Otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	2.249
Otros trastornos del Sistema Urinario	1.970
Insuficiencia cardiaca	1.020
Neumonía organismo no especificado	874
Celulitis	675

Fuente: RIPS. BI – Cubo Morbilidad. Diciembre 2025

Primeras causas por egreso urgencias

Nombre del Diagnóstico	Total
Dolor abdominal y pélvico	9.531
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	4.723
Otros trastornos del Sistema Urinario	4.500
Otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	4.319
Cefalea	4.199

Fuente: RIPS. BI – Cubo Morbilidad. Diciembre 2025

Primeras causas por Consulta Médica General

Nombre del Diagnóstico	Total
Dorsalgia	12.049
Supervisión de embarazo de alto riesgo	9.755
Hipertensión esencial (Primaria)	8.249
Dolor abdominal y pélvico	8.126
Hiperplasia de la próstata	7.461

Fuente: RIPS. BI – Cubo Morbilidad. Diciembre 2025

Primeras causas por Programas de Promoción y Prevención

Nombre del Diagnóstico	Total
Hipertensión esencial (Primaria)	121.913
Diabetes Mellitus	52.729
Supervisión de embarazo de alto riesgo	20.247
Valoración por cursos de vida	19.422
Examen de pesquisa especial para tumores	3.557

Fuente: RIPS. BI – Cubo Morbilidad. Diciembre 2025

PARTE 2: INFORME POR ESTRATEGIA VIGENCIA 2025

1. ESTRATEGIA 1. DESARROLLO DEL MODELO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

De acuerdo a lo definido en el Modelo de Prestación de Servicios de Salud basado en la atención primaria en salud - MPSS, la ESE Metrosalud busca direccionar la prestación de servicios a la gestión del cuidado integral de la salud de las personas, las familias y la comunidad mediante la ejecución de diferentes estrategias operativas, que intervengan de manera integral, integrada y continua las principales necesidades y expectativas de salud de la población.

Ruta Estratégica - Gestión del Cuidado de la Salud:

Fortalecimiento de la atención materno perinatal

La ESE Metrosalud avanza con la implementación de la ruta materno perinatal y se continúa con el proyecto para su fortalecimiento con resultados durante el período enero a diciembre del año 2025 como se indican a continuación:

- Se consolida la ruta de atención materno perinatal, con acciones como:
- Se realiza Encuentro de referentes Materno Perinatales, con la asistencia de 36 profesionales de enfermería, medicina y coordinadores asistenciales de las 10 UPSS; donde se socializa la ruta definida.
- Adicionalmente, se realiza socialización de la ruta con 9 coordinadores asistenciales, 53 médicos y 53 enfermeras, alcanzando una cobertura del 100%.
- Educación familia gestante; con la participación de 3.622 personas en el Curso preparación para la maternidad y paternidad, de los cuales 2.499 son gestantes y 1.123 acompañantes.
- Seguimiento a cohorte, activación de rutas ARO y autoevaluación de la implementación de la ruta.

Con corte a 31 de diciembre de 2025 se cuenta con 1.987 gestantes activas, de las cuales 1.562 han sido clasificadas de alto riesgo y de éstas han sido notificadas a la Ruta de Riesgo Obstétrico con prestadores complementarios el 90,1% por ser clasificadas en Muy Alto Riesgo.

- Atención diferencial, con calidad y seguridad a la población materno perinatal
- Fortalecimiento de estrategias atención humanizada:

Seguimiento a la implementación de la Ley de brazos vacíos (Duelo materno-perinatal). Durante el año 2025 se realizan 56 atenciones en el marco del Código Mariposa; sin embargo, es necesario fortalecer la adherencia al manejo de duelo perinatal, ya que solo el 40% de las muertes perinatales se han manejado bajo código mariposa en la ESE.

Estas usuarias recibieron atención psicológica, con la evaluación de su estado emocional y mental; intervención oportuna de contención emocional; y una atención integral y humanizada.

- Monitoreo y evaluación:

Seguimiento a indicadores de cuadro de mando de Ruta materno perinatal y Vigilancia epidemiológica; con resultados como:

Comparativo Promedio Ingreso al Control prenatal antes de Semana 10.

ESE Metrosalud. 2024 - 2025

Períodos	2024	2025
Marzo	41,4%	55,4%
Junio	39,3%	65,2%
Septiembre	42,1%	59,2%
Diciembre	49,4%	62,10%
Promedio	40,9%	58,8%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Almera. Indicadores Rendición Plan de Acción. Diciembre 2025.

La proporción de gestantes con ingreso al control prenatal antes de la semana 10 alcanza un cumplimiento promedio de 58,8% para la institución al finalizar el año 2025, logrando una variación positiva de 18 puntos porcentuales con respecto a la vigencia 2024.

La mejora presentada se debe a estrategias implementadas como:

- Consultas de ingreso por enfermería, lo que permite una mayor oportunidad.
- Gestión diaria del 100% de las PIE (pruebas inmunológicas de embarazo) realizadas en cualquier servicio; lo que permite enrutar a la actividad correspondiente.
- Apertura a diferentes canales de búsqueda activa de gestantes que consultan en los servicios de urgencias en triage con gestión del 100% de las usuarias validando el ingreso a control prenatal y asignando las citas.
- Gestión del 100% de las usuarias que hoy buscan apoyo para ingresar al programa a través del uso del código QR.
- En el último trimestre 2025 se dio inicio a la línea de atención al cliente exclusivo para gestión de citas a gestantes a través de chat bot.

Comparativo Ingreso a Control Prenatal antes de Semana 12. ESE Metrosalud. 2024 a 2025

Períodos	2024	2025
Marzo	53,9%	67,4%
Junio	53,6%	75,0%
Septiembre	53,6%	70,7%
Diciembre	60,8%	72,6%
Promedio	55,5%	71,4%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Almera. Indicadores Rendición Plan de Acción. Diciembre 2025.

La proporción de gestantes con ingreso al control prenatal antes de la semana 12 alcanza un cumplimiento promedio para el tercer trimestre de 71,4% para la ESE. La tendencia con respecto a la vigencia 2024 corresponde a un aumento de 12 puntos porcentuales. Sin embargo, el indicador aún tiene 9 puntos porcentuales de brecha con respecto a la meta de 80%.

Las acciones de mejora implementadas corresponden a las indicadas en el análisis del indicador de Ingreso a Control Prenatal antes de Semana 10.

Gestión del riesgo a cohorte de gestantes

A 31 de diciembre se registra 1.903 gestantes donde el 83% pertenece a la EPS Savia Salud y el 17% a población pobre no asegurada.

Del total de las gestantes activas el 24% están en el 1er trimestre del embarazo, 38% en el 2do. Trimestre y 38% en el 3er trimestre.

El 88% del total de gestantes activas de nuestra cohorte se encuentran en alto y muy alto riesgo obstétrico, 236 fueron clasificadas bajo riesgo, es decir el 12%.

Es importante resaltar que, si bien el porcentaje de ingresos oportunos al control prenatal ha incrementado, se hace necesario continuar intensificando los esfuerzos para captar a las gestantes en el primer trimestre, es por ello que la empresa a través del Convenio Materno perinatal ha dispuesto el recurso humano para realizar la captación inmediata a todas usuarias con pruebas de embarazo positivas.

En la gestión de riesgos de la cohorte, se realiza la clasificación del riesgo cuyos resultados ya fueron referenciados anteriormente, al igual que la valoración del riesgo de trastornos hipertensivos asociados a la gestación – THAE.

El 46 % de las gestantes activas de la cohorte tuvieron valoración del riesgo de trastornos hipertensivos asociados a la gestación mejorando significativamente en relación con el trimestre anterior

De las gestantes clasificadas en alto riesgo de THAE, cuentan con suministro de ASA el 52%, no dando cumplimiento a la meta del 80%.

La proporción de gestantes de alto riesgo con control prenatal realizado por especialista es del 72, no dando cumplimiento a la meta del 80%.

El 78% de las gestantes activas cuentan con valoración por nutrición, del 20% que no cuentan con ella, se evidencia que algunas citas fueron asignadas, pero registran inasistencias por parte de la gestante.

EL 61% de las gestantes activas de la cohorte cuentan con valoración por psicología, a diferencia de las otras valoraciones que se les brindan a las gestantes, esta es la que más bajo porcentaje de asistencia tiene, por lo que se vienen trabajando en estrategias que promuevan la asistencia a las citas programadas.

Con respecto a la efectividad del control prenatal se supera la meta del 80%, ya que las gestantes asisten a más de 4 controles prenatales.

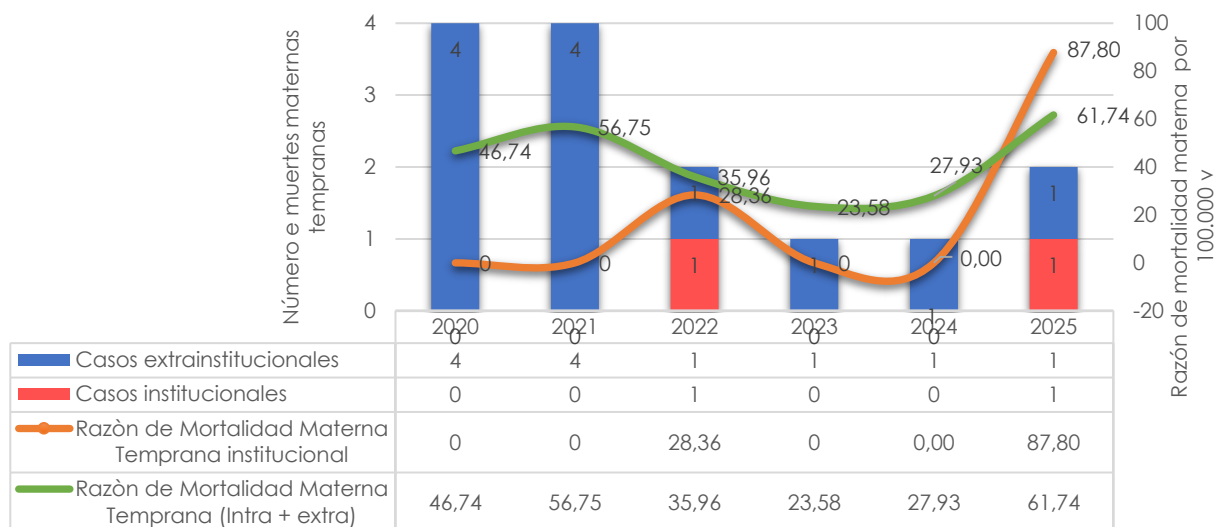
Seguimiento Indicadores de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica

Metrosalud realiza un seguimiento sistemático de los indicadores de salud pública cuyos resultados durante el año 2025 se detallan a continuación:

Mortalidad Materna

Durante el año 2025 se han presentado 2 muertes maternas tempranas, una de ellas de manera institucional y el otro caso ocurrido en institución de mayor nivel de complejidad, pero con IPS básica Metrosalud.

Razón de Mortalidad Materna (100.000 nv). Metrosalud 2020 - 2025



Fuente: SIVIGILA preliminar diciembre 2025 – RUAF (Defunciones)

Es importante recordar que al SIVIGILA institucional ingresan los casos cuya ocurrencia fue en alguna de las sedes de la institución, sin embargo, las muertes que ocurren en otras instituciones de salud diferente a la red de Metrosalud son

objeto de análisis y plan de mejora debido a que es población objeto de nuestra atención.

Los dos casos ocurridos en el año 2025, pertenecen a la EAPB Savia salud, edad 29 y 34 años; una de ellas sin control prenatal, 1 caso evitable y el otro no evitable; 2 casos causa directa (Flebotrombosis Profunda en el embarazo y Trastorno de la placenta).

Morbilidad materna extrema

La morbilidad materna extrema es una complicación obstétrica severa; es un evento estrechamente relacionado con la mortalidad materna y su impacto es importante al momento de evaluar los servicios de salud, ya que la atención oportuna y de calidad previene la muerte de la madre o el binomio; por esta razón es un indicador priorizado desde el área de vigilancia epidemiológica institucional.

Durante el año 2025 se tiene una razón acumulada de 137,84 casos por 1000 nacidos vivos (157 casos notificados), indicador que se encuentra dentro de la zona de riesgo definida por el instituto nacional de salud; desde el año 2023 se observa un incremento en el número de casos. El 77% corresponde a población colombiana y 33% a migrantes venezolanas; se observa cada mes disminución de este evento en población migrante. El 69% pertenecen a la EAPB Savia salud. El promedio de edad es de 25 años, edad mínima 14 años y edad máxima 42 años. El 58% la morbilidad fue asociada con trastornos hipertensivos asociados al embarazo, el 16% a hemorragias obstétricas, el 8% sepsis de origen obstétrico; actualmente se evidencia falencias por parte del personal asistencial en la adherencia a las guías y protocolos de este evento, por lo que en lo recorrido del año 2025 se ejecutaron encuentros de capacitación con personal asistencial a cargo del control prenatal y se ha realizado cambios en la historia clínica que permita un adecuado seguimiento del caso.

Teniendo en cuenta el número de gestaciones de las mujeres notificadas como casos de MME para el 2025, la mayor proporción se evidencia en mujeres multíparas (2 o más partos) con el 60% y mujeres primíparas el 40%; el promedio de controles prenatales es de 6 y el 21% no tuvo control prenatal; el promedio de ingreso al CPN fue de 11 semanas.

La notificación de este evento se debe realizar de manera inmediata debido a la necesidad de activación de rutas desde los diferentes actores del sector salud que favorecen la atención con oportunidad y evite desenlaces fatales; si bien se ha fortalecido el sistema de notificación pasando de una oportunidad del 16% en el año 2019 a 66% en el año 2024, para el año 2025 con corte al tercer trimestre se observa una caída en la oportunidad de la notificación al 72,6%, incumpliendo la meta nacional (Mayor 90%).

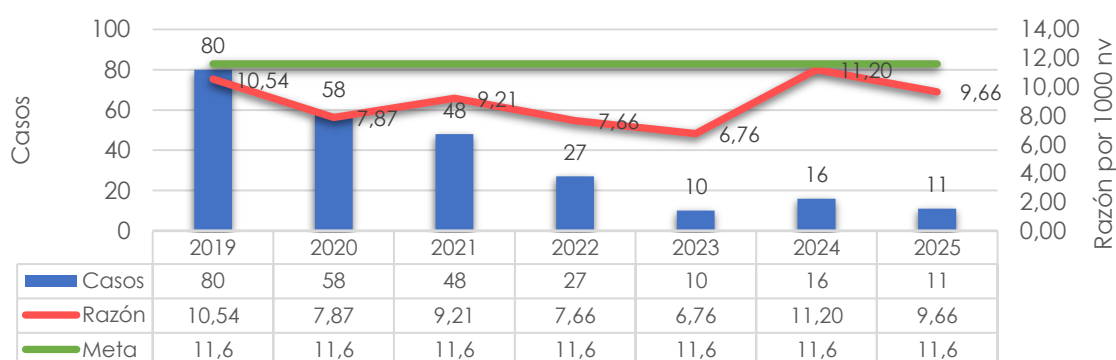
Una de las oportunidades de mejora que se estableció durante el año fue capacitar al personal de enfermería de los servicios de urgencias y hospitalización en el aplicativo SIVIGILA web para fortalecer esta oportunidad en la notificación; sin embargo, no hay cambios importantes, por lo que se sugiere establecer otras medidas frente al personal de salud que no diligencia las fichas de notificación.

Mortalidad perinatal

El comportamiento de la mortalidad perinatal durante las vigencias ha sido el siguiente:

Razón Mortalidad perinatal (por 1.000 nacidos vivos) Ajustada.

ESE Metrosalud 2019 a 2025



Fuente: SIVIGILA preliminar. Diciembre 2025 – RUAF (Defunciones)

En Metrosalud durante el año 2025 se cuenta con la notificación de 11 casos, para una razón de mortalidad perinatal de 9,66 casos por 1000 nacidos vivos, indicador que se encuentra dentro de la meta establecida por histórico institucional ($\leq 11,60$ por 1000 nacidos vivos), una disminución porcentual del 13,81% con respecto al año 2024.

El 73% de los casos pertenecen a la EPAB Savia salud y el 27% es población pobre no asegurada; el 64% de las gestantes no ingresaron al control prenatal y el 18% ingresaron de manera tardía. La edad mínima fue 15 años y la máxima 43. El 56% corresponde a población colombiana.

El 87,5% de los casos ocurren ante parto y el 12,5% durante el parto; dentro de las primeras causas de muerte se encuentra prematuridad extrema asociado a VIH, paro cardíaco, depresión respiratoria y ruptura prematura de membranas; uno de los casos fue entregado a medicina legal por sospecha de asociación con accidente en hogar.

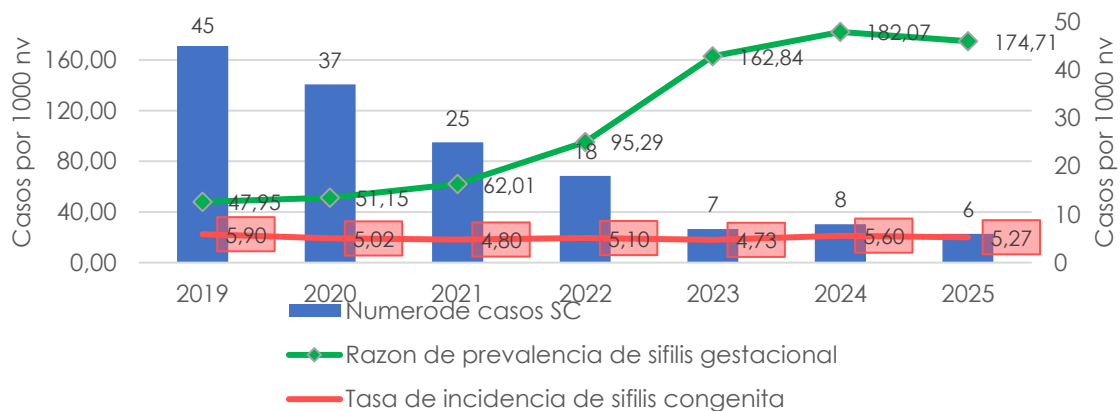
Incidencia de Sífilis Congénita

En Metrosalud, durante el año 2025 se presentaron 6 casos confirmados de sífilis congénita para una razón de 5,27 casos por 1000 nacidos vivos, sobrepasando la

meta nacional; otros tres casos fueron ajustados y retirados del indicador, dos de ellos descartado por parte de la entidad local y el otro porque la gestante residía en la ciudad hace menos de 6 meses. Uno de los casos finalizó en muerte perinatal. Una disminución del 5,9% con respecto al año 2024.

Razón de prevalencia de sífilis gestacional e incidencia de sífilis congénita.

Metrosalud, 2019-2025



Fuente: SIVIGILA preliminar Diciembre 2025

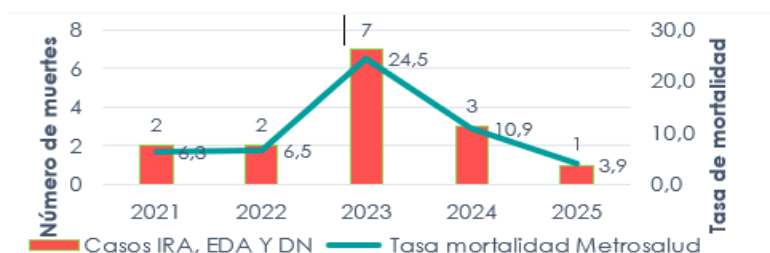
En la gráfica también es posible observar la razón de prevalencia de sífilis gestacional, la cual ha venido en aumento desde el año 2019; lo que sugiere fortalecer la adherencia del personal a la guía de práctica sífilis gestacional y congénita para evitar esta infección de transmisión vertical.

Mortalidad en menores de 5 años

La mortalidad integrada en menores de 5 años incluye los casos de muerte por IRA, EDA o desnutrición.

En el año 2025 se reportó 1 caso de muerte institucional para una tasa de 3,90 casos por 100.000 nacidos vivos ocurrida en el segundo trimestre del año; no se cuenta con reporte de casos extra institucionales.

Razón de mortalidad en menores de 5 años. Antioquia y ESE Metrosalud. 2021 a 2025



Fuente: SIVIGILA preliminar Diciembre 2025

Implementación del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI

La ESE Metrosalud, cuenta con 34 servicios de vacunación habilitados en su totalidad, sin embargo, para el análisis de las coberturas del cuarto trimestre del año 2025, la Unidad Hospitalaria Manrique presentó cierre del servicio entre el 29 de septiembre hasta el 15 de enero de 2026 debido a cambios en la infraestructura de la IPS.

Las coberturas acumuladas para el cuarto trimestre de 2025 de la población vacunada de Savia Salud y PPNA, evidencian una disminución comparativamente hablando con el tercer trimestre del año en curso, ya que las dosis administradas para el IV trimestre son en total de 14.435, siendo estas aplicaciones realizadas de manera oportuna y teniendo en cuenta el esquema de vacunación actual para la fecha del informe. Cabe resaltar que se vienen realizando hasta la fecha, actividades de inducción a la demanda, seguimiento a la cohorte de la población susceptible y las jornadas departamentales y nacionales de vacunación, alcanzando una cobertura general en tercera dosis de pentavalente del 70.3% (meta 95%)

Con respecto al seguimiento a la cohorte del IV trimestre y de manera particular realizado en los meses de octubre y noviembre, se continuaba la sábana de Excel, manejada a lo largo del año, encontrando 225 seguimientos. Sin embargo, para el mes de diciembre se inició este diligenciamiento mediante el módulo de gestión del riesgo utilizando las herramientas del Power Bi y el aplicativo Safix de la ESE, siendo complementado con la información relacionada en la plataforma de PAIWEB. Para el mes de diciembre se realizaron 653 seguimientos y esperando que en la medida en que el equipo de vacunación de la ESE se perfeccione en el manejo de la herramienta, estos seguimientos puedan aumentar y que este resultado redunde en mejores coberturas.

Actualmente se cuenta con la necesidad de fortalecimiento de talento humano, para la digitación de dosis en Paiweb y el seguimiento a la cohorte. Desde la SSM establecieron un plan de mejoramiento para dar cumplimiento a los módulos con oportunidades de mejora.

Dichas oportunidades se direccionaron a las dependencias correspondientes de Dirección administrativa, Dirección de Sistemas, Talento humano y demás dependencias que tienen responsabilidades para dar cumplimiento a las acciones pendientes.

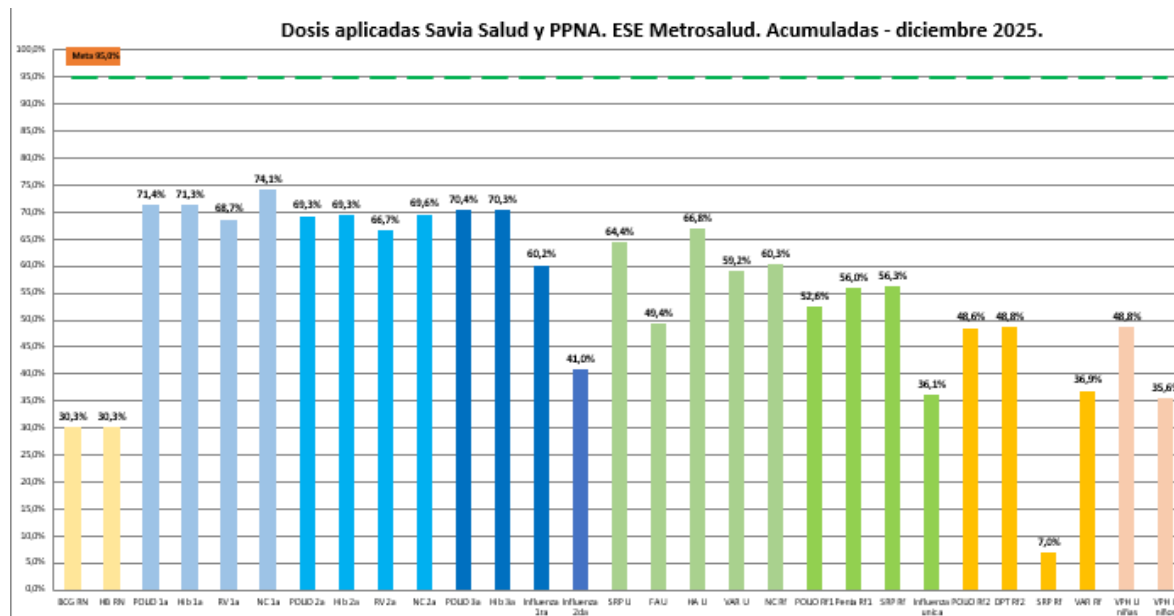
En cuanto a los indicadores trazadores en la población específica de Savia Salud y PPNA expuestos en la siguiente gráfica, se observa que están por debajo de la meta esperada (95%) para el IV trimestre del año 2025. El biológico trazador tercera dosis de pentavalente alcanzó un 70,3%, en Triple viral del año (SRP) se alcanzó un

64,4%, el refuerzo de SRP de 18 meses alcanzó un 56,3%, el más bajo es el indicador de DPT Refuerzo de los 5 años el cual alcanzó un 48,8%. El indicador de VPH evidencia un aumento significativo en ambos sexos siendo para las niñas del 48,8% y para los niños del 35,6%.

Esto evidencia la necesidad de fortalecer la vacunación con diferentes estrategias y enfocar gran parte de ellas en la población de 5 y 9 años.

Dosis aplicadas Savia Salud EPS y PPNA. ESE Metrosalud.

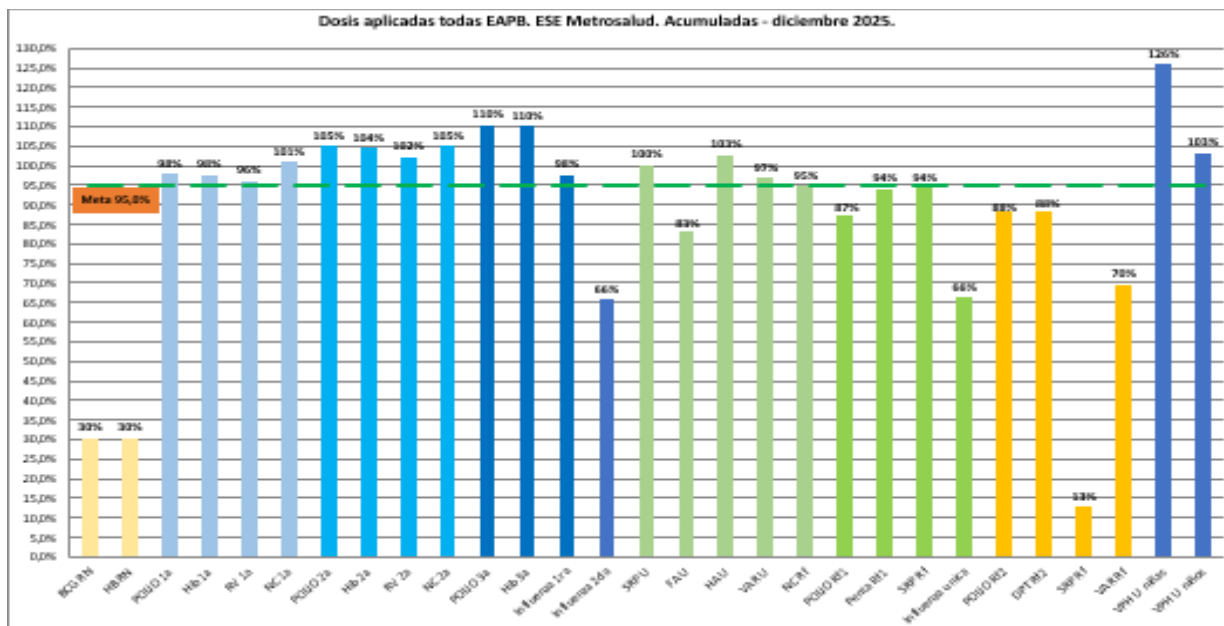
Enero a Diciembre 2025.



Fuente: Registros diarios de vacunación. ESE Metrosalud a Diciembre 2025

Por otro lado, y teniendo en cuenta las dosis aplicadas a toda la población independiente de su aseguramiento, en el tablero gerencial evidenciado en la siguiente gráfica, se observa la vacunación sin barreras en todos los servicios, en todos los rangos de edad y los biológicos. También se identifica, como la mayoría de los indicadores superan la meta de 95%, la tercera dosis de pentavalente alcanzó un 110%, SRP 1 año alcanzó el 100% y la DPT Ref2. 88%. También en este análisis se evidencia la necesidad de fortalecer todas las estrategias en población 5 años.

Dosis aplicadas a todas EAPB. ESE Metrosalud. Enero a Diciembre 2025.



Fuente: Registros diarios de vacunación. ESE Metrosalud a Diciembre 2025

Con respecto a lo aplicado por las UPSS durante el cuarto trimestre de 2025 ninguna UPSS logra la meta establecida en ningún indicador, quienes más se acercan en el trazador de Pentavalente tercera dosis fue Nuevo Occidente 91%.

Tomando como referencia el comparativo entre el IV trimestre del año 2024 y el año 2025, se observa que tanto en tercera dosis de pentavalente (61,7% vs 68,2%) como en la dosis única de SRP (56,9% vs 60,3%) aumentaron las coberturas de la ESE, no así en el segundo refuerzo de DPT (40,8% vs 40,2%), aunque en ningún caso cumplen con la meta establecida para el año del 95%.

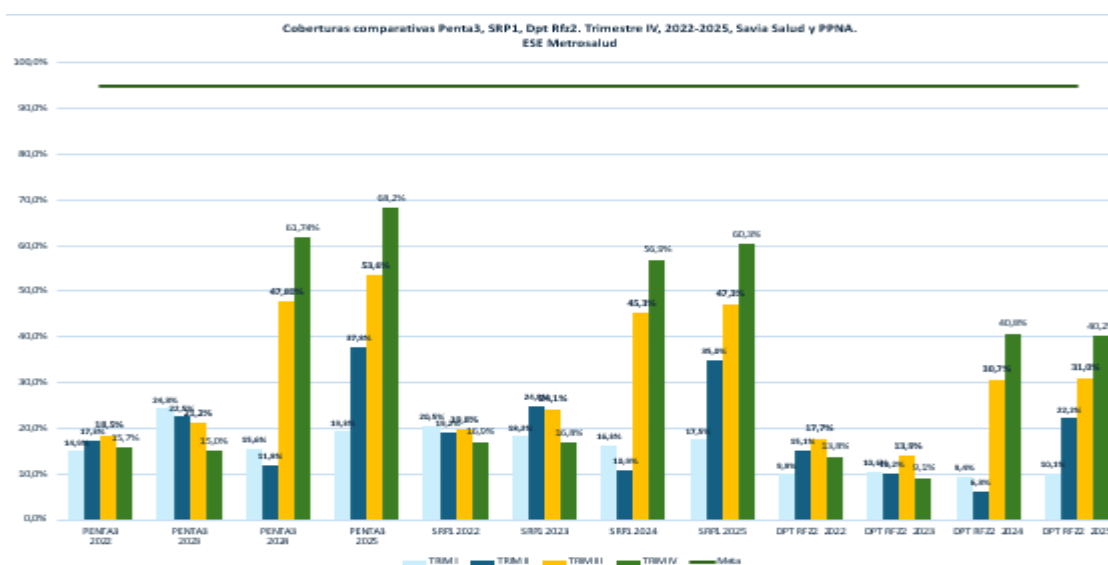
Las UPSS con mejor comportamiento en el año 2025 fueron UH Castilla, UH Santa Cruz y UH Nuevo Occidente, quienes aumentaron en los tres trazadores comparando los resultados con los del año 2024.

Comportamiento de los indicadores trazadores x UPSS 2024- 2025

UPSS	DPT 3a (Meta: 95.0%)		SRP Única (Meta: 95.0%)		DPT Rfz 2 (Meta: 95.0%)	
	Trimestre IV		Trimestre IV		Trimestre IV	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
UPSS Belén	↓ 63,10%	↑ 77,20%	↑ 66,50%	↓ 63,60%	↑ 47,70%	↓ 41,80%
UPSS Manrique	↑ 70,50%	↓ 65,10%	↑ 62,20%	↓ 51,10%	↑ 28,90%	↓ 27,30%
UPSS Castilla	↓ 52,60%	↑ 56,60%	↓ 50,30%	↑ 54,20%	↓ 37,20%	↑ 38,40%
UPSS Santa Cruz	↓ 56,20%	↑ 69,20%	↓ 53,80%	↑ 69,30%	↓ 40,60%	↑ 47,60%
UPSS Nuevo Occidente	↓ 86,40%	↑ 91,00%	↓ 71,90%	↑ 75,90%	↓ 46,50%	↑ 52,40%
UPSS San Cristobal	↑ 68,40%	↓ 66,70%	↓ 59,50%	↑ 65,70%	↑ 55,20%	↓ 53,50%
UPSS San Javier	↓ 61,30%	↑ 66,50%	↑ 64,00%	↓ 58,60%	↑ 46,70%	↓ 41,30%
UPSS Doce De Octubre	↑ 79,40%	↓ 79,30%	↑ 66,90%	↓ 62,80%	↓ 45,40%	↑ 50,40%
UPSS Buenos Aires	↓ 43,10%	↑ 59,90%	↓ 40,90%	↑ 50,00%	↑ 38,80%	↓ 29,60%
UPSS San Antonio de Prado	↑ 84,80%	↓ 82,70%	↓ 55,20%	↑ 83,60%	↓ 44,10%	↑ 55,90%
Total Metrosalud	↓ 61,70%	↑ 68,20%	↓ 56,90%	↑ 60,30%	↑ 40,80%	↓ 40,20%

Fuente: Registros Diarios de Vacunación, ESE Metrosalud. Trimestre 4 2024 – 2025.

Finalmente, en la gráfica siguiente se identifica el aumento de coberturas en el cuarto trimestre del año 2025 en 2 de los 3 biológicos trazadores, comparativamente hablando con respecto a los años anteriores, así: Terceras dosis de Pentavalente cumplieron al 68,2% (año 2024: 61,7%) y SRP del año con el 60,3% (año 2024: 56,9%), no así en el trazador DPT de los 5 años, el cual reporta un cumplimiento del 40,2% (año 2024: 40,8%). Es decir, se vienen observando aumento de coberturas en los trazadores desde el año 2022 a la fecha, pero sin cumplir con la meta establecida para el 2025 siendo esta del 95% para todos los biológicos.



Fuente: Registros Diarios de Vacunación, ESE Metrosalud. 2022 – 2023 – 2024 – 2025.

Ruta Estratégica - Gestión del Cuidado de la Salud: Asistencia en salud

En el ámbito de Asistencia en Salud las acciones están encaminadas a recuperar la salud de las personas con el mínimo de secuelas y en el menor tiempo posible, además de la adherencia a los tratamientos en el caso de las enfermedades crónicas no transmisibles.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presentan los resultados de producción, indicadores transversales y estrategias y proyectos que ayudan a fortalecer la prestación de los servicios en la red hospitalaria con corte al tercer trimestre del año.

Proyecto Fortalecimiento del Modelo de Prestación de los Servicios de Salud

Para la vigencia 2025 se continúa con el proyecto de Fortalecimiento del Modelo de Prestación de Servicios de Salud con diferentes actividades como se detallan a continuación:

Actividades educativas individuales y grupales

Durante el año 2025 se realizaron actividades educativas grupales, respondiendo a diferentes temáticas para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. Las actividades desarrolladas responden al cronograma definido para las actividades de Información, Educación y Comunicación – IEC con una participación de 305.788 personas y 572 actividades bajo la metodología de Diálogo de Saberes y con una participación de 11.508 personas.

Nombre actividad educativa	Total asistentes	%
Educación en salud oral y control de riesgo	111.888	36,6%
Educación para reconocimiento de la enfermedad o el riesgo	48.151	15,7%
Derechos y deberes uso adecuado de servicios salud	46.788	15,3%
Desestimular exposición tabaco alcohol sustancias psicoactivas	27.917	9,1%
Promover la salud sexual y reproductiva	16.670	5,5%
Promover convivencia pacífica con énfasis ámbito intrafamiliar	13.170	4,3%
Actividad individual o grupal de promoción prevención o protección específica (por cada	13.067	4,3%
Promover condiciones sanitarias en ambiente intradomiciliario	12.940	4,2%
Promover la salud en la tercera edad	9.147	3,0%

Nombre actividad educativa	Total asistentes	%
Promover salud integral en los niños niñas y adolescentes	5.016	1,6%
Curso de preparación para la maternidad y la paternidad	1.034	0,3%
Total general	305.788	100,0%

Fuente: Safix. Oficina sistemas de información. Diciembre 2025

UPSS	Total asistentes	# de diálogos a desarrollar por UPSS	# de diálogos desarrollados por UPSS	% cumplimiento por UPSS 2025
UPSS San Antonio Prado	560	22	22	100%
UPSS Manrique	1.125	66	66	100%
UPSS Doce de octubre	1.028	55	55	100%
UPSS San Javier	1.335	66	65	98%
UPSS San Cristóbal	799	33	33	100%
UPSS Santa Cruz	1.457	66	62	94%
UPSS Buenos Aires	2.086	99	90	91%
UPSS Belén	1.492	66	73	111%
UPSS Castilla	1.077	66	66	100%
UPSS Nuevo Occidente	549	33	30	91%
Total	11.508	572	562	98%

Fuente: Registros UPSS. Diciembre 2025

Se realiza el Curso preparación para la maternidad y la paternidad por trimestre de gestación con una participación de 3.621 personas durante el año 2025 (2.499 gestantes y 1.123 acompañantes).

Adicionalmente, se realizan actividades educativas individuales realizadas por los Equipos Básicos de Salud por cada una de las disciplinas, con un total de 41.123 actividades.

Producción Comparativa 2021 a 2025 – Enero a Diciembre

Atención Ambulatoria.

Servicio Ambulatorio	2021 Enero - Dic	2022 Enero - Dic	2023 Enero - Dic	2024 Enero - Dic	2025 Enero - Dic	Variación 2024- 2025	Tendencia
Consulta médica general incluye AIEPI	334.497	338.091	346.238	300.063	283.582	↓ -5,5%	
Consulta Odontólogo (consulta 1ª vez + urgencias)	65.877	98.976	83.148	80.483	79.550	↓ -1,2%	
Consulta PyP Higienista	47.802	139.203	116.136	98.564	94.885	↓ -3,7%	
Consulta Médica Programas PyP	292.014	278.544	260.377	250.124	252.231	↑ 0,8%	
Consulta Médica Especialista	49.287	54.131	43.502	54.194	55.832	↑ 3,0%	
Procedimientos Médicos	41.285	39.985	35.482	34.377	32.328	↓ -6,0%	
Procedimientos Enfermería	244.658	251.790	246.735	255.536	278.183	↑ 8,9%	
Controles Enfermería PyP	80.862	79.366	73.073	65.895	65.485	↓ -0,6%	
Dosis de vacunación	329.879	236.432	132.801	143.300	170.161	↑ 72,3%	

Fuente: Power Bi DEFA. Producción. Dirección Sistemas de Información. Diciembre 2025

La producción en actividades de atención ambulatoria es variable en los diferentes servicios; donde se destacan los siguientes aspectos:

- La producción de actividades de medicina general de consulta externa, ha presentado una disminución al comparar 2024 y 2025; sin embargo, este resultado se ve contrastado con un aumento en las actividades de valoración integral y detección temprana.
- Las actividades de profesionales de enfermería aumentan con respecto a la vigencia 2024 con consecuencia de la implementación de la valoración integral por curso de vida, y al ingreso a control prenatal que de acuerdo a la Resolución 3280 /2018 inicia con la visualización y parametrización de los códigos de facturación a partir de enero 2025.
- La consulta de especialista evidencia un comportamiento con variación positiva, siendo fundamental dentro de este resultado los convenios por parte de la Secretaría de Salud de Medellín para el fortalecimiento materno perinatal; el de Víctimas de Violencias en CISAMF; y el Fortalecimiento de los servicios de Salud Mental; con la disposición de especialistas de Ginecoobstetricia, Pediatría y Psiquiatría. Adicionalmente, Metrosalud ha fortalecido la atención en urología, obstetricia, ortopedia y cirugía general.
- Los procedimientos menores de medicina han estado estables en los dos últimos años, mientras que los de enfermería han aumentado por actividades como curaciones y clínica de heridas que se viene fortaleciendo en la red.

Es importante anotar que, pese a los incrementos en algunos servicios, aún se advierten situaciones que afectan la producción en la atención ambulatoria, por aspectos como:

- Cierres temporales de servicios como consecuencia de los arreglos y adecuaciones de infraestructura en toda la red (vigencias futuras), con lo cual se busca mejorar los servicios, la atención y los espacios de toda la red.
- Déficit de talento humano, que lleva a reducción de agendamiento.
- Disminución de la producción en los servicios de salud oral, teniendo en cuenta la disponibilidad de talento humano con recomendaciones o restricciones laborales
- La Oportunidad de la atención e inasistencia de usuarios es otro aspecto que afecta directamente la producción de los servicios de salud de atención ambulatoria y durante el primer trimestre del año 2025 presentan el siguiente comportamiento:

Promedio Oportunidad 2024 - 2025

UPSS	Consulta Médica General (estándar 3 días)		Consulta Odontológica (estándar 3 días)		Consulta Pediatría (estándar 5 días)	
	2024 Ene - Dic	2025 Ene - Dic	2024 Ene - Dic	2025 Ene - Dic	2024 Ene - Dic	2025 Ene - Dic
Total Metrosalud	2,5	3,6	2,7	3,4	NA	4,4

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Almera. Indicadores Rendición Plan de Acción. Diciembre 2025.

UPSS	Consulta Obstetricia (estándar 8 días)		Consulta Cirugía General (estándar 15 días)		Consulta Ortopedia (estándar 15 días)	
	2024 Ene - Dic	2025 Ene - Dic	2024 Ene - Dic	2025 Ene - Dic	2024 Ene - Dic	2025 Ene - Dic
Total Metrosalud	7,0	6,7	4,1	3,9	3,3	3,1

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Almera. Indicadores Rendición Plan de Acción. Diciembre 2025.

Promedio Inasistencia 2024 - 2025

Servicio	% Inasistencia	
	2024	2025
Citas de consulta médica	18,2%	16,4%
Citas de consulta odontológica	20,2%	19,0%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Almera. Indicadores Rendición Plan de Acción. Diciembre 2025.

Demanda no atendida 2024 - 2025

Servicio	% Demanda no atendida	
	2024	2025
Citas de consulta médica	19,2%	22,6%
Citas de consulta odontológica	15,3%	11,7%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Almera. Indicadores Rendición Plan de Acción. Diciembre 2025.

- La oportunidad de consulta medicina general y la inasistencia general en consulta médica y odontológica se ha visto afectada, dado que desde el mes de diciembre de 2024 se inició con el ajuste de citas web, con visualización de la agenda para el usuario de 1 mes en su micro red.
- La demanda no atendida se afecta principalmente por la disposición de talento humano, pues se tienen grandes dificultades por incapacidades o personal que no ha sido reemplazado después de pensionarse.

Atención por Hospitalización

Servicio Hospitalización	2021 Enero - Dic	2022 Enero - Dic	2023 Enero - Dic	2024 Enero - Dic	2025 Enero - Dic	Variación 2024- 2025	Tendencia
Número de Egresos	28.768	24.684	18.642	13.574	13.009	↓ -4,2%	
Promedio día estancia	4,1	4,5	5,3	6,8	7,8	↑ 14,6%	
Porcentaje Ocupacional	82,1%	83,0%	83,6%	85,5%	86,4%	↑ 1,0%	
Giro Cama	5,9	5,7	5,0	4,1	3,5	↓ -12,8%	

Fuente: Power Bi DEFA. Producción. Dirección Sistemas de Información. Diciembre 2025

La variación del número de egresos hospitalarios de un -4.2%, indica una reducción moderada en el volumen de un servicio de hospitalización específico. Este descenso puede interpretarse como un posible resultado de intervenciones exitosas en la atención ambulatoria, la prevención de complicaciones o la optimización de los criterios de ingreso. Desde la perspectiva de la gestión, puede reflejar una mayor eficiencia en el uso de camas hospitalarias, aunque debe descartarse que obedezca a restricciones involuntarias en la capacidad instalada.

El incremento del +14.6% en el promedio día estancia, representa las estancias prolongadas de pacientes por múltiples causas como deficiencia en medicamentos insumo, falta de red prestadora de la EABP de ayudas complementarias o falta de red prestadora hospitalaria de mayor nivel de complejidad para los pacientes que por su condición clínica lo requieran.

La variación del +1.0% en la ocupación hospitalaria, sugiere una estabilidad casi absoluta en el volumen del servicio correspondiente. Este leve aumento, marginal en términos estadísticos, apunta a un equilibrio sostenido entre la oferta y la demanda, con una gestión predecible y madura.

La disminución del -12.8% en el giro cama constituye una reducción sustancial que requiere una evaluación prioritaria y diferenciada esencialmente por especialidad y nivel de complejidad. Esta disminución también puede señalar una reducción crítica en la capacidad de respuesta en el acceso.

Atención por Urgencias

Servicio Urgencias	2021 Enero - Dic	2022 Enero - Dic	2023 Enero - Dic	2024 Enero - Dic	2025 Enero - Dic	Variación 2024- 2025	Tendencia
Urgencias Consulta General	134.192	139.438	125.873	124.879	117.875	↓ -5,6%	
Urgencias Consulta Especialista	28.487	25.750	20.670	18.408	20.072	↑ 9,0%	
Observación Urgencias	37.733	33.084	27.037	25.301	25.856	↑ 2,2%	

Fuente: Power BI DEFA. Producción. Dirección Sistemas de Información. Diciembre 2025

Los datos del servicio de urgencias correspondientes a los períodos anuales de 2024 y 2025 revelan una transformación interna significativa en el perfil de la demanda, caracterizada por un re direccionamiento de la complejidad asistencial. El análisis de las tres líneas de actividad presentadas permite identificar una tendencia clara: la atención de menor complejidad disminuye, mientras las interconsultas por especialistas experimentan incrementos notables.

El indicador más robusto, Urgencias Consulta General, que representa la puerta de entrada más frecuentada, muestra una disminución que es coherente con los análisis previos que señalaban un descenso en la actividad de urgencias médico general. Este resultado es altamente sugiere una mejor gestión del triage y un filtrado más efectivo en el punto de entrada, posiblemente derivando casos no urgentes hacia la atención ambulatoria programada, tal como se había inferido. Refleja el éxito de estrategias de educación a la comunidad, de fortalecimiento de la atención primaria y de protocolos de clasificación de riesgo, como modalidades de triage en OTAS para pacientes obstétricas y CPTAS para pacientes pediátricos.

Aumento en la Atención Especializada y en Observación: Concentración en la Complejidad

El panorama conjunto describe un servicio de urgencias que está evolucionando hacia un perfil de mayor complejidad. La caída en las consultas generales libera recursos (tiempo del personal médico general, espacios de espera) que pueden reasignarse para fortalecer la respuesta a los casos más graves y manejo de la alta ocupación de los servicios de urgencias. El aumento en consulta especializada y observación confirma que los recursos se están concentrando donde más se necesitan: en la estabilización, diagnóstico preciso y manejo inicial de patologías agudas de mediana y alta complejidad.

Indicadores de Calidad	Meta	2024	2025
Oportunidad Clasificación de Usuarios en el servicio de urgencias	15 minutos	35 minutos	35 minutos
Consulta Urgencias Pacientes Clasificación Triage II	30 minutos	20 minutos	18 minutos
Pacientes perdidos sin ser clasificados	5%	9,2%	7,5%
Pacientes clasificados y perdidos sin ser atendidos	3%	7,3%	5,9%
Usuarios Satisfechos con el servicio de Urgencias	95%	76,5%	79,8%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Almera. Indicadores Rendición Plan de Acción. Diciembre 2025.

Aspectos como la oportunidad en el triage en el servicio de urgencias para la red hospitalaria en general advierten mejoras entre las vigencias, teniendo meses como el de enero que la espera no supera los 20 minutos; sin embargo, estos resultados fluctúan por Unidades Hospitalarias.

Estas variaciones pueden estar relacionadas con la capacidad de recursos como talento humano, la complejidad de los casos atendidos, una demanda superior a la capacidad de recursos disponibles en las sedes y la eficiencia en la implementación de protocolos de atención de urgencias.

Es importante anotar que, factores externos como el aumento en la demanda de servicios de urgencias, como también una alta demanda de pacientes regulados a través del 123 o la variabilidad en la gravedad de los casos pueden afectar el tiempo de espera; lo cual requiere intervención de acciones de mejora como la capacitación del personal en técnicas de triage y la implementación de sistemas de monitoreo en tiempo real para identificar y resolver cuellos de botella en la atención de urgencias.

Pese a la mejora en varios de los resultados de indicadores de calidad del servicio, aún se advierte el incumplimiento de metas, lo que requiere la intervención y el fortalecimiento de los servicios con la disposición de recursos disponibles, la correcta implementación de protocolos de atención y la gestión de la demanda insatisfecha.

Ayudas Diagnósticas

Servicio Ayudas diagnósticas	2021 Enero - Dic	2022 Enero - Dic	2023 Enero - Dic	2024 Enero - Dic	2025 Enero - Dic	Variación 2024- 2025	Tendencia
Laboratorio: Pruebas	1.533.730	1.523.481	1.421.923	1.415.506	1.561.830	↑ 10,3%	
Citologías	38.520	78.774	59.193	31.351	24.240	↓ -22,7%	
Ecografías	19.631	21.574	21.660	21.329	24.834	↑ 16,4%	
Mamografías	NA	9.540	9.123	9.008	7.696	↓ -14,6%	
Estudio Rayox	60.631	64.952	59.995	60.953	65.676	↑ 7,7%	

Fuente: Power BI DEFA. Producción. Dirección Sistemas de Información. Diciembre 2025

Los datos del servicio de ayudas diagnósticas correspondientes al período anual 2024-2025 revelan una tendencia general de crecimiento en la demanda, acompañada de una variación significativa y preocupante en un área clave de salud pública. Este comportamiento refleja tanto la presión asistencial sobre los servicios de apoyo como posibles cambios en los patrones de práctica clínica y priorización.

La mayoría de los indicadores muestran aumentos considerables, señalando una mayor utilización de los recursos diagnósticos:

- Laboratorio: Registra el volumen absoluto más alto y un crecimiento del 10.3%. Este incremento sustancial es un reflejo directo del aumento en la actividad clínica ambulatoria y hospitalaria, siendo el laboratorio un servicio transversal a todas las especialidades. Puede indicar una medicina más basada en evidencia, un mejor seguimiento de pacientes crónicos (diabetes, dislipidemias) o simplemente una mayor accesibilidad al servicio.
- Imagenología: Tanto las ecografías (↑16.4%) como los estudios de rayos X (↑7.7%) presentan incrementos. El mayor aumento en ecografías puede deberse a su naturaleza segura, accesible y su amplio uso en áreas como gineco-obstetricia, abdomen y músculo-esquelético. El crecimiento en rayos X, aunque menor, sigue siendo consistente con una alta demanda en traumatología, neumología y control de procedimientos.
- El dato más crítico lo constituye la reducción del 22.7% en las citologías. Esta es una variación negativa obedece a un cambio relacionado en la Resolución 3280/2018 en la que se pasa de un esquema de realización 1-13- (años) a un

esquema 1-3-3 (años) lo que genera dicha disminución acorde al lineamiento técnico.

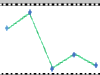
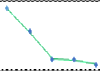
- La productividad del servicio de rayos X presenta una variabilidad positiva en comparación con los años anteriores, lo que se puede atribuir a que se ha realizado mantenimiento preventivo a los equipos de radiología lo que genera mejor operación del servicio, disminuyendo los cierres para mantenimientos correctivos, también se ha contado con el personal completo para cubrir los servicios en cada sede, según horarios estipulados., en el último trimestre se realiza adquisición del nuevo equipo de RX para la U.H. de Buenos Aires.
- Comparando la producción de mamografías, se evidencia una tendencia negativa, que se puede atribuir a la inadecuada gestión de disponibilidad de agendas y de inasistencias ya que actualmente, una de las principales barreras para el acceso oportuno a este servicio es la dificultad de desplazamiento de las usuarias hacia el Centro de salud CISAMF. Esta situación se acentúa en aquellas comunidades más pobres y vulnerables del municipio de Medellín, donde la oferta de servicios de mamografía fija es limitada o inexistente.

Con respecto a las **ayudas diagnósticas** es importante resaltar la oportunidad en la entrega de resultados del Laboratorio a los servicios de urgencias y hospitalización, como se indica a continuación:

Oportunidad Resultados Laboratorio	Meta	2024	2025
Entrega de resultados de Laboratorio a Hospitalización	120 minutos	56 minutos	50 minutos
Entrega de resultados de Laboratorio a Urgencias	120 minutos	60 minutos	42 minutos

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Almera. Indicadores Rendición Plan de Acción. Diciembre 2025.

Cirugías

Servicio Cirugía	2021 Enero - Dic	2022 Enero - Dic	2023 Enero - Dic	2024 Enero - Dic	2025 Enero - Dic	Variación 2024- 2025	Tendencia
Cirugías	7.733	9.019	4.904	5.956	5.105	↓ -14,3%	
Partos y Cesáreas	5.203	3.528	1.477	1.432	1.132	↓ -20,9%	

Fuente: Power Bi DEFA. Producción. Dirección Sistemas de Información. Junio 2025

La producción en el servicio de cirugía y partos presenta una disminución importante con respecto a vigencias anteriores, esto se debe a aspectos como:

- Códigos cups desactualizado basado en la resolución vigente 2641 de 2024 y además desactualización del portafolio de servicio con nuestra EAPB.
- Falta de comunicación entre Metrosalud y la EAPB – para el reporte de los procedimientos que no estábamos realizando por falta de pago, medicamentos e insumos médicos, daños de equipos, entre otros. Lo que genero el aumento de quejas o tutelas.
- Cambio de prestador a los pacientes, por parte de la EAPB. Suspensión del procesamiento de las muestras patológica, por no renovación de contrato.
- Pagos inoportunos a los especialistas.
- Daños en los equipos biomédicos y autoclave.
- Aumento ocasional de la temperatura en los quirófanos.
- Falta de medicamentos o dispositivos médicos.
- Falta de material de algunos materiales de osteosíntesis.

Adicionalmente, en el servicio de cirugía es importante resaltar los resultados de indicadores de calidad del servicio, como se indican a continuación:

Indicadores Calidad Servicio Cirugía	Meta	2024	2025
Tiempo de espera realización Cirugías programadas	30 días	29,6 días	44,5 días
Cancelación Cirugías programadas	3%	7,50%	2,10%
Usuarios Satisfechos con el servicio de Cirugía	95%	90,30%	96,30%
Usuarios Satisfechos con el servicio de Partos	95%	ND	94,20%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Almera. Indicadores Plan de Acción. Diciembre 2025.

Teniendo en cuenta la información indicada de la producción en los servicios ambulatorios, hospitalización, urgencias, ayudas diagnósticas y cirugía se advierte un total de 3.179.562 actividades asistenciales; evidenciando un aumento del 5,6% con respecto a las actividades de la vigencia 2024.

Actividades Extramurales

Las actividades extramurales se están realizando en instituciones educativas, hogares de adulto mayor y con la unidad móvil se acompañan jornadas de salud y la atención a población privada de la libertad.

La Unidad Extramural de la ESE Metrosalud, está conformada por un equipo multidisciplinario de Medicina, Odontología y Enfermería, cuyo principal objeto es la atención de población vulnerable ubicada en las distintas comunas de la ciudad de Medellín, en alianza y colaboración con diversos actores institucionales y no

gubernamentales de áreas de la salud, educación, derechos humanos, programas sociales y de inclusión entre otros.

La Unidad Extramural realiza atenciones enfocadas por Ciclos de Vida, priorizándose la población de Primera Infancia y adolescencia, con actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Durante el año 2025, la Unidad Extramural realizó alrededor de 152 jornadas de atención extramural distribuidas en sedes del programa Buen Comienzo, Instituciones Educativas, atención a población en situación de Calle y Población Privada de la Libertad, Fundaciones para el cuidado de niños y jóvenes y participación y apoyo en Jornadas programadas por los proyectos Familias Medellín, Medellín Te Quiere Saludable, Instituciones para el Cuidado del Adulto Mayor, Personería Municipal y Alcaldía de Medellín entre otros.

Durante la vigencia 2025 se realizaron 49.244 actividades extramurales y adicionalmente la atención para la población privada de la libertad - PPL con 1.838 atenciones.

Realización actividades extramurales	2021	2022	2023	2024	2025
	7.272	18.851	22.144	39.895	49.244

Ruta Estratégica - Gestión Territorial para la Salud

Para el fortalecimiento de la gestión en salud para el territorio se avanzó con la formulación e implementación de las siguientes estrategias y proyectos:

Fortalecimiento de la ESE como centro de práctica

La relación docencia servicio, es un vínculo funcional establecido con diferentes instituciones educativas, con el propósito de formar talento humano en salud y áreas afines, esta relación se formaliza mediante la suscripción de convenios docencia servicios acorde a lo establecido en la normatividad vigente principalmente el Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social en la Parte 7: Talento Humano en Salud, Título 1: Formación del talento Humano en salud, Capítulo 1: Convenios docencia servicios. Artículos: 2.7.1.1.1 al 25.

La ESE Metrosalud tiene 23 convenios vigentes con diferentes instituciones educativas, distribuidos así: 13 convenios con instituciones de educación superior con la participación de estudiantes de 5 postgrados y 11 programas de pregrado;

y 10 convenios con Instituciones para el trabajo y el desarrollo Humano con la participación de estudiantes de 5 programas técnicos.

Durante el 2025 se firmaron dos nuevos convenios con Politécnico Mayor con la asignación de 20 estudiantes de Salud pública para apoyar actividades de vacunación y gestión del riesgo; y CIANDCO con la asignación de 13 estudiantes de Salud Oral.

En el año iniciaron prácticas 5.274 estudiantes como se muestra a continuación:

Año	2021	2022	2023	2024	2025
Número de estudiantes	4.850	5.108	5.620	5.230	5.274

Fuente: Subgerencia Red de Servicios, Diciembre 2025

Durante la vigencia 2025 se logran avances importantes en el componente de docencia servicios en aspectos como:

- Fortalecimiento de la prestación de servicios con el apoyo de docentes en: consulta de Ginecobstetricia y control prenatal en la UH Buenos Aires Castilla, San Javier y Manrique
- Préstamo de aulas y auditorios para realización de diferentes actividades de la ESE Metrosalud.
- Realización de cursos y capacitaciones contemplados en el PIC.
- Se da inicio a la rotación de estudiantes de Odontología del CES en la Unidad Hospitalaria de Buenos Aires.
- Se da inicio a la rotación de estudiantes de Optometría en la U CES en el Centro de Salud Poblado.
- Se da inicio a rotación de Residentes de medicina Interna de la IE EIA en la UH Buenos Aires.
- Donación de la UCC de 2 equipos de cómputo para las UH San Cristóbal y Nuevo occidente.
- Donación e la U Visión de la Américas de una pieza de Alta para el CS Poblado.
- Donación de locker por la U Remington para la UH 12 de Octubre.
- Entrega en comodato por la U CES de 2 equipos de cómputo para Santa cruz y Belén.
- Entrega en comodato de equipos de Optometría para las prácticas en el CS Poblado.

Proyecto Participación Social y Comunitaria

El fortalecimiento organizacional, la dinamización de grupos sociales organizados y la articulación con los mismos, posiciona la participación social y comunitaria como una herramienta indispensable para el empoderamiento de las

comunidades y su cooperación constante en los procesos que desarrolla la ESE Metrosalud; para ello se continua con la implementación del proyecto Definición e implementación de estrategias de participación social, con el desarrollo de las actividades definidas dentro de la Política de Participación Social, por cada eje definido con avances como:

Eje Fortalecimiento Institucional

- Acompañamiento constante de las Trabajadoras Sociales de la RED a la Asociación de Usuarios en cada UH, en espacios colaborativos y de ciudad
- Con la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, por medio del convenio con la Secretaría de Salud del Distrito, se convoca a todos los usuarios pertenecientes a la Asociación de usuarios a participar del Curso certificable en Participación y control social, con una duración de 5 semanas.
- Las profesionales de trabajo social participaron en un entrenamiento de identificación de víctimas, atención y herramientas psicoterapéuticas de violencias en niños y niñas.
- Participación en el Simposio de Trabajo Social en San Vicente Fundación.
- Participación activa del Gerente de Metrosalud en el COPACOS de ciudad.
- En el mes de abril se realizó la rendición de cuentas de la ESE METROSALUD, para lo cual, con el apoyo de Trabajo social y el área de atención al usuario.
- Se recibe asistencia técnica y seguimiento a la implementación del Plan de Acción de la Política de Participación Social en Salud (PPSS) 2025, por parte de la Secretaría de Salud, quien determina que la ESE Metrosalud ha demostrado continuidad en los procesos de participación social en salud, incluso ante los relevos de personal, garantizando orden en la documentación, ejecución oportuna de las actividades programadas y una articulación constante con la Secretaría.

Eje articulación sectorial e intersectorial

Se realiza articulación de acciones con:

- Participación en la Mesa de Salud con el equipo de personas mayores en articulación con Amautta.
- Participación en la Mesa Institucional 9 Sentencias CIDH y asuntos importantes del Valle de Aburrá, en el que se expone la atención de los afiliados a Metrosalud que son atendidos como Víctimas del Conflicto Armado.
- Comunicación constante con el equipo de Participación Social de la Secretaría de Salud haciendo articulación con los cinco Gestores Territoriales por zona.
- Con la Red de Apoyo Interinstitucional en Salud, se hace gestión clínica por medio de los profesionales de Trabajo Social y Psicología de Hogares como Sendero de Luz y Betania.

- El Sistema Habitante de Calle para personas inscritas y no inscritas que aplican para el beneficio y que se encuentran en nuestros servicios de urgencias y hospitalización.
- Participación activa en la Mesa Distrital de personas reportadas como desaparecidas.
- Cumplimiento de los Planes de trabajo de los mecanismos de participación social de competencia (Asociación de Usuarios y Comité de ética hospitalaria)
- Se participó del Festival de las Mujeres: Medellín para Todas, un escenario estratégico que se proyecta como una ciudad simbólica dentro de la ciudad

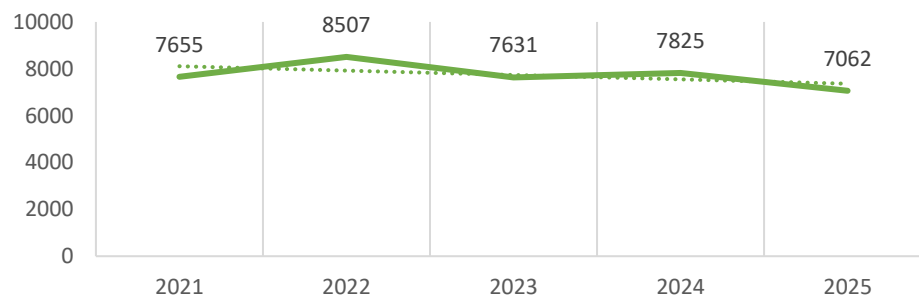
Eje impulso a la cultura de la participación en salud y empoderamiento de las comunidades

- Seguimiento a Indicadores como Proporción de Satisfacción Global de los usuarios con la IPS, con un resultado promedio de 96%.
- Capacitación de los representantes de la Asociación de usuarios en temas como Estrategias de AIEPI Comunitario y Estilos de vida saludable.
- Realización de la rendición pública de cuentas de la vigencia 2024 por parte del gerente con participación de servidores, líderes comunitarios y la comunidad en general. Se alcanza un registro de asistencia 1.262 personas.
- Se participó del evento de ciudad Diálogos con La Supersalud, en el que asistieron representantes de la Asociación de Usuarios de la ESE Metrosalud.
- Se participó del evento de ciudad Diálogos por la Salud con La Personería, en el que asistieron representantes de la Asociación de Usuarios de la ESE Metrosalud.
- Se socializó el Plan formativo PPSSS - 2025 de la Secretaría de Salud - Escuela virtual de aprendizaje, como una de las estrategias de formación, capacitación y entrenamiento de la Alcaldía de Medellín para fortalecer las competencias y capacidades de la ciudadanía, mediante programas de aprendizaje con énfasis en diferentes temáticas.
- Participación al evento Diálogos con la Supersalud, junto con representantes de la Asociación de Usuarios de la ESE Metrosalud
- Participación al evento Diálogos por la Salud con la Personería, en el que asistieron representantes de la Asociación de Usuarios de la ESE Metrosalud
- Se realiza campaña de sensibilización con la Asociación de Usuarios de las diferentes Unidades Hospitalarias frente a la problemática de la agresión al personal de salud
- Se fortalece la gestión territorial en cada una de las UPSS, a través de la articulación con diferentes actores territoriales de las comunidades.

Sistema Información y Atención al Usuario

Durante el periodo comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de diciembre de 2025 se registraron 7.062 manifestaciones registradas con diferentes consecutivos en el Sistema de SAFIX Módulo de Escucha Activa de la ESE Metrosalud. Dentro de los canales de ingreso utilizados por los usuarios y ciudadanos y el número de radicados por cada uno de éstos se evidencia que el canal de escucha activa más utilizado por los usuarios es el buzón de sugerencias, seguido por la página web.

Manifestaciones recibidas. ESE Metrosalud 2021 – 2025



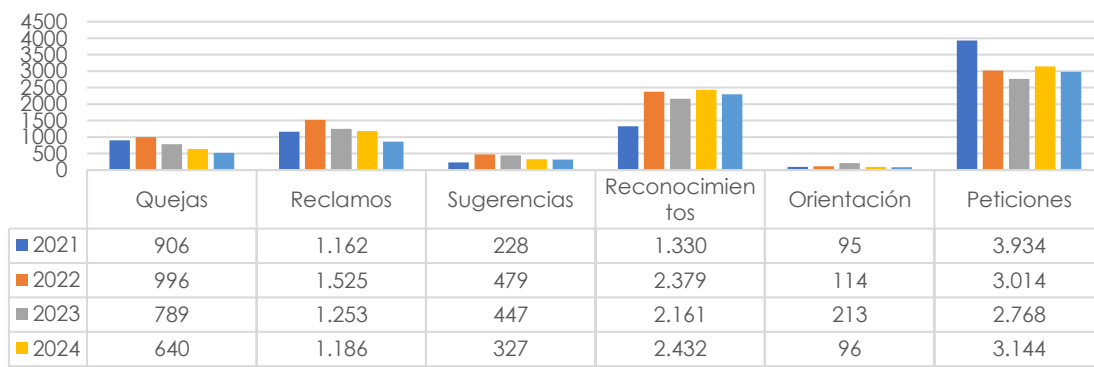
Fuente: BI – Cubo Escucha Activa. Diciembre 2025

El resultado del año 2025 es muy positivo teniendo en cuenta que se tiene una cantidad superior de reconocimientos (2296), en relación a las quejas y reclamos que nos permite medir la insatisfacción (1387).

Año	Reconocimientos	Insatisfacción (QUEJAS Y RECLAMOS)	Total PQRS
2021	1330	2068	7655
2022	2379	2521	8507
2023	2161	2042	7631
2024	2432	1826	7825
2025	2296	1387	7062

Fuente: BI – Cubo Escucha Activa. Diciembre 2025

Manifestaciones recibidas. ESE Metrosalud 2025



Fuente: BI – Cubo Escucha Activa. Diciembre 2025

Las principales causas de insatisfacción por quejas y reclamos es el trato recibido, seguido por la accesibilidad. Las peticiones son el tipo de manifestación que más se presentan y hacen referencia a la solicitud de agendamiento de citas.

Quejas y Reclamos	2021	2022	2023	2024	2025
Accesibilidad	486	559	390	553	351
Administrativas	158	197	212	180	132
Comunicación e información	223	263	187	128	100
Continuidad	46	140	110	65	54
Extralimitación de funciones	1	9	15	6	3
Oportunidad	398	537	356	246	196
Pertinencia	67	76	87	85	67
Seguridad	37	35	29	23	22
Trato recibido	585	704	655	540	462
Total	2001	2520	2041	1826	1387

Fuente: BI – Cubo Escucha Activa. Diciembre 2025

El tiempo promedio de respuesta de quejas y reclamos Enero- septiembre 2025 fue: 3,11 días hábiles.

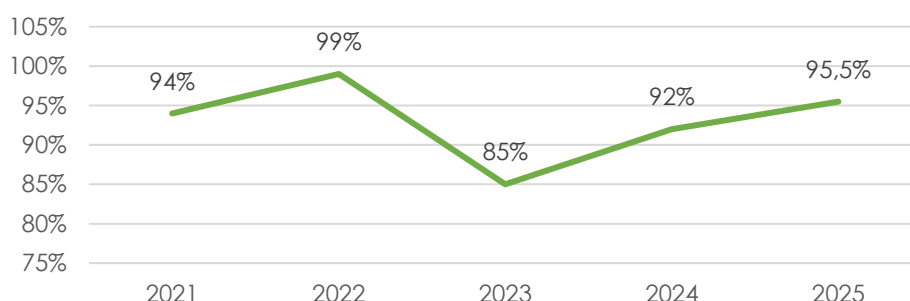
La proporción de usuarios satisfechos con la respuesta recibida a su queja y o reclamo Enero - Diciembre 2025 fue: 88.8%.

Encuesta de Satisfacción

En el año 2025 se realizaron 56.376 encuestas, que permitieron tener una muestra muy representativa en la satisfacción global, se tiene una tendencia positiva al pasar de 92% en el año 2024 a 95.5% en el año 2025.

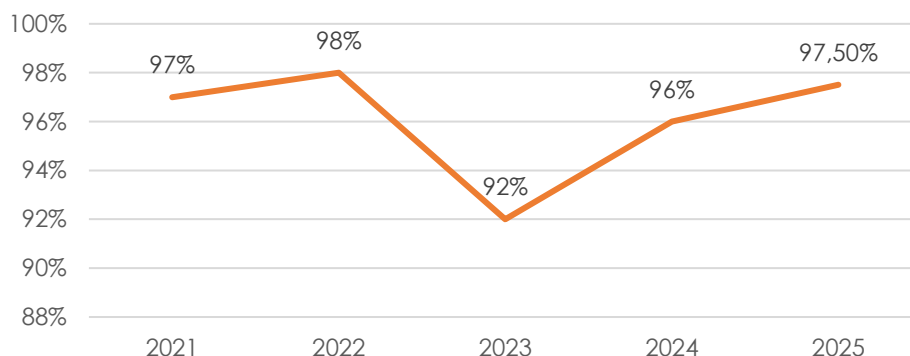
Este porcentaje satisfactorio es atribuible a 11 de 12 servicios que tuvieron una satisfacción superior al 90%, adicional a lo anterior, se tienen estrategias que han permitido tener una muestra más representativa, como: QR en los servicios, técnicas operativas y funcionarios en los diferentes servicios, motivando a los usuarios en el diligenciamiento y mensajes de texto.

Proporción de Satisfacción Global de los Usuarios. ESE Metrosalud. Año 2021 – 2025



Fuente: Sistema Integrado de gestión Almera. Diciembre 2025

Proporción de usuarios que recomendarían los servicios. ESE Metrosalud. Año 2021 - 2025



Fuente: Sistema Integrado de gestión Almera. Diciembre 2025

Ruta Estratégica - Gestión de la red

Para tener una oferta de servicios de salud en términos de disponibilidad, suficiencia y completitud para la atención; dentro de la estructura estratégica se definieron diferentes iniciativas y proyectos que permitan fortalecer la red interna y la participación en redes integradas de servicios de salud.

Proyecto Fortalecimiento de la atención en salud mental

Durante la vigencia 2025 se avanza en la formulación del proyecto de Fortalecimiento de la atención en salud mental cuyo objetivo es "Diseñar, validar e implementar una ruta institucional para la atención integral en salud mental en la ESE Metrosalud, que permita articular los servicios de atención, optimizar la respuesta ante los diferentes niveles de riesgo psicosocial, mejorar la calidad y oportunidad en la atención de los usuarios, e incorporar herramientas tecnológicas y de telesalud que fortalezcan la capacidad resolutoria del primer nivel".

Dentro de los avances obtenidos durante el año 2025 se destacan:

- Desde el componente de gestión comunitaria se realizan actividades educativas en salud mental en las comunas priorizadas y son realizadas por psicólogo y trabajo social. Estas actividades buscan no solo transmitir conocimientos, sino también fomentar la interacción entre las personas a través de la lúdica y la animación sociocultural.
- La gestión territorial es una acción fundamental que involucra la planificación, organización y contextualización geográfica específica que se realiza en cuatro comunas priorizadas: Comuna 3 Manrique, Comuna 4 Aranjuez, Comuna 7 Robledo y Comuna 60 San Cristóbal. Esta gestión implica una profunda interacción con las personas que habitan en estos territorios. Es así como durante el año 2025 se participa de forma activa en mesas territoriales.

Componente comunitario y territorial Salud Mental. Ese Metrosalud. 2025

Actividades	Total
Actividades educativas – comunitarias	9014
Gestión territorial - Mesas de Salud Mental	1426

Fuente: Subgerencia de Red. Diciembre 2025

En la Unidad de Salud Mental, se trabajan los componentes del convenio con la Secretaría de Salud del Distrito de Medellín; donde se destacan los siguientes logros durante la vigencia 2025:

Fortalecimiento de la Salud Mental. Ese Metrosalud. 2025

Actividades	Total
Atención en hospitalización (31 camas)	12.557
Actividades ambulatorias	3.518
• Consulta Psiquiatría	1.371
• Intervención Psicosocial grupal – Dupla	504
• Intervención Terapia ocupacional grupal	851
• Consulta Psicología	792
Actividades educativas en territorio (Dupla Psicólogo – Trabajador Social)	8.038
Actividades de Teleexperticia	1.215

Fuente: Dirección UPSS San Cristóbal – Subgerencia Red. Diciembre 2025

Adicionalmente se desarrollaron acciones como:

- Apoyo en la apertura del programa CORA (centro de orientación y apoyo).
- Asistencia a programa habitante de calle.
- Actividad conmemorativa sobre el día de la salud mental y prevención del suicidio, con pacientes y familias.
- Reuniones periódicas de psicología con todo el equipo de Metrosalud.
- Capacitación Psiquiatría y equipo psicosocial en diferentes unidades hospitalarias de la E.S.E Metrosalud.

Proyecto Fortalecimiento de la atención cardiocerebro vascular y metabólica

Durante la vigencia 2025 se ejecuta el proyecto de Fortalecimiento de la atención cardiocerebro vascular y metabólica que busca fortalecer la prestación de los servicios asistenciales en la ESE Metrosalud, a partir de la implementación y socialización de un modelo de salud cardiovascular que oriente las acciones e intervenciones para la población en riesgo de padecer o con enfermedad establecida, teniendo como base los lineamientos actuales emitidos por el ministerio de salud de Colombia.

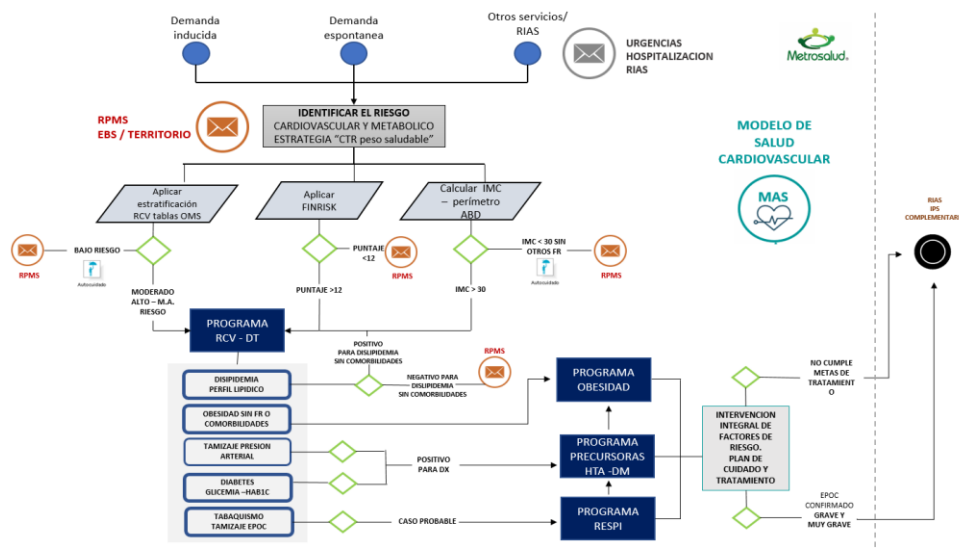
Para lograr lo anterior se definió el Modelo de salud cardiovascular "MAS CORAZON", el cual está inmerso en nuestro modelo de prestación de servicios con

enfoque en APS y se hace operativo a partir de 4 programas básicos con intervenciones dirigidas a la promoción, detección temprana, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de personas en riesgo de padecer o con enfermedad cardio -cerebro-vascular y metabólica establecida. Estos 4 programas que integran el modelo de salud cardiovascular son:

- Programa de riesgo cardiovascular Detección temprana (RCV –DT), basado en los 8 esenciales para la salud de la AHA. (American heart association) y cuya población específica para seguimiento
- Programa para la atención de enfermedades precursoras (HTA –DM), enfocado en el seguimiento y control de las enfermedades precursoras de enfermedad renal crónica como son hipertensión arterial y diabetes.
- Programa de obesidad y metabolismo, con el objetivo de detectar tempranamente e intervenir de manera oportuna a la población usuaria que se encuentre en obesidad con el fin de intervenir sus factores generadores y así evitar complicaciones metabólicas y cardiovasculares.
- Programa de salud pulmonar – RESPI – con el objetivo de generar un programa asistencial y multidisciplinario que busque ofrecer una atención integral al paciente con enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) en términos de educación, prevención, tratamiento integral y rehabilitación de su patología.

Durante el año 2025 con la implementación de la ruta interna de atención para el modelo "MAS CORAZON" se destacan aspectos como:

- Parametrización de nuevas actividades en Safix y el inicio de desarrollos de Historia clínica.



Fuente: Subgerencia Red de Servicios. Marzo 2025

- Definición de la población objeto de la socialización, que corresponde a 80 profesionales y se define el cronograma de dichas actividades, las cuales se desarrollarán en el último trimestre del año.
- Despliegue de acciones para la socialización de la Ruta, para el cumplimiento de 3 objetivos como son el sensibilizar a los equipos de salud sobre el enfoque de riesgo y los componentes de la ruta; presentar los lineamientos técnicos y operativos para la identificación, clasificación y seguimiento de usuarios; y promover la articulación entre los equipos de medicina, enfermería, nutrición y psicología en la gestión integral del riesgo.

Gestión del riesgo enfermedades precursoras:

Al cierre del año 2025, la cohorte cardiovascular se categoriza así:

Detalle	Cantidad
Total usuarios en cohorte precursoras	74.192
Susceptibles de atención en Metrosalud	69.263
Total usuarios con diagnóstico de Hipertensión arterial - HTA, con o sin Diabetes Mellitus	72.517
Total usuarios con diagnóstico de Diabetes, con o sin Hipertensión Arterial - HTA	28.368
Total usuarios diagnostico ERC	17.380
No. pacientes en abandono (paciente sin control de RCV en los últimos 6 meses)	17.001

Fuente: Informe de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación Subsistema de gestión del Riesgo en Salud 2025.

Para el análisis de riesgo de esta cohorte, se realiza seguimiento a diferentes criterios, cuyos resultados se indican a continuación:

- Con respecto a la evaluación de cumplimiento de adherencia a guías de práctica clínica, se verifica el cumplimiento de 3 criterios específicos: 1. pertinencia, 2. adherencia, 3. adherencia estricta. Este último criterio es el que define el cumplimiento global del indicador de adherencia el cual se encuentra en el 70% y cuya meta debe ser el 95%.
- Con respecto a la oferta de citas y la proporción de asistencia se advierte que en promedio durante los cuatro trimestres del año 2025 se ofertaron 53.124 citas, para lo cual se tuvo una proporción de asistencia del 85%.
- Teniendo en cuenta la distribución estadística de la cohorte de enfermedades precursoras, el número de usuarios captados en programas y las intervenciones individuales aplicadas, observamos una leve mejoría
- El total de usuarios con diabetes mellitus controlada es del 31% y con hipertensión arterial controlada del 57%; en este contexto, se plantea como

línea de mejora el fortalecimiento del sistema de información para incorporar de manera progresiva el seguimiento de variables de resultado e impacto, que permitan consolidar un análisis integral de la tendencia del riesgo y su impacto clínico y económico.

Rutas Internas de Atención

En el año 2022, se consolidan las Rutas de la red interna de Metrosalud para la atención en salud de diferentes situaciones o condiciones que afectan a la población más vulnerable que busca brindar una atención oportuna, humanizada y con calidad y con corte al año 2025 se obtienen los siguientes resultados:

Ruta de la red interna de Metrosalud para la atención en salud de violencias basadas en Género	2022	2023	2024	2025
Violencia de Género	1.684	1.442	1.656	1.673
Sexuales	931	694	863	905
No Sexuales	753	748	793	768

Fuente: SIVIGILA, Diciembre 2025

Ruta de la red interna de Metrosalud para la atención en salud de niñ@s con desnutrición aguda moderada y severa	2022	2023	2024	2025
Atención Niños menores de 5 años con desnutrición aguda	258	271	611	309

Fuente: Base de datos Gestión del riesgo. Diciembre 2025

Ruta de la red interna de Metrosalud para la atención en salud de interrupción voluntaria del embarazo	2022	2023	2024	2025
Interrupción Voluntaria del embarazo - IVE	43	74	251	292

Fuente: Base de datos Subgerencia Red de Servicios. Diciembre 2025

Ruta de la red interna de Metrosalud detección temprana de ca de mama	2022	2023	2024	2025
Detección temprana de CA de mama	18.694	17.711	21.895	18.080

Fuente: Base de datos Gestión del riesgo. Diciembre 2025

Proyecto de Fortalecimiento de la Infraestructura física de la red hospitalaria.

Mantenimiento Preventivo y Correctivo

El mantenimiento preventivo de la infraestructura alcanza un cumplimiento acumulado del 93,4% de acuerdo a lo programado para el año 2025 con una inversión de \$1.188.012.995.

El mantenimiento correctivo de la infraestructura con la oportunidad de respuesta dentro del periodo evaluado alcanza un cumplimiento del 97,8% con una inversión de \$975.011.199.

Es importante anotar que durante el año se realizó la celebración oportuna de los contratos para los mantenimientos preventivos y correctivos para algunos equipos industriales y la infraestructura física; excepto para mantenimientos de plantas eléctricas y zonas verdes; sin embargo, se logró la ejecución para la vigencia.

Proyecto Fortalecimiento de la Infraestructura con recursos de Vigencias Futuras

Para la ejecución de los recursos de vigencias futuras por un monto de \$83.800 millones y aprobados por el Concejo de Medellín al Municipio de Medellín, la Secretaría de salud de Medellín determinó la celebración de 2 convenios, según se indican a continuación:

- **Convenio ESE Metrosalud – SSM:** Se celebró Convenio 4600096224/2022 entre la ESE Metrosalud – SSM, con objeto “Convenio de desempeño para el fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud de la red hospitalaria del distrito de Medellín”, por valor de \$8.379.155.614 incluido IVA, con fecha de inicio 26/01/2023 y fecha de terminación 31/03/2026.

En el desarrollo del convenio se obtuvieron logros como:

- Realización de mantenimientos rutinarios a los equipos industriales dispuestos en la red hospitalaria, actividades realizadas en el periodo julio/2023 a enero/2024.
- Modernización y certificación de ascensores.
- Renovación de equipos de aires acondicionados y de extracción en varias sedes de la red hospitalaria, reemplazo de equipos que ya habían cumplido su vida útil, se brindó cobertura a otros servicios de salud asistenciales y administrativos, los nuevos sistemas de aires acondicionados instalados son amigables con el medio ambiente.
- A diciembre de 2025 se tiene una ejecución presupuestal del convenio en un 57,50% con un 86,40% de recursos comprometidos.

Convenio EDU – SSM: Se celebró Convenio 4600096223/2022 entre la EDU – SSM, con objeto “Contrato interadministrativo de mandato sin representación para el fortalecimiento de la infraestructura física de la red hospitalaria de la ESE

Metrosalud.", por valor de \$75.420.844.386 incluido IVA, con fecha de inicio 19/01/2023 y fecha de terminación 19/01/2026 – Plazo 36 meses.

A la fecha se avanza con el desarrollo de las siguientes acciones:

- Se continúa con el mantenimiento a la infraestructura física de las sedes, así:

Grupo 3: UH Buenos Aires (contrato finalizado pendiente de entrega a la ESE Metrosalud); **Grupo 7:** UH Manrique.

Actividades realizadas: Mantenimiento e impermeabilización de techos y cubiertas, resanes y pintura general de paredes y cielos, pulida de pisos, carpintería metálica y madera, enchapes paredes, cambio de griferías, sanitarios, pozuelos, lavamanos, entre otras.

En total se alcanza 42 sedes entregadas, 5 sedes en ejecución, 8 sedes por iniciar y 1 sede no priorizada.

A diciembre de 2025 se alcanza un porcentaje de avance físico del 68%. (El ajuste del porcentaje de avance en diciembre de 2025 se debe a la suscripción de una ampliación del plazo del contrato, lo que conlleva a la reprogramación del porcentaje sobre el alcance total vigente del contrato. El cambio en el porcentaje no corresponde a retrocesos en la ejecución sin ajuste metodológico, derivado de la modificación contractual).

Proyecto de Gestión de equipos biomédicos.

Proyecto que se consolida con el fin de hacer un seguimiento al inventario de equipos, nivel de obsolescencia, mantenimiento preventivo y correctivo, la inversión presupuestal, entre otros.

Dentro de los resultados obtenidos durante el año 2025 se destaca:

- Con respecto a mantenimientos preventivos se alcanza un cumplimiento de 83,58% de acuerdo a lo programado.
- Se alcanza un cumplimiento en mantenimientos correctivos del 62% de acuerdo a lo programado para el año 2025.
- El total de inversión para mantenimientos preventivos y correctivos durante el año 2025, alcanza un monto de \$775.128.536.
- Adicionalmente, se realiza la evaluación de la obsolescencia, el cual da como resultado el 33,9%. De los 6.433 equipos evaluados, 2.183 de estos requieren una reposición inmediata, 2.975 en un mediano plazo y 1.250 en un largo plazo.

Dentro de los logros se destacan:

- Levantamiento del inventario de equipos biomédicos, iniciado el 10 de marzo de 2025, alcanzando una cobertura del 100% en las 54 sedes, 9 ambulancias y 2 unidades móviles de la red. Como resultado del proceso, se identificaron 795 elementos para baja, distribuidos de la siguiente manera: 382 equipos bajo control administrativo y 413 asignados en cartera
- Cargue masivo de la información de equipos biomédicos en aplicativo AM a partir del inventario realizado por el equipo de Ingeniería Biomédica de la Dirección Administrativa.
- Capacitación y entrenamiento del personal almacenista y de los administradores de las diferentes UPSS en el aplicativo AM.
- Pendiente aprobación de 10 mil millones por parte del Distrito de Medellín para la dotación de la red hospitalaria.
- Inventario Actualizado – Base de datos depurada y confiable de equipos médicos, mejorando la planeación de los mantenimientos.

Dotación de la Unidad Hospitalaria de Buenos Aires

Durante la vigencia 2022 se legalizó el Convenio No. 4600096090 de 2022 suscrito entre la Secretaría de Salud de Medellín y Metrosalud, cuyo objeto es el fortalecimiento de la red pública de servicios de salud del Distrito de Medellín, específicamente para la dotación de la Unidad Hospitalaria Buenos Aires. El convenio se estableció por un valor total de \$12.352.655.609.

En el marco de su ejecución, se suscribieron 34 contratos destinados a la adquisición de equipos y demás elementos requeridos para la dotación de la Unidad Hospitalaria. Durante el desarrollo del convenio se realizaron varias modificaciones contractuales, mediante las cuales se prorrogó el plazo de ejecución hasta el 14 de octubre de 2025.

En términos financieros, el convenio alcanzó una ejecución presupuestal del 92 %, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Valor
Valor facturado	\$ 11.329.110.688
Valor no ejecutado	\$ 446.736.317
Eficiencias de procesos de contratación	\$ 576.808.604
Total convenio	\$ 12.352.655.609

Insumos generales y medicamentos y material médico quirúrgico

Con respecto a la adquisición de Insumos Generales, durante el año 2025 se obtiene un cumplimiento por ejecución de presupuesto del 68,01% y por ítems del 88,6%. En el periodo se tiene una inversión de \$3.944.201.304.

Por otro lado, la adquisición de medicamentos y material médico quirúrgico, se obtiene cumplimiento por ejecución presupuestal del 98,7%, de acuerdo a lo programado para el año 2025; con una inversión de \$26.274.374.722.

Actualmente, se encuentra en desarrollo la primera fase del Proyecto de Implementación de Código de Barras para el control de inventarios, esta fase contempla la recepción de insumos generales, activos fijos y equipos y dispositivos médicos; no obstante, sólo se ha ejecutado la recepción de insumos generales. En el componente de insumos hospitalarios, la recepción administrativa se encuentra concluida, mientras que la recepción técnica continúa en desarrollo, lo mismo que las actividades de despacho y actualización de inventarios, las cuales son necesarias para el cierre integral de la fase; esto con el objetivo de que los inventarios sean más precisos, se tenga información del stock al día de cada almacén y que haya un control de los bienes muebles a cargo de los funcionarios públicos.

Proyecto Gestión de Contratación

Durante el año 2025 se consolida un proyecto y se destacan los siguientes aspectos:

- Gestión de la Contratación. Bienes y Servicios con un total de 431 contratos por un monto total de \$147.587.374.797 millones y con 597 adiciones y prórrogas por un monto total de \$79.689.064.349 millones. Lo anterior equivale a un monto total de contratos por valor de \$227.276.439.146 millones.
- Gestión de la Contratación Ordenes de Prestación de Servicios con un total de 4.987 contratos por un monto de \$98.491.651.254 millones y en adiciones y prórrogas 3.463 contratos por valor de \$26.091.535.948 millones.
- Se realiza evaluación de adherencia al Manual de Supervisión e Interventoría, con un resultado total del 91,1%.
- Aunque se adelantaron gestiones técnicas y administrativas orientadas a la puesta en marcha de la plataforma de gestión contractual, no fue posible alcanzar la meta de implementación establecida ante la Contraloría Distrital, con fecha límite del 31 de marzo de 2025. Las principales barreras identificadas fueron dificultades técnicas en la integración con otros sistemas institucionales y las limitaciones presupuestales.
- Actualización del Manual de Contratación y Supervisión de Contratos. Se llevó a cabo la revisión y actualización integral del Manual de Contratación y del

Manual de Supervisión de Contratos, incluyendo la adecuación de los formatos asociados a los diferentes tipos de procesos.

- Optimización de tiempos de respuesta a las áreas solicitantes. Con el objetivo de mejorar la atención a las necesidades de bienes y servicios, se implementó un procedimiento ágil mediante orden de compra para procesos de menor cuantía (inferiores a 50 salarios mínimos), logrando tiempos de respuesta de hasta tres (3) días. Esta medida ha permitido una respuesta más oportuna y eficaz a los requerimientos internos.
- Capacitación y acompañamiento técnico y jurídico. Se desarrollaron espacios de formación y asesoría técnica y jurídica dirigidos a los equipos responsables de la formulación de necesidades, elaboración de estudios previos y solicitudes. Esta estrategia fortaleció las capacidades institucionales y contribuyó a mejorar la calidad técnica de los documentos contractuales presentados. Con estas actividades se alcanza una cobertura del 96,9%.
- Seguimiento y control de la ejecución contractual, se estableció la periodicidad con la cual se deben realizar los informes de supervisión de los contratos, además de la periodicidad con la cual se deben enviar dichos informes al área de contratación para custodia y publicación. Estas acciones buscan garantizar la transparencia, el cumplimiento contractual y la trazabilidad de los procesos.
- Durante el periodo se logró el cierre total de los hallazgos correspondientes a las vigencias anteriores a 2023, observados por la Contraloría Distrital, en atención a las evidencias y acciones correctivas implementadas. En el último informe correspondiente al año 2024, solo permanecen cuatro (4) hallazgos de carácter administrativo, frente a los cuales se elaboraron y se están ejecutando los respectivos planes de mejoramiento.
- Se evidencian progresos en la ejecución de las acciones de mejora derivadas de las auditorías de Control Interno y Contraloría correspondientes a la vigencia 2024 y parte de 2025, asegurando el cumplimiento de los compromisos establecidos y el fortalecimiento de los mecanismos de control en la gestión contractual.

Gestión Jurídica

La Oficina Jurídica tiene como finalidad asegurar actuaciones administrativas y judiciales enmarcadas y soportadas dentro de los parámetros legales, para preservar el orden jurídico de la ESE Metrosalud.

- Para la implementación de la Política de Defensa Jurídica se realizan las siguientes actividades durante el año 2025:

Actividades	Total 2025	Observaciones
Casos clínicos dictamen médico	15	Con el apoyo de la Subgerencia de Red de Servicios, se analizan las solicitudes de dictámenes médicos legales, con el fin de exponer dichos casos en el comité de conciliación de la Entidad y acudir a las respectivas audiencias de conciliación prejudiciales
Casos analizados en Comité de Conciliación	46	En general, relacionados con demandas de nulidad y restablecimiento del derecho en cuanto a reclamación del pago de intereses moratorios de cesantías
Audiencias extrajudiciales o Conciliación y judiciales	131	Judiciales: 88 Extrajudiciales: 43
Procesos Judiciales	253	Nuevos: 175 (Nulidad y restablecimiento: 150; Reparación directa: 15; proceso ordinario laboral: 5; y proceso ejecutivo: 5 Terminados: 78
Exhortos	61	
Requerimientos órganos de control y/o vigilancia	125	Personería=1, Fiscalía=66, Policía=19, ICBF=17, Tribunal Ética Médica=7, Alcaldía de Medellín=1, Ministerio de Defensa y Protección Social=3, Secretaría de Salud de Medellín=2, Comisaría de Familia=5, Juzgados=38, Unidad de víctimas=12, .
Tutelas	1.310	Donde Metrosalud es accionada o vinculada
Derechos de petición	452	

Fuente: Presentación e informe Plan de Acción 2025. Oficina Jurídica. Diciembre 2025

2. ESTRATEGIA 2. METROSALUD TRANSPARENTE, CLARA, INTELIGENTE E INNOVADORA

De acuerdo a lo definido en el Plan de Desarrollo 2021 - 2025 y el segundo objetivo estratégico, la empresa busca fortalecer la gestión institucional y la calidad en la prestación de los servicios; es así como desde esta estrategia se aporta a la implementación del Modelo de Prestación de Servicios – MPSS.

Ruta Estratégica – Gobierno Corporativo y Claridad Organizacional

Proyecto de Gobierno Corporativo y Desarrollo Organizacional

De acuerdo a los lineamientos del Plan de Desarrollo 2021 – 2025, la empresa ejecutó el proyecto “Gobierno Corporativo” cuyo objetivo es “Diseñar e implementar un modelo de gobierno corporativo que permita una relación confiable, transparente y equitativa con sus partes interesadas”.

Durante el año 2025 avanzó en las siguientes acciones:

- Se realizó Autoevaluación del Modelo de Gobierno Corporativo (Circular 003 de 2018 Supersalud) con un cumplimiento del 91%.
- El plan de mejora de gobierno corporativo se formuló de acuerdo con los ajustes de la última autoevaluación y definido para la vigencia 2024 – 2025 y se realiza alineación con los resultados del FURAG. Este fue aprobado por el equipo directivo en Comité Institucional de Gestión y Desempeño con el fin de encontrar el respaldo suficiente en las actividades. Con corte a 31 de diciembre de 2025 se tiene un cumplimiento del 37,5% en el plan de mejora definido para el año y se dará continuidad al mismo durante la vigencia 2026.
- El avance en el cumplimiento de las acciones definidas en el plan de mejora del Índice de Transparencia Activa es del 53% con corte a diciembre de 2025.
- Se realiza autoevaluación del ITA con un cumplimiento de 91 puntos sobre 100 posibles.

Adicionalmente, la empresa avanza en la ejecución del proyecto denominado “**Desarrollo Organizacional**” cuyo objetivo es Fortalecer las diferentes estrategias definidas en el Plan de Desarrollo, a través de la definición de alternativas que permitan la consecución y asignación de recursos a los diferentes proyectos:

Durante el año 2025 se avanzó en las siguientes acciones:

- Formulación y publicación Planes institucionales según Decreto 612 de 2018, articulados a Plan de Acción 2025.

- Consolidación y publicación de información para la Rendición Pública de Cuentas 2024: Aplicativo Gestión Transparente de Contraloría Distrital de Medellín.
- Seguimiento a las intervenciones realizadas en la infraestructura de diferentes sedes de la red hospitalaria, por la ejecución del proyecto de vigencias futuras según convenio entre la Secretaría de Salud de Medellín vs EDU.
- Seguimiento a 23 proyectos de Plan de Acción 2025.
- Avances en la Implementación de la campaña de apropiación de elementos estratégicos con un cumplimiento del 98%.
- Se avanza en la revisión y ajuste del proceso de Direccionamiento y Planeación, de acuerdo a la dinámica propuesta por el Profesional Especializado Desarrollo Organizacional.
- Se desarrolla campaña comunicacional de expectativa "Metrosalud eres tú" para la sensibilización de la Cultura del Direccionamiento con el apoyo del equipo de comunicaciones.
- Se consolida el Diagnóstico Institucional de Metrosalud.
- Se consolida la Plataforma Estratégica de la ESE Metrosalud y su respectiva aprobación por parte de Junta Directiva.
- Se consolida el Plan de Desarrollo 2026 – 2030 de la ESE Metrosalud y su respectiva aprobación por parte de Junta Directiva.
- Se consolida el Plan de Acción para la vigencia 2026 y su respectiva aprobación por parte de la Junta Directiva.
- Se inicia la socialización de Direccionamiento estratégico de Metrosalud (Plataforma estratégica y Plan de Desarrollo) con el desarrollo de la Campaña de Comunicaciones ¡YO! Hago parte del plan, el Despliegue institucional, el vídeo de Política de Planeación Institucional y la actividad de reinducción para los servidores.
- Se realiza evaluación de la apropiación de elementos estratégicos con un resultado promedio de 83,85% (plataforma estratégica 78,98%, código de integridad 90,03% y Plan de Desarrollo y Plan de Acción 82,54%).
- Avances en la gestión de proyectos para la consecución de recursos de fuentes externas y la obtención de viabilidad técnica de los proyectos de acuerdo a lo definido por la Resolución 400 de 2024, la cual fue modificada por la Resolución 485 del 27 de marzo de 2025, con acciones como:
 - Reporte en Plan Bienal periodo 2024 – 2025 de 7 proyectos.
 - Consolidación de 9 proyectos bajo metodología MGA WEB - PIIP, con los siguientes avances:

Id	Nombre Proyecto	Valor Total	Observación / Estado del proyecto
1	Adquisición de equipos biomédicos para el fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones de la ESE Metrosalud	236.598.180	Proyecto financiado con: recursos del Convenio 4600103238 de 2024 Alcance: Dotación de Equipos Biomédicos para el fortalecimiento del PAI en la red hospitalaria Estado: Ejecutado
2	Fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud en la red hospitalaria - Convenio de Desempeño: Ampliación de los servicios de urgencias, ayudas diagnósticas y hospitalización de la UH Santa Cruz	44.324.464.234	Proyecto financiado con: recursos del Convenio 4600103247 de 2025 Alcance: Ampliación de los servicios de urgencias, ayudas diagnósticas y hospitalización de la UH Santa Cruz Estado: Aprobación del Convenio de desempeño por parte del Distrito de Medellín para la consecución de recursos.
3	Fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud en la red hospitalaria - Convenio de Desempeño: Ampliación de los servicios de urgencias, ayudas diagnósticas y hospitalización de la UH Santa Cruz - Fase I	2.385.481.577	Proyecto financiado con: recursos del Convenio 4600103247 de 2025 Alcance: Fase I. Muro de contención, losa de tanques de agua y tanques de agua enterrados Estado: Viabilizado por parte de la Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia
4	Dotación hospitalaria para la prestación de servicios de salud en la ESE Metrosalud	10.000.717.888	Proyecto financiado con: recursos del Área Metropolitana Alcance: Dotación de Equipos Biomédicos y mobiliario clínico que requieren reposición dado su nivel de obsolescencia y garantizar la suficiencia dentro de la red hospitalaria Estado: Pendiente asignación de recursos
5	Adquisición de dotación general para la red hospitalaria ESE Metrosalud	4.867.754.361	Proyecto presentado al Distrito para solicitar su financiación Alcance: Adquirir muebles y enseres requeridos para la prestación de servicios administrativos y asistenciales dentro de la red hospitalaria Estado: Pendiente aprobación
6	Fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud y de la estrategia de consultorio rosado en la red hospitalaria ESE Metrosalud	999.783.080	Proyecto presentado al IDEA para solicitar su financiación Alcance: Dotación de equipos biomédicos y mobiliario y material médico quirúrgico para el fortalecimiento de la ruta interna de atención de cáncer de mama y Dotación de insumos hospitalarios (lencería) para el fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud de la red hospitalaria ESE Metrosalud. Estado: Se ejecuta en 2026, Financiado por IDEA
7	Ampliación servicios de urgencias, ayudas diagnósticas y hospitalización en la Unidad Hospitalaria de Santa Cruz	43.388.713.801	Proyecto financiado con: recursos del Convenio 4600103247 de 2025 Alcance: Ampliación de los servicios de urgencias, ayudas diagnósticas y hospitalización de la UH Santa Cruz Estado: Se recibe viabilidad técnica por parte de la Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia y pendiente viabilidad por parte del Ministerio de Salud y Protección Social.
8	Reposición dotación general para la red hospitalaria ESE Metrosalud	73.019.770	Proyecto financiado con: recursos propios Alcance: Adquisición de equipos biomédicos y mobiliario clínicos para la red hospitalaria Estado: Se presenta proyecto para viabilidad técnica por parte de la Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia
9	Adecuación de la infraestructura física para puesta en operación del servicio de tomografía en la Unidad Hospitalaria de Belén	387.841.729	Proyecto financiado con: Ayudas Diagnósticas Integrales ADI Alcance: Adecuación de la infraestructura física para puesta en operación del servicio de tomografía en la Unidad Hospitalaria de Belén Estado: Se ejecuta en 2026, Financiado por ADI

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional. Diciembre 2025

- Adicionalmente, como parte de la gestión por proyectos, desde la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional; se participa de mesas de trabajo para hacer seguimiento a proyectos como el de Ampliación de los servicios de hospitalización, urgencias y ayudas diagnósticas de la Unidad Hospitalaria de Santa Cruz, la Dotación de la Unidad Hospitalaria de Buenos Aires y la ejecución de las intervenciones de fortalecimiento de infraestructura con recursos de vigencias futuras.

Proyecto del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad

Como resultado de la implementación del Proyecto para el desarrollo del SOGC en sus diferentes componentes: Sistema Único de Habilitación, Sistema Único de Acreditación – PAMEC y Seguridad del Paciente, se avanza con el desarrollo de las siguientes acciones:

Sistema Único de Habilitación

En este componente se destacan los siguientes resultados:

Como parte del fortalecimiento del sistema en la institución, durante el periodo enero a diciembre de 2025, se cumplió con las siguientes actividades:

- 886 novedades radicadas en el REPS al 31 de diciembre (Trimestre 1: 110; Trimestre 2: 126; Trimestre 3: 325 y Trimestre 4: 325).
- Se realizaron 21 visitas de asistencia técnica en habilitación y orientación para la autoevaluación 2025 de las sedes.
- Se realizaron 15 visitas de apoyo técnico a la red para verificación de necesidades de infraestructura, solicitadas por otras dependencias, en las siguientes sedes: Loreto (2): traslado interno de la farmacia y toma de muestras de laboratorio; CS Campo Valdés: farmacia, bodegas, ambientes y áreas para el traslado de APH; UH San Javier: propuesta apertura hospitalización piso 2 y otros temas; UH Castilla(2): mantenimiento de infraestructura del servicio de odontología y mantenimiento central de esterilización; UH Nuevo Occidente: renovación tecnológica del laboratorio clínico; CS Poblado: evaluación de infraestructura para implementación de ruta autoinmunes; CS El Triunfo: condiciones de Infraestructura de la sede; UH Belén (2): Imágenes diagnósticas - instalación Tomógrafo; UH Doce de Octubre (2): Central de esterilización y mantenimientos servicio de odontología; CS Aranjuez: Adecuaciones odontología y esterilización y; Unidad de Salud Mental: Adecuación consultorio médico.
- Se realizaron mesas técnicas para verificación de diseños del proyecto UH Santa Cruz y para los mantenimientos y adecuaciones en la UH Belén y UH Manrique.

- Dentro de las acciones desarrolladas en el año para dar cumplimiento a estándares de habilitación se destacan, además:
 - Asistencia técnica para la elaboración y seguimiento a los planes de intervención de habilitación de las UPSS (10 planes de choque).
 - Seguimiento al plan de intervención definido para la ESE alcanzando un cumplimiento del 71,5%.
- Durante el año 2025 se recibieron 5 visitas de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría de salud e Inclusión Social de Antioquia en UH Buenos Aires, CS Sol de Oriente, CS Llanaditas, CS Enciso y CS Villatina.

Mantenimientos por vigencias futuras

- Con corte a diciembre de 2025 se recibieron obras de mantenimiento de infraestructura por vigencias futuras, en las sedes como CS Carpinelo, UH Manrique, CS Campo Valdés, UH Buenos Aires, UH Belén y UH San Antonio de Prado.
- Participación en reuniones entre la EDU y la ESE Metrosalud para seguimiento a los mantenimientos de infraestructura por vigencias futuras y las garantías.

Otras actividades

- Se realizó el reporte de la información de la capacidad instalada periodo 2025 en el SIHO.
- Se recibieron 6 autos de indagación preliminar por parte de la Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia para requerimiento de información de la UH Manrique, UH San Cristóbal, UH Nuevo Occidente, UH Belén, UH Doce de Octubre y CS Guayabal; y 1 auto de inicio y formulación de cargos de la UH Manrique.
- A la fecha se cuenta con 7 medidas sanitarias abiertas.
 - Año 2021: CS Villatina (Odontología y Odontopediatría).
 - Año 2023: UH Doce de Octubre (Central Esterilización).
 - Año 2025: CS Llanaditas (Suspensión de los servicios de enfermería y toma de muestra de cuello uterino ginecológicas y suspensión parcial del servicio de medicina general (accesibilidad)).
 - Año 2025: CS Sol de Oriente (Suspensión servicio de toma de muestras de citología, suspensión parcial del servicio de toma de muestras de laboratorio y medida de congelamiento de equipo biomédico).
 - Año 2025: CS Enciso (Suspensión servicios odontología y odontopediatría (accesibilidad))
 - 2. Suspensión servicio de toma de muestras de laboratorio
- Durante el año 2025, no se han recibido sanciones por parte de entes de IVC, de enero 2023 a diciembre 2024, se han recibido 17 sanciones por valor de \$122.376.746.

Seguridad del paciente

La E.S.E. Metrosalud avanza en la implementación de la Política y el Programa de Seguridad del Paciente; este programa se fundamenta en tres ejes o componentes:

- Cultura frente a la seguridad del paciente
- Procesos seguros
- Aprendizaje organizacional

Cultura frente a la seguridad del paciente

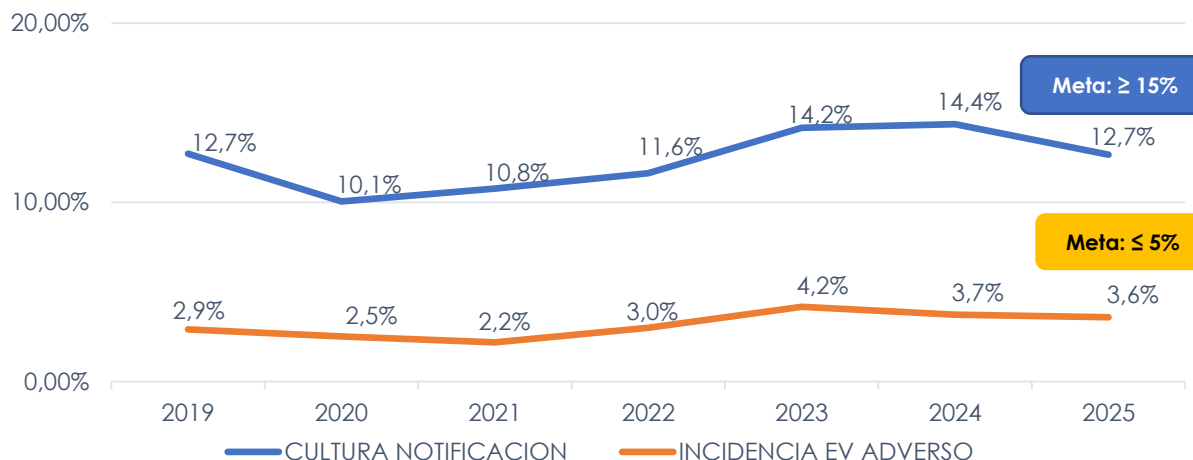
Dentro de las acciones realizadas en el año 2025, para el fortalecimiento de este componente se destacan:

- Capacitación al personal a través del Despliegue institucional "Programa de Seguridad del paciente 2025", realizado en el mes de noviembre, bajo metodología virtual, con una firma de asistencia de 940 asistentes. La cobertura se amplía con los servidores que realizan el despliegue en un momento posterior (grabado). El test de evaluación lo realizan 1.371 servidores, con una calificación promedio de 98.01%.
- Cultura del reporte de notificaciones de riesgo en salud. Se continua, a través del liderazgo de los referentes de seguridad de cada UPSS, con la capacitación/recordación al personal, vinculado, contratado y personal en formación, en diferentes momentos, cara a cara, sesiones breves de seguridad, rondas de seguridad, etc., en el reporte de eventos en seguridad del paciente en el SIG Almera, como estrategia base para el mejoramiento continuo.

Durante el año se realizaron 5.990 reportes en el aplicativo SGI Almera.

En la gráfica siguiente se presenta el resultado del indicador Proporción de cultura de la notificación de las Unidades Hospitalarias; se debe considerar que la gráfica presenta comparativo del resultado a diciembre de 2025 versus anualidades anteriores, además, el indicador está condicionado por los egresos del periodo y estos tienen alta variabilidad.

Proporción de Incidencia y Proporción de Cultura de la Notificación de Eventos Adversos. Consolidado UH. 2019 a 2025

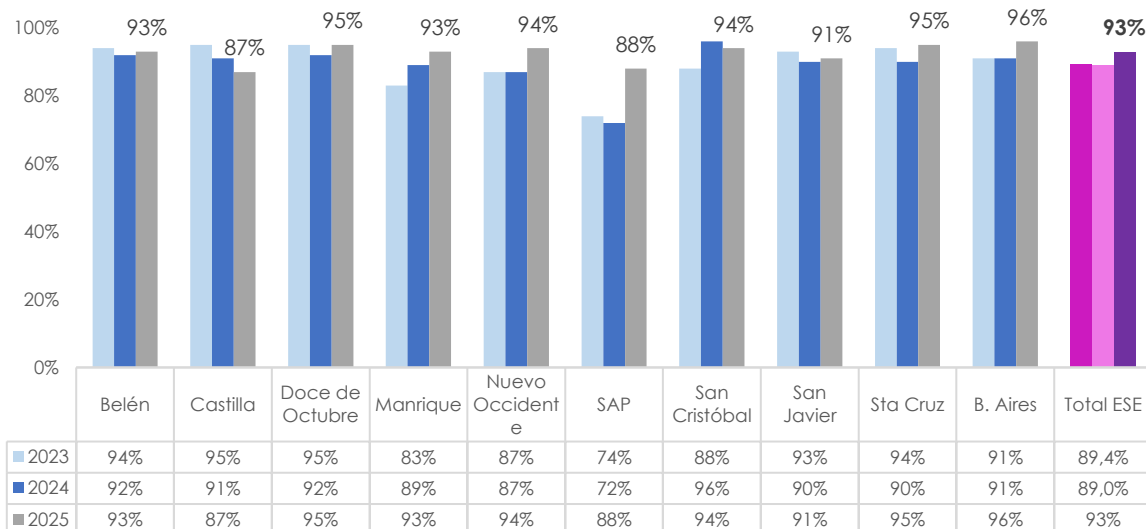


Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional. Diciembre 2025

- Rondas de seguridad: En la gráfica siguiente se muestra el cumplimiento de criterios (efectividad) por UPSS durante el este año, mejoría en 6 de las 10 UPSS, comparado con 2024, con 8 UPSS con resultados superiores o igual a 90%, para un resultado promedio institucional de adherencia a criterios evaluados de 93%, 4 puntos porcentuales por encima del resultado del año anterior.

Proporción de Efectividad de las Rondas de Seguridad por UPSS.

Metrosalud. Acumulado por año 2023 – 2025



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional. Diciembre 2025

Procesos seguros

Las acciones realizadas en este componente, durante el primer trimestre 2025, fueron:

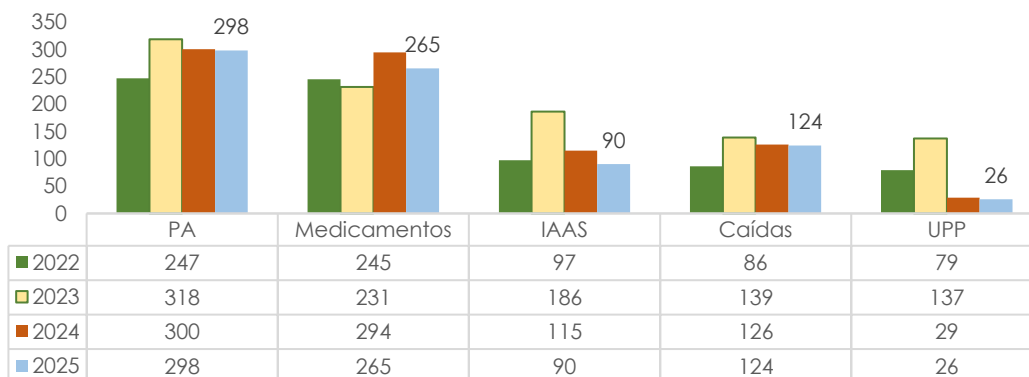
- Inducción en seguridad del paciente. La institución cuenta, desde hace varios años, en su plataforma virtual, con el Módulo Propio de Seguridad de Paciente, para capacitación del personal y que hoy, además, es requisito previo para el ingreso de personal asistencial que ingresa nuevo a la empresa.

Entre enero y diciembre de 2025, han realizado la capacitación 157 servidores.

Año	Personal capacitado
2021	1468
2022	751
2023	138
2024	80
2025 (a 3er trimestre)	157

- Difusión de prácticas seguras al personal asistencial. Para la implementación de esta estrategia, la organización cuenta igualmente, en su plataforma virtual, con el Módulo Prácticas Seguras, el cual incluye 14 módulos con evaluación al terminar cada uno. La realización de esta capacitación es obligatoria para el personal asistencial vinculado y hace parte de la evaluación del desempeño de la anualidad y el personal contratista y personal en formación pueden realizar la capacitación de forma opcional. En promedio cada módulo contó con una participación de 1.072 personas.
- Durante el periodo de enero a diciembre de 2025, se realizaron 5.990 notificaciones (reportes), de ellos, 907 correspondieron a eventos adversos. El 62,1% (563) eventos adversos, tienen su origen en fallas en Procesos Asistenciales y en Medicamentos.

**Número de Eventos Adversos según el origen.
ESE Metrosalud, años 2022 a 2025 a tercer trimestre**



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional. Diciembre 2025

- Evaluación de adherencia a prácticas seguras. Cada año, en desarrollo de esta estrategia, se cumple, por parte de los referentes de seguridad del paciente de las UPSS, con la evaluación de la adherencia a las 11 prácticas seguras obligatorias, cuyos resultados son igualmente presentados y analizados en el comité de seguridad del paciente de la UPSS.

En la siguiente tabla se muestra la proporción de cumplimiento en la adherencia entre 2022 y 2025.

Prácticas seguras	Meta	2022	2023	2024	2025
Consentimiento Informado	90%	89,30%	89,00%	87,30%	87,82%
Transfusión sanguínea	95%	90,90%	90,40%	88,80%	90,40%
Cirugía segura	95%	98,60%	93,00%	89,40%	98,31%
Identificación del paciente	95%	93,60%	89,70%	87,90%	93,74%
Prevención de caídas	95%	82,90%	84,90%	79,80%	83,33%
Prevención de infecciones	95%	86,60%	80,70%	80,30%	91,10%
Medicamentos y dispositivos	95%	92,90%	91,40%	91,50%	94,27%
Adecuada comunicación y autocuidado	95%	SD	SD	75,80%	77,35%
Gestante y recién nacido	95%	SD	SD	87,20%	83,15%
Lesiones por presión	95%	SD	SD	98,00%	98,37%
Manejo adecuado del dolor	95%	SD	SD	87,90%	90,22%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional. Diciembre 2025

Aprendizaje organizacional

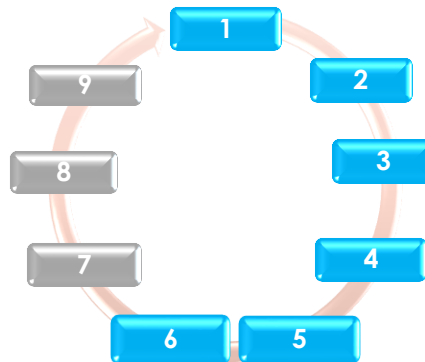
Dentro de las acciones realizadas durante el año 2025, se encuentran:

- Se continúa con la gestión de eventos adversos en el aplicativo Almera, con seguimiento al cumplimiento de acciones de mejora definidas por las UPSS para evitar su recurrencia.
- El despliegue de Eventos Adversos Trazadores (EAT) 2025, se inició el 01 de abril en la plataforma Moodle con una cobertura promedio de 530 personas y a partir del mes de septiembre en Aplicativo Almera con un promedio de 664 personas.

PAMEC y Sistema Único de Acreditación

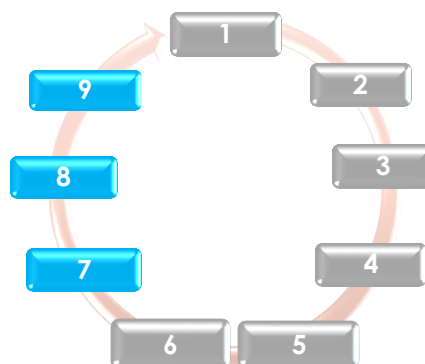
Durante el año 2025, la ESE Metrosalud avanzó y concluyó en la implementación del Sexto Ciclo PAMEC, el cual inició en 2024 con alcance a diciembre 2025.

Durante la vigencia anterior, 2024, se cumplieron los pasos 1 a 6 de la Ruta Crítica.



Se realizó la autoevaluación con un resultado general de 2.5, seguidamente, y con base en resultados cualitativos y cuantitativos, se priorizaron 18 estándares para este ciclo y se definieron 27 indicadores PAMEC con su meta como calidad esperada; finalmente, partiendo de las oportunidades de mejoramiento identificadas en la autoevaluación, se formuló el Plan de Acción PAMEC el cual tiene alcance a octubre de 2025.

En el periodo enero a septiembre de 2025, se continuó con el avance en la Ruta, con la implementación de los pasos 7 a 9, Implementación del Plan de Acción y Evaluación del Mejoramiento de la Calidad, a través de: seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción PAMEC, monitoreo a la medición y análisis de Indicadores PAMEC, autoevaluación de acreditación anualidad 2024 (mitad de ciclo) y auditorías de calidad, finalizando con el Aprendizaje Organizacional.



En el 2025, con la participación de los profesionales líderes de procesos y programas asociados a los estándares de acreditación, se realiza autoevaluación con base en resultados institucionales a 2024, con resultado promedio de 2.51 y un avance de 0.45% respecto a la evaluación de la vigencia anterior.

	PROMEDIO 2023	PROMEDIO 2024	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS 2024
Cliente Asistencial	2,39	2,43	200	97
Direccionamiento	2,69	2,70	42	23
Gerencia	2,61	2,61	25	13
Gerencia del Talento Humano	2,58	2,60	42	22
Gerencia del Ambiente Físico	2,23	2,23	30	13
Gerencia de la Información	2,76	2,76	36	20
Gestión de la Tecnología	2,63	2,63	25	13
Mejoramiento de la Calidad	2,10	2,12	100	42
PROMEDIOS Y TOTALES	2,499	2,510	500	244

VARIACIÓN 0,450%

Fuente: Autoevaluación Acreditación 2024. Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional

Se realiza seguimiento a la implementación del plan de acción PAMEC 2024 – 2025.

En las tablas siguientes se muestran los avances, general y por UPSS.

Cumplimiento: Actividades cerradas y cumplidas en el 100%

	Nº	%
Número de acciones de mejora ejecutadas	96	85,7%
Total de acciones de mejora programadas para la fecha de corte del seguimiento	112	

Fuente: Seguimiento PA PAMEC a junio. Of. Planeación y Desarrollo Organizacional. Diciembre 2025

Proyecto Sistema Integrado para la Gestión

En correspondencia con los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo 2021 – 2025, la empresa ha ejecutó el proyecto cuyo objetivo es Implementar un modelo que integre los diferentes sistemas de gestión de forma articulada y que permita alcanzar niveles superiores de desempeño y una cultura del mejoramiento continuo a partir de la aplicación de las mejores prácticas de gestión en Metrosalud.

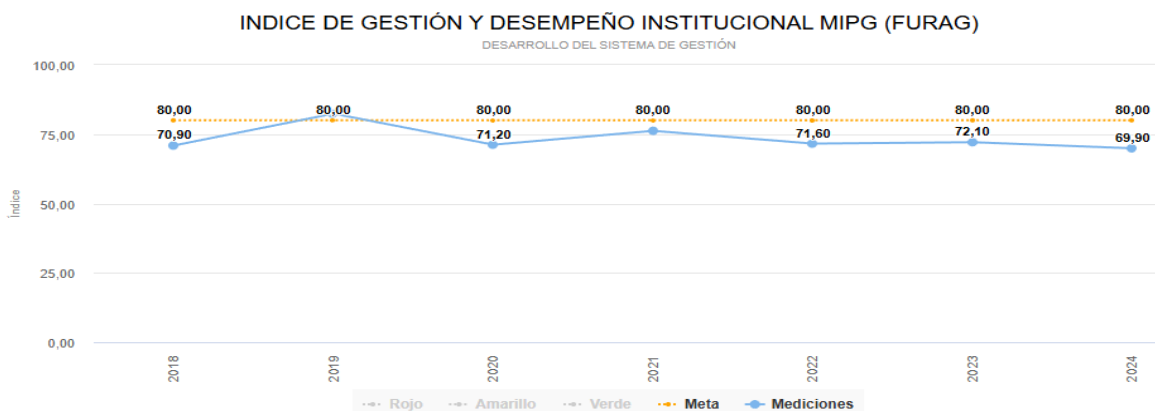
Para el año 2025 se avanzó con las siguientes acciones:

- Se realiza diagnóstico de los subsistemas del sistema integrado de gestión y seguimiento a los planes de mejoramiento definidos, con los siguientes resultados:

Subsistemas	Autoevaluación período actual 2024 - 2025	Avance Plan Mejora a diciembre 2025	Observaciones
Sistema de Gestión Ambiental	79%	15%	El Plan de Mejora 2024 – 2025 se cierra con un 15% de ejecución. Se formula el nuevo plan de mejora 2025 – 2026 aún sin avance
Sistema de Gestión del Riesgo	85,30%	20%	Se formula el nuevo plan de mejora del SGR con las siguientes intervenciones: 1. Actualizar mapas de riesgos de los procesos 2. Preparar y presentar informe del SGR a gerencia
Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	99%	94%	Se formula plan de mejora 2025 – 2026 se vienen ejecutando acciones para fortalecer la comunicación dentro del mismo.
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	69,9%	20%	El Plan de Mejora 2024 – 2025 se cierra con un 11% de ejecución. De estas hay una cantidad significativa de tareas con avances sin registro en Almera por parte de los responsables.

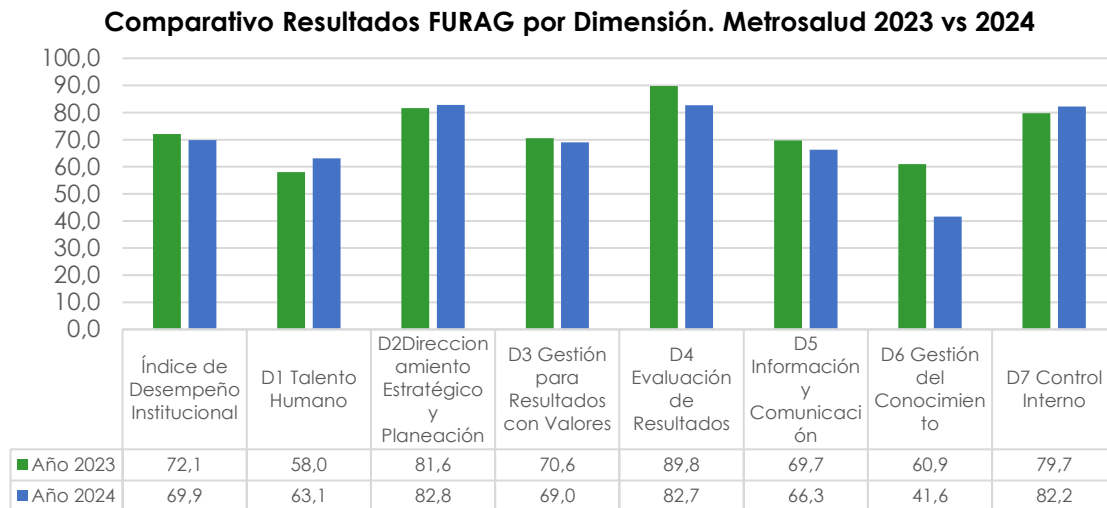
Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional. SIG Diciembre 2025

- Se avanza con la actualización de procesos con el 81% de procesos caracterizados, el 90% de los procesos con revisión y ajuste de indicadores y el 71% con normograma actualizado por proceso.
- Se avanza con la actividad de capacitación denominada “Cara a Cara con Almera”; con un porcentaje de avance de 100% y 174 servidores involucrados.
- Se avanza con capacitación a gestores de procesos con el desarrollo de 5 actividades y una participación promedio de 14 gestores por actividad.
- Se realiza la actualización de mapa de riesgos de procesos críticos: Gestión de la Contratación, Gestión de la Red de Servicios, Gestión del Sistema de Información y Gestión del Talento Humano; con un cumplimiento del 80% de lo programado.
- Índice de gestión y desempeño vigencia 2024



Fuente: FURAG. Departamento Administrativo de la Función Pública.

Se advierte una disminución en los resultados del Índice de gestión y Desempeño para Metrosalud, pasando de 72,10 en 2023 a 69,90 en 2024. Adicionalmente, se advierte que la empresa se encuentra por debajo del promedio de las entidades del sector, el cual es del 72,5.



Fuente: FURAG. Departamento Administrativo de la Función Pública

Control Interno y Evaluación

De conformidad con el Plan de Evaluaciones aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno para la vigencia 2025, se programó la ejecución de un total de 56 auditorías/actividades, las cuales incluyeron informes de ley, auditorías con enfoque en riesgos, seguimientos a planes de mejoramiento, la formulación del Plan de Evaluaciones 2026 y la autoevaluación del proceso de gestión de la evaluación.

Al cierre de la vigencia, se alcanza un cumplimiento del 98,2 % en la ejecución del Plan de Evaluaciones para el año 2025, como se detalla a continuación.

Auditorías ejecutadas año 2025 Plan de Evaluaciones

Id	Nombre actividad	Clasificación	Total año
1	Seguimiento y control Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Informe de Ley	1
2	Evaluación independiente del Estado del Sistema de Control Interno	Informe de Ley	2
3	Evaluación a la gestión de las dependencias	Informe de Ley	1
4	Evaluación - seguimiento Programa Transparencia y Ética Empresarial	Informe de Ley	1
5	Seguimiento mensual Plan Único de mejoramiento Contraloría Distrital	Informe de Ley	12
6	Rendición de la cuenta de Contraloría 2024	Informe de Ley	1
7	Evaluación anual Control Interno Contable	Informe de Ley	1
8	Informe de austeridad en el gasto	Informe de Ley	2
9	Seguimiento al cumplimiento de las directrices de la Política de Gobierno Digital - Implementación de las políticas	Informe de Ley	1
10	Evaluación de software y derechos de autor	Informe de Ley	1
11	Seguimiento a PQRS - Incluye evaluación de políticas asociadas a la atención al ciudadano institucional	Informe de Ley	2
12	Verificación Ley de Cuotas	Informe de Ley	1
13	Evaluación MIPG - FURAG	Informe de Ley	1
14	Evaluación de la percepción de la gestión de integridad	Informe de Ley	1
15	Evaluación Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo - Evaluación plan estratégico de seguridad vial	Informe de Ley	1
16	PAMEC	Informe de Ley	1
17	Verificar cumplimiento del SIGEP. Actualización de Bienes y Rentas / Seguimiento al fortalecimiento de la meritocracia en el Estado Colombiano	Informe de Ley	1
18	Seguimiento permanente - Contratación	Auditoría con enfoque en riesgos	2
19	Modelo Corporativo	Auditoría con enfoque en riesgos	1
20	Control de inventarios: inmuebles, bienes, consumo	Auditoría con enfoque en riesgos	1
21	Proceso Gestión Documental - Incluye seguimiento planes de mejoramiento auditorías anteriores	Auditoría con enfoque en riesgos	1
22	Gestión talento humano - Deficiencias en el talento humano	Auditoría con enfoque en riesgos	1
23	Infraestructura - mantenimiento bienes muebles	Auditoría con enfoque en riesgos	1
24	Auditoría a la calidad en la prestación de servicios de salud (Oficina Asesora de Planeación) Programa Seguridad del Paciente	Auditoría con enfoque en riesgos	1
25	Proceso gestión Financiera - Costos	Auditoría con enfoque en riesgos	1
26	Proceso gestión Financiera - Facturación	Auditoría con enfoque en riesgos	1
27	Proceso gestión Financiera - Cartera	Auditoría con enfoque en riesgos	1
28	Proceso gestión Financiera - Tesorería	Auditoría con enfoque en riesgos	1
29	Seguimiento a planes de mejora de las auditorías con enfoque en riesgos - Actividades de asesoría - Acompañamiento	Asesoría y Acompañamiento	9
30	Autoevaluación del proceso Gestión de la Evaluación	Autoevaluación	1
31	Formulación Plan de Evaluaciones 2026	Labores administrativas	1
Total			55

Con corte al año 2025, no se cumplió con el total de los informes de ley del plan de evaluaciones, se presentaron novedades con la entrega de la información por parte de los responsables para la generación del informe de austeridad en el gasto corte segundo semestre de 2024.

En el seguimiento realizado a los siete planes de mejoramiento de los procesos, se evidenció un nivel de avance global del 33,5% y un cumplimiento del 34,5%, resultados muy por debajo de la meta institucional. Se evidenciaron mejores resultados de desempeño en los planes de los procesos de apoyo: Gestión del Talento Humano (63,0% de avance; 78,4% de cumplimiento) y Gestión Logística – Mantenimiento de Equipos Biomédicos (71,4% de avance; 40,0% de cumplimiento). En contraste, los planes de los procesos misionales de Atención en Urgencias, Hospitalización, Quirúrgica, Imágenes Diagnósticas y Servicio Farmacéutico registraron niveles de avance inferiores al 26% y de cumplimiento por debajo del 25%.

El seguimiento mensual por parte del equipo de la Oficina al plan único de mejoramiento y la realización de las mesas de trabajo con la Contraloría Distrital de Medellín, impactó en los resultados del informe de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados año 2024. En dicho informe se reportaron un total de 85 acciones abiertas entre 2017 y 2023, de las cuales 66 fueron cerradas, 14 permanecen abiertas y 5 no fueron evaluadas, ya que la fecha de cumplimiento establecida para estas era posterior al momento de la evaluación, logrado un porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejoramiento del plan del 77,6%.

Uso y aplicación del aplicativo del sistema integrado de gestión Almera

Con corte a diciembre de 2025 se tienen los siguientes resultados en cada uno de los módulos de Almera:

- **Módulo Documentación:**
 - 21 caracterizaciones de procesos
 - 107 procedimientos
 - 2.600 documentos anexos a procesos
 - 21 programas
- **Módulo mecanismos de integración**
 - 161 comités parametrizados (desagregados por UPSS y Nivel Central)
 - 5.660 actas realizadas en el sistema
- **Módulo de Seguridad del Paciente**
 - Reportes de eventos de seguridad del paciente (1.946)
- **Administración del sistema**
 - Usuarios creados 3.260; haciendo una depuración de usuarios.
 - 38 grupos de usuarios

- **Módulo de evaluación y mejoramiento**
 - 402 unidades auditables.
 - 180 auditorías internas
 - Autoevaluación de: Acreditación – Habilitación – MIPG - Sistema de Gestión de Riesgos - Sistema de Gestión Ambiental
 - Plan de mejoramiento: Acreditación – PAMEC – Supersalud - Revisoría Fiscal - Auditoría población pobre y vulnerable - FURAG, MIPG, SGR, SGA.
 - Parametrización a 6 planes nuevos en 2025
- **Módulo de indicadores**
 - 3.718 fichas técnicas parametrizadas – Desagregados en Centros de salud y Unidades hospitalarias dependiendo de la necesidad.
- **Módulo de gestión clínica (Encuestas)**
 - Otros instrumentos en aplicativo Almera (Encuestas, listas de chequeo, pruebas de conocimiento, pruebas capacitaciones institucionales, entre otros): 73
- **Módulo Planeación Estratégica**
 - Plan de acción: 2020 a 2025
 - Mapa estratégico 2025
 - Indicadores Plan de Acción

Ruta Estratégica - Gestión de la investigación y la innovación

Proyecto Gestión del conocimiento y la innovación

Buscando promover el desarrollo de la gestión del conocimiento y la innovación desde la investigación, para fortalecer procesos institucionales y contribuir a la solución de problemáticas relevantes. Se avanzó con las siguientes acciones:

Estrategia de Investigación

- Seguimiento a proyectos de investigación en ejecución y evaluación:

Estado Proyectos	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Ingresados	10	12	1	4	10	27
Aprobados	6	5	1	6	9	15
En ejecución	13	15	13	11	6	7
Pendientes de iniciar		3	4	5	3	14
Finalizados	3	1	1	3	5	6
No aprobados	4	4	0	1	0	12

* Proyectos en evaluación 10, no aprobados 2

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional. Diciembre 2025

- 9 servidores en rol de co-investigadores de proyectos aprobados y 4 investigadores principales

- Realización VIII Encuentro de Enfermería ESE Metrosalud mes de mayo. Asistencia 126 profesionales de enfermería. Temática central "Habilidades blandas".
- Realización del Simposio de Investigación Versión. Asistencia 77 personas entre servidores y personal de las universidades; con el desarrollo del panel expertos "Rompiendo barreras: como la ciencia de datos transforma el flujo de trabajo en ensayos clínicos" SURA, Instituto Neurológico, Alma Mater
- Realización de Encuentro de Auxiliares de Enfermería Versión 1. Asistencia 211 auxiliares de enfermería, con temas seleccionados por interés institucional en humanización y propios de su labor diaria.

Referenciación interna y externa

Externa			A Metrosalud		
Institución	Proceso	Estado	Institución	Proceso	Estado
Clínica CES	Seguridad del paciente – Almera - Despliegues	Realizado	HOMO	Tableros BI – Inteligencia de Negocio	Realizado
Hospital Pablo Tobón Uribe	Viscerotomía	Realizado	HSVP Caldas	Procesos disciplinarios	Realizado
Sura	Calidad en Servicios farmacéuticos	Gestionado	SURA	Habitante de Calle	Sin respuesta
Hospital Manuel Uribe Ángel	Entrega de turno, ronda médica, uso de siglas en historia clínica	Realizado	Hospital Infantil Concejo de Medellín	Seguridad del paciente	Realizado
Hospital San Vicente Fundación	Entrega de turno, ronda médica, uso de siglas en historia clínica	Gestionado			

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional. Diciembre 2025

Sistematización de experiencias

- Jornada de referenciación interna con 73 servidores que asisten al evento.
- 11 experiencias exitosas se documentaron de acuerdo con la metodología institucional.
- Se presentan al Galardón en Salud 5 experiencias exitosas, de las cuales 3 completaron el proceso de evaluación, 2 fueron eliminadas.
- Despliegues institucionales con promedio de asistencia de 885 personas y promedio de apropiación de conocimiento del 97,5%

Despliegues institucionales

Se realizaron los despliegues programados en el año 2025, con un promedio de asistencia de 900 personas y un promedio de apropiación del conocimiento del 96%; como se detalla a continuación:

Mes	Tema	Asistentes	Apropiación del conocimiento
Enero	Bioseguridad – Infecciones asociadas en la Atención en Salud	890	95,4%
Febrero	Situaciones Administrativas Talento Humano	996	85,5%
Marzo	Resolución 2275 y 2336	1037	96,1%
Abril	Sistema General Seguridad y Salud en el Trabajo - EPSIC	889	97,8%
Mayo	Gestión por procesos - Plan integral de gestión de residuos	898	97,5%
Junio	Gestión del conocimiento - Modelo integrado de planeación y gestión - Facturación en salud	867	97,3%
Julio	Atención en salud, una mirada desde los contratos vigentes Savia Salud y PPNA – Novedades de contratación y venta de servicios	935	94,2%
Agosto	Violencias basadas en género e interrupción voluntaria del embarazo – Programa de atención a víctimas del conflicto armado (PAPSIVI) – Humanización en los servicios de salud	872	96,5%
Septiembre	Programa de seguridad del paciente – Comunicación Asertiva	940	99,5%
Octubre	Modelo de prestación de servicios – Plan de Emergencias	1024	97,9%
Noviembre	Programa Participación social – Control interno y evaluación – Seguridad vial	723	96,3%
Diciembre	Procesos disciplinarios – Plataforma estratégica	732	98,0%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional. Diciembre 2025

Ruta Estratégica – Sistema de información que soporta la toma de decisiones – Transformación digital

Plan para la Gestión de la comunicación pública, organizacional e informativa

De acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo 2021 – 2025, se ejecutaron las actividades del proyecto Gestión de la Comunicación Pública, Organizacional e Informativa durante el año 2025, definidas en el Plan de Comunicaciones Institucional para la vigencia con un cumplimiento acumulado del 88%.

Su objetivo consiste en desarrollar acciones de comunicación que permitan satisfacer las necesidades de información de la institución, mediante herramientas y canales que mejoren el proceso informativo y la apropiación del conocimiento institucional. El plan se agrupa en 6 estrategias con los siguientes resultados:

Componente I. Comunicación interna operativa:

- Mesa de ayuda con un total de 556 solicitudes recibidas y 517 cerradas con éxito, lo que equivale al 93% de respuesta efectiva

- Redacción, diagramación y replica de 44 boletines electrónicos @Latidos, Av@nces, En Junta, Notiguías, Almera
- Elaboración de 54 videos educativos e ilustrativos
- Apoyo de 10 eventos institucionales internos
- Se diseñaron 784 piezas gráficas, como parte de la estrategia comunicacional tanto interna como externa de Metrosalud.

Componente II: Comunicación para el mejoramiento de la calidad

- Contenidos y campañas de apropiación de la calidad. Total 21
- Campaña Metrosalud eres TU
- Producción de carteleras para UH Castilla, UH Moravia, UH San Antonio de Prado y UH Manrique
- Producción señalización UH Buenos Aires, UH Castilla, CS Moravia, CS Alfonso López, UH San Antonio de Prado, UH Manrique y CS El Salvador.
- Finalización del proceso de señalización de la Unidad Hospitalaria de Buenos Aires, con 1.718 elementos gráficos para la demarcación de áreas y plan de emergencias.

Componente III: Transparencia y Acceso a la Información Pública

- Se realiza reporte del Índice de Transparencia y Acceso a la Información
- Se avanza en la consolidación de especificaciones de la página web, con un avance del 70%

Componente IV: Divulgación y gestión de prensa

- Seguimiento a publicaciones realizadas de divulgación y prensa donde las noticias informativas son las que más se generan, seguidas de las positivas. Se mantiene la disminución de las noticias negativas.
- Respuesta del 91,78% a los medios de comunicación.

Componente V: Gestión de redes sociales

- Divulgación de 3.275 mensajes y contenidos de interés a través de las redes sociales
- Se da respuesta al 100% de las manifestaciones recibidas a través de redes sociales con el apoyo de SIAU.
- 5.888 usuarios nuevos en las redes sociales de Metrosalud.

Proyecto Gestión de la tecnología y la información

Este proyecto se articula directamente con las metas definidas en el Plan de Desarrollo 2021 – 2025 y durante el año 2025 se presentan los siguientes avances:

- **Proyecto Sistema de Información e Inteligencia del Dato**, donde se avanza con la estandarización de conocimientos por el equipo de trabajo y se realiza la reasignación de funciones en el equipo para cubrir todos los compromisos internos y con los entes externos.

Adicionalmente, se ha avanzado con el uso eficiente de las horas contratadas de Xenco y en la construcción de un sistema que permita automatizar el cálculo de los indicadores directamente desde el sistema SAFIX mediante la parametrización de las reglas de cálculo según ficha técnica, con un avance del 17% de indicadores parametrizados.

- **Proyecto: SAFIX**, con la atención y priorización según la necesidad de los requerimientos de nuevos desarrollos; se ha avanzado en aspectos como:

- Gestión eficiente de los inventarios de activos
- Gestión eficiente en procesos de recepción de insumos
- Plan de mejora proceso de facturación en metrosalud
- Kardex de Medicamentos Virtual
- Cohorte PAI Vacunación (Gestión Clínica)

- **Proyecto: Portal web e intranet**, se avanza con la definición de las necesidades, análisis de mercado para la implementación del portal web y con la ejecución del desarrollo técnico de la solución

- **Proyecto Software de gestión documental**, se avanza con aspectos como:

- Actualización Programa de Gestión Documental – PGD.
- Diagnóstico MGDEA y Diagnóstico Integral de Archivo.
- Actualización del Índice de Información Clasificada y Reservada - IICR. *
- Actualización del Esquema de Publicación de Información – EPI. *
- Actualización del Registro de Activos de Información – RAI. *
- Creación de la Tabla de Control de Acceso – TCA. *
- Definición de Modelo de Requisitos – MoReq, para la evaluación de SGDEA.
- Actualización de formatos del proceso en Almera.
- Publicación de las TRD en Almera.

- **Proyecto Plataforma Agendamiento Inteligente**, tras el proceso de contratación, fue seleccionada la empresa EVOAI con el objeto contractual: "Arrendamiento de una plataforma de arrendamiento inteligente". Con el avance del Chatbot que es un programa de computadora diseñado para simular una conversación con un ser humano, donde se utilizan técnicas de inteligencia artificial, como el procesamiento del lenguaje natural.

Dentro de los beneficios que se advierten se destaca:

- Programación citas de manera eficiente, teniendo en cuenta la disponibilidad de los profesionales de la salud, el tipo de cita y las necesidades del paciente.
 - Favorece la actualización de datos.
 - Asignación de citas de forma eficiente y notificándoles automáticamente de cualquier cambio o cancelación.
 - Automatización de tareas de programación y gestión de citas para liberar al personal administrativo de tareas repetitivas y permitirles centrarse en otras tareas importantes.
- **Proyecto Telesalud**, actualmente es posible realizar tele experticia gracias a la adquisición del Office 365, con la plataforma Teams. Durante el año 2025 se están realizando 35 sesiones promedio mes.
- **Proyecto Control de Inventarios**, durante el primer semestre del 2025 se avanzó en un desarrollo en la plataforma APEX de Oracle – Web. Desde el área de sistemas se viene implementando un desarrollo multiplataforma, lo que significa que va a operar en dispositivo móvil, Tablet, PC, etc. entre otros siempre y cuando tenga acceso a internet.

Otras iniciativas

- Diseño y creación de tablero de indicadores para generación automática, con la construcción de un sistema que permita automatizar el cálculo de los indicadores directamente desde el sistema SAFIX mediante la parametrización de las reglas de cálculo según ficha técnica. Con esto se busca:
- Estandarizar el proceso
 - Obtener de forma automática la información
 - Liberar tiempo del recurso humano para agregar valor en el análisis de la información
 - Especializar el grupo de gestión del dato en minería de datos
 - Inicia el cambio disruptivo de Safix de un sistema transaccional a un sistema inteligente que Agrega valor al negocio
- Seguridad Informática Doble Factor. Total 3.310 (100%)
- Apoyo en la Implementación RIPS – Res. 2275
- Diseño y creación de cubo para presentaciones de plan de acción (autogestión) para el uso de los directores. Con este cubo los directores pueden consultar los indicadores de sus UPSS's en tiempo real lo cual les permite la oportuna toma de decisiones y aplicación de planes de mejora.

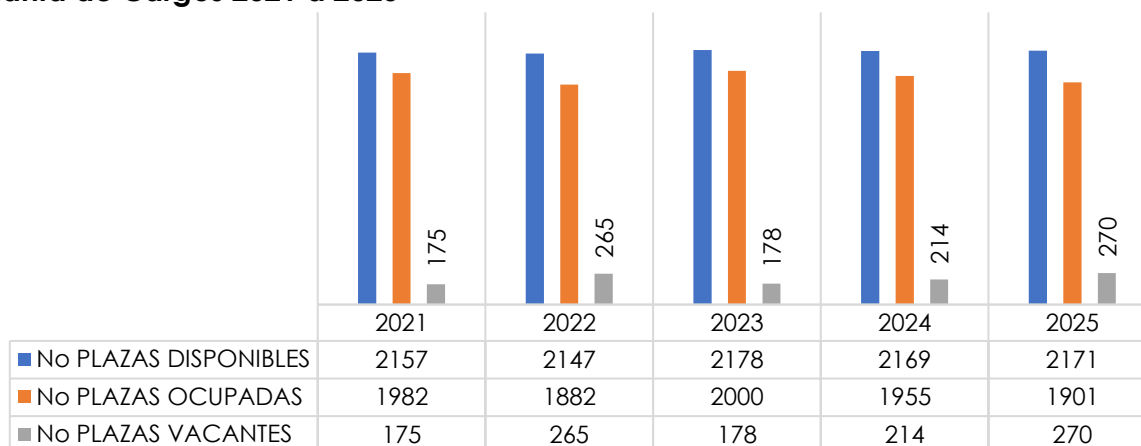
- Reactivación contrato de mantenimiento incorporando un alcance robusto que contempla el mantenimiento preventivo y correctivo de más de 1.100 equipos de cómputo. Además, se incluye una bolsa de repuestos.
- Sistemas de seguridad de la información con usuarios con doble validación.

3. ESTRATEGIA 3. DESARROLLO Y BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO

De acuerdo a lo definido en el Plan de Desarrollo 2021 - 2025 y el tercer objetivo estratégico, la empresa busca el bienestar y desarrollo de los servidores y sus familias; es así como desde esta estrategia se articula al Modelo de Prestación de Servicios – MPSS; como eje transversal para su implementación.

Ruta Estratégica – Desarrollo de Talento Humano

Planta de Cargos 2021 a 2025



Fuente: Dirección Talento Humano. Diciembre 2025.

Tipo Vinculación	Carrera Administrativa	Provisionales	Libre Nombramiento y Remoción	Periodo Fijo	Trabajadores Oficiales	Planta Temporal
2025	850	902	34	2	113	
2024	937	856	32	2	128	
2023	1016	826	27	2	129	
2022	1102	674	26	2	99	
2021	1196	332	18	1	118	317

Fuente: Dirección Talento Humano. Diciembre 2025.

Proyecto Fortalecimiento de las Competencias técnicas y comportamentales en pro de la prestación de los servicios

El proyecto de Fortalecimiento de las Competencias técnicas y comportamentales en pro de la prestación de los servicios tiene como objetivo “*propiciar el fortalecimiento de las competencias técnicas y comportamentales en pro del mejoramiento en la prestación de los servicios*”.

Durante el año 2025 se destacan aspectos como:

Actividad	Participantes	Observaciones
Intervenciones grupales de humanización a demanda.	129	Nuevo Occidente, San Cristóbal, Doce de Octubre, Castilla (2), Buenos Aires, Manrique, Popular, San Blas, La Loma, Palmitas (2), Guayabal, Aranjuez (2). Total: 15.
Capacitaciones en Competencias blandas.	95	5 grupos /4 sesiones con una intensidad de 10 horas.
Ficha coleccionable en Código General Disciplinario.	-	1 Mailmaster.
Capacitación en Código General Disciplinario.	891	Santa Cruz, SAP, Belén, Castilla, Manrique, Asmetrosalud, San Javier, Vacunación, Nuevo Occidente y Despliegue. Total: 11
Campaña de Humanización e Integridad: Cerca de Mí, Cerca de todos.	436	10 UPSS y Edificio Sacatín
Fichas coleccionables con información clave de EDL.		14 Mailmaster.
Capacitación en Competencias técnicas asociadas a habilitación.	410	Sedación, Triage, Soporte vital básico, Soporte vital avanzado, Atención al parto y código rojo, Atención a víctimas de ataques con agentes químicos, AIEPI Clínico, Primeros Auxilios, Código Fucsia, Seguridad del Paciente, Primeros Auxilios, Protección Radiológica, TAB. Total: 13.
Identificar comportamientos y faltas disciplinarias que afectan la labor del servidor público de la ESE	-	1 informe de caracterización de faltas disciplinarias desde los reportes realizados por la oficina de control interno y disciplinario y el comité de convivencia laboral.

- Caracterización de las conductas disciplinables de los servidores, donde se destacan:

Causas Faltas	Incumplimiento de Deberes	Tratos Abusivos y/o Acoso Sexual	Ausencia no Justificada	Falsedad	Extralimitación Funciones	Agresión Física	Total
2024	42	10	14	2	6	2	76

Fuente: Informe 2024 Faltas Disciplinarias. Oficina Control Interno Disciplinario

Las faltas disciplinarias se enmarcan en el Código General Disciplinario, en especial en Artículos 38 y 39.

Adicionalmente, dentro del ejercicio de caracterización se incluyen las quejas recibidas y analizadas por Comité de Convivencia Laboral, las cuales se enmarcan normalmente con aspectos de acoso laboral, en cualquiera de sus modalidades como son: maltrato, persecución, discriminación, entorpecimiento, inequidad y desprotección.

Plan Institucional de Capacitaciones

El enfoque del plan de capacitación de la E.S.E está dirigido a trabajar en las dimensiones del saber, saber hacer y el ser, con un abordaje de todos aquellos temas relacionados con la prestación del servicio de salud y administrativos, teniendo como aspectos primordiales la capacitación informal y formal dirigida a incrementar los niveles de adherencia a las guías formalmente adoptadas por la Institución.

Esta iniciativa se materializa a través de las actividades de formación, inducción y reinducción y desempeño laboral, cuyos resultados del año 2025 se indican a continuación:

Desarrollo de competencias		2021	2022	2023	2024	2025
Capacitación	No. Actividades	64	87	113	110	119
	No. Beneficiados	1.200	1.736	1.023	1.864	1.236
Inducción	No. personas	91	117	260	127	97
Recepción Corporativa		112	101	275	126	94
Entrenamientos en puestos de trabajo		112	18	29	82	73
Reinducción		1.985	NA	1.852	NA	Cierre 30/01/2026

Fuente: Dirección Talento Humano. Diciembre 2025

Para el año 2025 se alcanza un cumplimiento acumulado año del PIC del 95,1%.

Nota importante: Todas las actividades del PIC se han realizado mediante contraprestación de los convenios de Docencia Servicio y con entidades gubernamentales; lo que no genera un gasto para la ESE.

Ruta Estratégica – Bienestar Laboral

Proyecto Fortalecimiento en la Gestión de riesgos en seguridad y salud en el trabajo

Durante el año 2025 se avanzó en la formulación del proyecto "Fortalecimiento en la Gestión de riesgos en seguridad y salud en el trabajo, partiendo del modelo de Sistema de Gestión en SST y la Autoevaluación de Estándares Mínimos (Resolución 0312 de 2019) con los que se identifiquen, prioricen e intervengan de manera integral, integrada y continua los principales riesgos y expectativas identificados en el talento humano de la organización desde todos los niveles, con miras a contribuir en el logro de los objetivos del Modelo de Prestación de Servicios de Salud basado en Atención Primaria en Salud".

Para el año 2025 se indican los avances detallados a continuación:

Nombre estrategia	Detalle Actividades	No. participaciones	Cobertura
Programa de prevención de riesgo psicosocial	Capacitaciones sobre el cuidado de la salud mental, resiliencia, trabajo en equipo, comunicación asertiva, manejo de conflictos internos y prevención de la accidentalidad enmarcada desde los factores de riesgo psicosocial en todos los puntos de la red.	3.395	
	Reporte de casos de violencia en el lugar de trabajo, 43 casos en lo corrido del año, de los cuales 11 han requerido reubicación en otro punto de la red debido a la severidad de los casos.	43	
Estrategia de Salud Mental	Campaña: "Tu emoción está en tus manos"	3.619	93%
	Campaña: Síndrome de Burnout		
	Campaña: Relaciones OK		
	Campaña: Entre emociones		
	Campaña: Reset Mental		
	Campaña: Inteligencia emocional		
	Campaña: Higiene del sueño		
	Campaña: Prevención del acoso laboral		
	Seguimiento a recomendaciones médicas psicológicas	24	
Programa de prevención de riesgo osteomuscular y pausas activas.	Prevención frente a la aparición de desórdenes muscular esqueléticos y accidentes de trabajo, y en el mejoramiento de las condiciones de trabajo, además de la concientización sobre la importancia del autocuidado dentro de las actividades laborales y no laborales.	2.426	92,00%

Nombre estrategia	Detalle Actividades	No. participaciones	Cobertura
	14 inspecciones de puesto de trabajo. Pausas activas de tipo físico-cognitiva.	33	
Actividades de los diferentes Sistemas de vigilancia epidemiológica	Violencia en el lugar de trabajo. Programa de Vigilancia Epidemiológica para prevención de alteraciones por radiación ionizante Programa de Vigilancia Epidemiológica para riesgos biomecánicos. Programa de Vigilancia Epidemiológica para control del riesgo biológico Programa de vigilancia epidemiológico para TB en los funcionarios. Programa de vigilancia epidemiológica conservación auditiva y visual.		
Programa de Vigilancia Epidemiológica para el Ausentismo Laboral (Reubicación, Readaptación, Rehabilitación y Reintegro Laboral) y Realización de Mesas Laborales.	Caracterización del Ausentismo / Identificación de Casos. Intervención y Seguimiento a los casos priorizados. Revisión, transcripción y seguimiento a recomendaciones laborales. Actividades de sensibilización (PYP) para prevención del ausentismo laboral Logros: Reintegro laboral de 11 servidores, calificación de PCL de 3 servidores, próximos a pasar al fondo de pensiones, acompañamiento a servidores en proceso de desvinculación laboral 4 (a espera de notificación por parte del fondo de pensiones), notificados a EPS en espera de respuesta para apoyo de seguimiento 4 y pendientes de seguimiento por incapacidad múltiple (actualmente laborando) 3 servidores.		
Plan estratégico de Seguridad vial.	Se actualizan y definen las políticas de seguridad vial Capacitación en prevención de accidentes de tránsito y fundamentos del PESV	144	
Programa para la prevención del tabaquismo, consumo de SPA, alcohol y otras sustancias en el trabajo.	"Mitos y realidades"; enfocadas a hábitos de vida saludable y toma de decisiones conscientes que ayuden a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas	1.074	90,8%
Programa para la prevención y respuesta a Violencia en el lugar de trabajo.	Capacitación y respuesta ante casos de violencia en el lugar de trabajo, incentivando el reporte y recordando la ruta de atención. Atención al 100% de casos reportados de violencia en el lugar de trabajo y socialización del programa.	1.844	90,2%

Fuente: Informe de Gestión Dirección Talento Humano. Septiembre 2025

Componente Seguridad y Salud en el Trabajo

- Caracterización de la accidentalidad

En el año 2025, en articulación con el COPASST, se logró Investigar y hacer análisis y seguimiento del 100% de los accidentes reportados, generando retroalimentación a los servidores con la definición de acciones preventivas, correctivas y planes de mejoramiento.

**Accidentes de Trabajo (AT) vs Días de incapacidad (DI).
Metrosalud. Enero – Diciembre 2022 a 2025. VINCULADOS**

Meses	2022		2023		2024		2025	
	AT	DI	AT	DI	AT	DI	AT	DI
Enero	3	3	9	18	6	40	13	28
Febrero	7	4	17	23	15	94	5	13
Marzo	17	43	12	9	11	17	20	99
Abril	5	19	10	18	16	51	19	57
Mayo	9	34	12	30	18	53	15	75
Junio	13	16	6	3	3	20	11	111
Julio	8	47	34	76	10	19	8	10
Agosto	13	34	16	19	11	42	9	16
Septiembre	13	5	7	7	8	13	14	59
Octubre	4	3	10	32	15	40	18	31
Noviembre	10	47	9	15	9	23	8	1
Diciembre	12	0	12	14	17	44	P	P
TOTAL	111	255	154	264	139	456	140	500

Fuente: Informe de Gestión Dirección Talento Humano. Diciembre 2025

Durante 2025, se han reportado 222 accidentes (140 de vinculados y 82 de contratistas), con un total de 694 días (502 para vinculados y 192 para contratistas), evidenciando que los vinculados representan el 63% y los contratistas 37%. Con un índice de severidad de 3.5 para vinculados y 2.3 para contratistas.

Es importante anotar, que los servidores vinculados no han registrado accidentes graves, mientras que los contratistas si (3 durante 2025).

Durante el segundo trimestre, se implementó una estrategia de intervención centrada en la prevención de la reincidencia en accidentes laborales, a través de una metodología participativa, práctica y pedagógica, orientada a transformar comportamientos inseguros y mejorar las condiciones de trabajo en los diferentes centros de salud y unidades hospitalarias de la ESE Metrosalud.

Esta intervención se desarrolló directamente en campo, lo que permitió un acercamiento real a los equipos de trabajo y una mejor comprensión de los factores de riesgo que inciden en la repetición de eventos accidentales.

Las actividades se enfocaron en tres ejes fundamentales: Actividades ludo-preventivas, Capacitaciones técnicas y Sensibilizaciones en sitio. En total, participaron 240 servidores.

Adicionalmente, se implementó la estrategia de Orden y Aseo fue implementada mediante una metodología técnica, participativa y pedagógica, orientada a promover entornos laborales organizados, seguros y saludables, con un enfoque preventivo y de mejora continua. La intervención se desarrolló de forma presencial en campo, permitiendo una evaluación directa de las condiciones locativas y el comportamiento organizacional frente al mantenimiento de espacios de trabajo adecuados. En total, participaron 125 servidores.

- **Inspecciones de seguridad**

Durante el año 2025, se han realizado 36 inspecciones y/o rondas de seguridad en diferentes puntos de la red y los principales hallazgos corresponden a extintores vencidos, rutas de evacuación mal demarcadas o sin señalización, planos de evacuación desactualizados.

- **Plan de emergencias.**

Durante el año 2025 incluyen: reactivación del comité central de emergencias, Fortalecimiento de los comités de UPSS (reunión con líderes de emergencias y articulación de planes de trabajo.

Se evidencia un avance significativo en las asesorías técnicas y fortalecimiento de las brigadas de emergencia en las Unidades Hospitalarias, reflejando el compromiso institucional con la prevención y la gestión del riesgo hospitalario.

Las jornadas desarrolladas con el apoyo de la ARL Colmena Seguros han permitido mejorar las capacidades operativas del personal brigadista, especialmente en el manejo de extintores, control de incendios, atención de multitudes de lesionados y procedimientos del Sistema Comando de Incidentes Hospitalario (SCIH), Teoría del fuego y manejo inicial de conatos y Sistemas contra incendios y uso adecuado de equipos de extinción.

Se avanzó de manera significativa en la construcción del nuevo formato unificado del Plan Hospitalario de Emergencias, el cual será aplicable tanto para Unidades Hospitalarias como para Centros de Salud.

Componente Medicina del trabajo

- **Caracterización del ausentismo**

Teniendo en cuenta que la información solo es posible descargarla de SAFIX el día 15 del mes siguiente (mes vencido), se realiza la caracterización del ausentismo laboral; el cual durante lo corrido del año 2025 (enero a noviembre), ha generado un costo total de \$4.942.819.884, con la caracterización que se indica a continuación:

PERIODO	HORAS	DESCARGA LABORAL	INCAPACIDAD ACCIDENTE DE TRABAJO	INCAPACIDAD ENFERMEDAD GENERAL	INCAPACIDAD ENFERMEDAD PROFESIONAL	PERMISO REMUNERADO	INVERSION CAPACITACION	PERMISO SINDICAL	COSTO TOTAL
ENERO / DICIEMBRE 2022	28.237	\$58.979.799	\$53.988.783	\$1.669.457.179	\$ 333.484.978	\$47.145.031*	\$672.085.305	SIN DATO	\$2.835.141.078
ENERO / DICIEMBRE 2023	25.745	\$21.040.318	\$ 46.775.143	\$2.123.539.586	\$ 26.358.293	\$39.173.489*	\$ 768.057.062		\$ 2.183.753.393
ENERO / DICIEMBRE 2024	46.265	\$49.199.870	\$70.567.438	\$1.977.004.472	\$43.498.957	\$1.344.780.941	\$842.547.890	\$368.570.229	\$4.696.169.797
ENERO / DICIEMBRE 2025	89.195	\$57.851.376	\$99.188.251	\$2.039.158.163	\$5.881.984	\$1.982.737.474	\$985.187.747	\$472.512.259	\$5.642.517.254

Fuente: Informe de Gestión Dirección Talento Humano. Diciembre 2025

Para poder hacer un análisis comparativo con los años anteriores, es importante tener en cuenta que solo desde 2024, a diferencia de los años anteriores, dentro de los costos de Ausentismo se incluyen permiso sindical, permisos por Calamidad, día Familia, día del Servidor, cumpleaños, lactancia, compensatorios, etc.; y demás beneficios otorgados por acuerdos laborales.

Es importante también, tener en cuenta, que el "valor hora" para 2025 es superior al de los años anteriores.

Proyecto Calidad de Vida Laboral

Partiendo de la concepción que indica el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, frente a calidad de vida laboral y reconociéndola para la ESE "como el proceso permanente y participativo que busca crear, mantener y mejorar las condiciones del trabajo de los servidores", es necesario que se piense de manera constante y progresiva en tener oferta de actividades que permitan favorecer el desarrollo social, personal y laboral de cada uno de nuestros servidores, lo que impactará no sólo en el mejoramiento de la productividad, sino en la motivación, los niveles de participación y el sentido de pertenencia con la entidad.

Con el proyecto se busca generar espacios que propendan por condiciones favorables para el trabajo y las relaciones interpersonales, las mismas que pueden ser relevantes para incrementar niveles de satisfacción, motivación, rendimiento laboral y favorecer un ambiente adecuado en cada uno de los puntos de nuestra red, reflejándose en la atención del cliente externo con oportunidad, calidad de servicio y trato digno.

Con corte al tercer trimestre del 2025, se desarrollan las actividades indicadas a continuación:

Actividad	Participantes	Observaciones
Intervenciones en Clima Laboral a demanda.	229	Nuevo Occidente, Doce de Octubre, Castilla, Buenos Aires (2), Cisamf, Sacatín, Villa del Socorro, Popular, Santa Cruz (2), San Blas, Manantial de Vida, Altavista (2), Estadio, Guayabal, San Cristóbal, Santo Domingo, Doce de Octubre, Aranjuez. Total: 21.
Campaña de Diversidad, Equidad e Inclusión.	513	10 UPSS y Edificio Sacatín
Celebración de convenios y Alianzas (Programa Servimos).	-	Dermohelp, Óptica The Gift Vision (descuento de nómina), Librería Mar de letras y Comviages, Eliana Planner, Almasolía, Alimentos del Campo las Marías, Las del Pueblo Arepas. Total: 8.
Feria de servicios.	-	Castilla, San Javier, SAP, Nuevo Occidente, Doce de Octubre, Santa Cruz, Sacatín (2), Buenos Aires, Belén, Manrique, San Cristóbal. Total: 12.
Divulgación fechas especiales.	-	Permanente por Mailmaster.
Promoción del turismo en familia.	-	Permanente por grupo de Embajadores y Ferias de Servicios.
Manejo del tiempo libre y equilibrio de tiempos laborales.	3.509	218 visitas realizadas en toda la red hospitalaria.
Acompañamiento e implementación de estrategias para el mantenimiento de la salud mental.	3.674	4 campañas
Seguimiento a recomendaciones laborales psicosociales.	59	-
Prevención del sedentarismo (Gimnasia laboral y entrenamiento ergonómico en alianza con la ARL).	3.509	218 Visitas realizadas en toda la red hospitalaria
Contención psicológica a necesidad.	90 casos psicosociales 92 violencia en el lugar de trabajo	Por solicitud directa

Actividad	Participantes	Observaciones
Entorno Laboral saludable: -Equipo Vivir Saludablemente. -Práctica en Mindfulness. -Taller Aliméntate.	50 35 20	-Conformación del equipo. -Equipo Dirección Administrativa. -Por inscripción.
Actividades de identificación y detección de situaciones asociadas al acoso laboral, sexual, ciberacoso y abuso de poder.	656	Capacitación y casos identificados y abordados.
Acciones de preparación frente al cambio y desvinculación laboral asistida o readaptación laboral (Equipo de Prepensionados).	60	Conformación del equipo y 9 encuentros
Grupo fénix.	25	Conformación del equipo y 9 encuentros
Integración familiar en Comfenalco	124	
Día Libre de la Familia Primer Semestre.	2.618	Dirigido a todos los servidores
Capacitación al grupo de emprendedores (Diplomado de marketing digital).	20	Conformación del equipo y 8 encuentros.
Promoción del uso de la bicicleta.	-	Eventos de ciudad a través del grupo de Embajadores.

Fuente: Informe de Gestión Dirección Talento Humano. Septiembre 2025

EPSCI y Clima Laboral

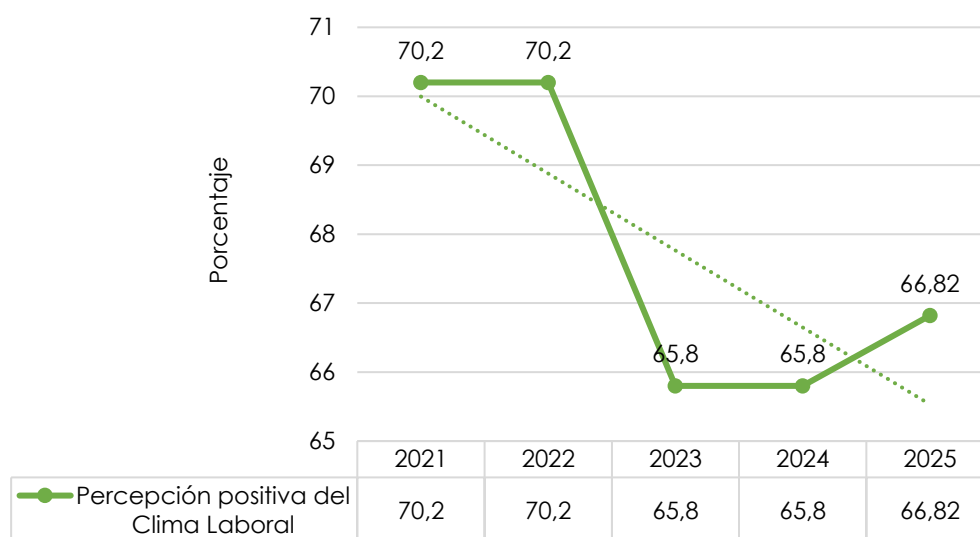
Desde la Dirección de Talento Humano, en su oficina de bienestar laboral y teniendo como sustento las diferentes mediciones que se han realizado; una de ellas la Encuesta de Percepción de Satisfacción del Cliente Interno (EPSCI) y Cultura Organizacional.

Desde las acciones contempladas en los proyectos de Calidad de Vida Laboral, Fortalecimiento de Competencias Técnicas y Comportamentales y el de Apropriación de la Cultura Organizacional; se pretende el desarrollo de acciones enfocadas en el incremento de la percepción de satisfacción del cliente interno, la adopción de la cultura organizacional desde el reconocimiento de la plataforma estratégica, la adopción del código de integridad, la vinculación con los compromisos comportamentales, y el reconocimiento de los 5 correctos de la humanización, como estrategias para el fortalecimiento de un clima laboral adecuado y propositivo en cuanto al logro del propósito misional de la ESE; aspectos que pretenden el incremento en los indicadores que en las diferentes encuestas resaltan como aspectos a mejorar.

Dentro la vigencia 2025 se destacan:

- Despliegue de los resultados de las diferentes encuestas 2024
- Articulación del trabajo con el Programa 5S que se desarrollará en toda la red hospitalaria
- Se ejecutan intervenciones a demanda, que pretenden rescatar habilidades y herramientas que favorezcan comunicaciones asertivas, cohesión en los equipos de trabajo, trato digno entre compañeros y el respeto por la diferencia.
- Con apoyo de la caja de compensación Comfenalco Antioquia, se llevó a cabo una actividad para la familia, donde servidores y familiares descubrieron como fortalecer sus lazos por medio del reconocimiento de sus emociones y la gestión de las mismas, la comunicación asertiva y la importancia de espacios de calidad lejos de distracciones tecnológicas.
- Confiar y Bibliotecas Comfenalco se vinculan con las diferentes ferias de servicios y beneficios para el fortalecimiento de la lectura con actividades que fomentan espacios en pro del aprendizaje y el disfrute por medio de los libros, confiar ha regalado en su stand libros de bolsillo que los servidores podrán disfrutar en espacios con la familia y amigos.
- Se realiza la evaluación de percepción del Clima Organizacional de los servidores de la ESE, cuyo resultado para la vigencia 2025 es de 66,82%; y con una meta del 85% se alcanza una eficacia del 78%. Es importante anotar que los aspectos más críticos hacen referencia al Desarrollo profesional que alcanza un cumplimiento del 59,47% y el estrés laboral un 59,21%.

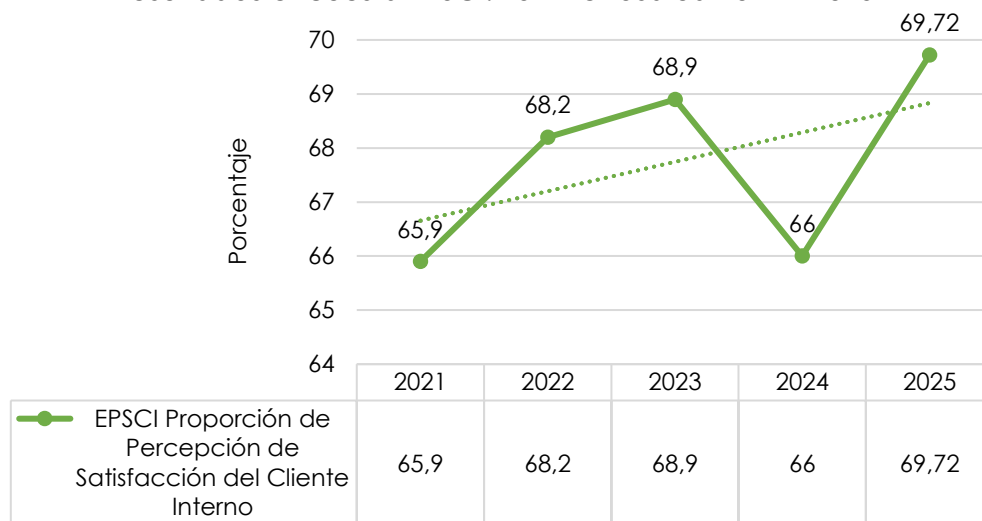
Resultados encuesta
Clima organizacional ESE Metrosalud. 2021 - 2025



Fuente: Dirección Talento Humano. Diciembre 2025

- Se realiza la evaluación de percepción de Satisfacción del Cliente Interno de la ESE, cuyo resultado para la vigencia 2025 es de 69,72%, y con una meta del 80% se alcanza una eficacia del 87%. Es importante anotar que los aspectos más críticos hacen referencia al acceso a recursos y tecnologías con un cumplimiento del 62,1% y la agilidad organizacional para cubrir necesidades y expectativas con un 65,5%.

Resultados encuesta EPSCI. ESE Metrosalud 2021 - 2025



Fuente: Encuesta EPSCI. Dirección Talento Humano. Diciembre 2025

Actualización del Acuerdo Laboral

Durante la vigencia 2025 se actualiza el acuerdo colectivo celebrado entre la ESE Metrosalud y y ASMETROSALUD, SINTRAOMMED, ANDEC Y ASMEDAS ANTIOQUIA, en el marco del procedimiento de negociación y solución de controversias con las organizaciones de empleados públicos consagrado en el Decreto 243 de 2024 "Por el cual se modifica el Capítulo 4 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo en lo relativo a los procedimientos de negociación y solución de controversias con las organizaciones de empleados públicos", que fue surtido en el ámbito de negociación singular.

El Acuerdo laboral corresponde a la vigencia 2025 – 2028; donde se acordaron 64 puntos que se integran al acuerdo laboral, en virtud del principio de favorabilidad.

4. ESTRATEGIA 4. METROSALUD CONSCIENTE Y SOSTENIBLE

De acuerdo con lo definido en el Plan de Desarrollo 2021 - 2025 y el cuarto objetivo estratégico, la empresa busca valor a sus grupos de interés, fortaleciendo la sostenibilidad y generando beneficios mutuos; es así como desde esta estrategia se apoya transversalmente la operación del Modelo de Prestación de Servicios – MPSS.

Ruta Estratégica – Cultura y Liderazgo

Proyecto Fortalecimiento y apropiación de la Cultura Organizacional

Partiendo de la concepción del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, donde se identifica a la cultura organizacional como “un conjunto de valores, creencias y prácticas que influyen en la conducta de las personas al interior de las organizaciones (ISO, 2016)”, para la ESE Metrosalud, la cultura organizacional se convierte en un elemento indispensable para diferenciarse de otras entidades del sector; es decir, la personalidad de nuestra empresa, expresa en el comportamiento de sus servidores; el mismo que favorece el cumplimiento de los objetivos misionales y permite el alcance del propósito institucional “Procurar bienestar para las personas las familias y la comunidad”.

Este proyecto está enfocado en la generación de acciones que propendan además de la identificación y conocimiento, la apropiación por parte del servidor del código de integridad, de aquellos criterios de la cultura organizacional que han de determinar su actuar dentro y fuera de la institución, esos que serán identidad en la atención y servicio al cliente tanto interno como externo y dejarán huella en la calidad y oportunidad de la prestación del servicio de salud.

Durante el año 2025, el proyecto realiza las siguientes actividades que se detallan a continuación:

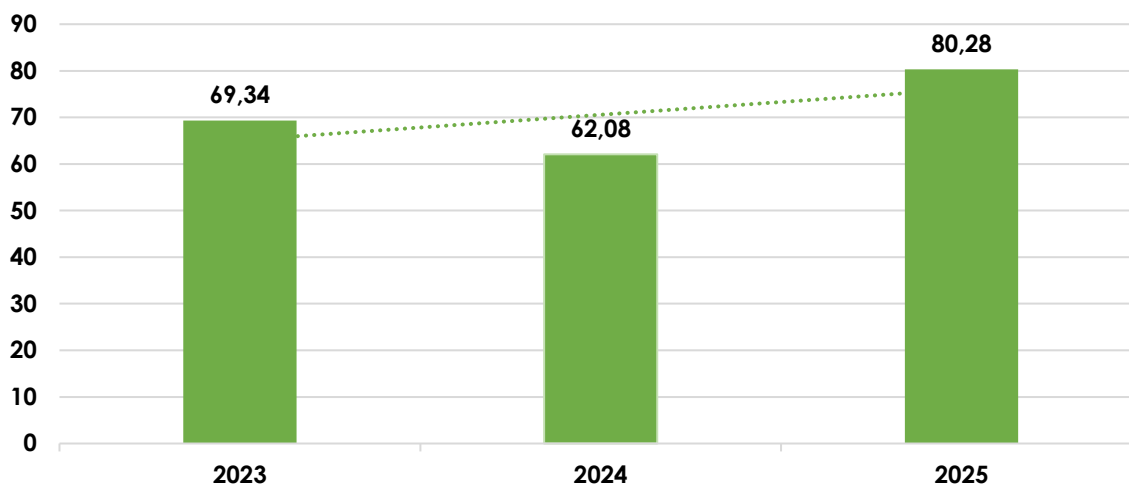
Actividad	Participantes	Observaciones
Fortalecimiento de la Política de Integridad.	-	Participación en 10 despliegues.
Actividades de apropiación del Código de Integridad en Intervenciones de humanización.	436	10 UPSS y Edificio Sacatín
Fortalecer el equipo de gestores de felicidad (GEFES - Embajadores de Bienestar) y equipo SST.	50	Conformación del equipo. 6 sesiones.

Actividad	Participantes	Observaciones
Video conmemorativo de 31 años de Metrosalud	-	Difusión en redes sociales, Mailmaster y grupo de Embajadores.
Generación de Día Libre por como estímulo por el Día Libre a los Servidores de la ESE.	1.327	Resolución
Reactivación Grupo de integridad		
Campaña de Cultura Organizacional: Somos Esencia.	305	10 UPSS y Edificio Sacatín
E-card relacionada con el Código de Integridad.		6 publicaciones por mailmaster y grupo de Embajadores.
Capacitaciones en Código de Integridad a través de la Campaña de Diversidad, Equidad e Inclusión.	513	10 UPSS y Edificio Sacatín
Encuesta de Apropiación de la Cultura Organizacional.	812	
Generación de tiempo libre y reconocimientos por quinquenios y evaluación sobresaliente.	88 quinquenios. 852 de carrera con evaluación sobresaliente. -460 provisionales con seguimiento, excelente	
Entrega de pin: Soy Familia Metrosalud.	2000	-
Reconocimiento por UPSS a los servidores que se distinguen por la apropiación de cada uno de los valores del código de integridad.	77	Entrega de manillas y certificados.
Reconocimiento por excelencia y humanización.	-4 Exaltación al desempeño. -6 Humanización.	Entrega de certificados, tarjetas para redimir en viajes y generación de dos días libres.
Evaluación de la adherencia al código de integridad.	1.889	Adherencia del 99.3% de los servidores de la ESE a la evaluación del compromiso #2 del primer período de la anualidad.

Fuente: Informe de Gestión Dirección Talento Humano, Diciembre 2025

Como resultado de la apropiación de la cultura organizacional en los servidores públicos y contratistas, la ESE Metrosalud alcanza un cumplimiento del 80,28%, alcanzando la meta definida del 80%; lo que equivale a una eficacia del 100%.

Apropiación Cultura organizacional. ESE Metrosalud 2023 - 2025



Fuente: Encuesta EPSCI. Dirección Talento Humano. Diciembre 2025

Es importante anotar que, pese al cumplimiento de la meta, aún se tienen aspectos que requieren la definición de acciones de mejoramiento tales como la apropiación de la plataforma estratégica, fortalecer la colaboración y el trabajo en equipo y adicionalmente apropiar la cultura por la diversidad e inclusión.

Ruta Estratégica – Generación del valor compartido con la sociedad

Esta ruta estratégica del Plan de Desarrollo 2021 – 2025 se materializa a través del fortalecimiento de 3 iniciativas a saber: sostenibilidad financiera, sostenibilidad social y sostenibilidad ambiental y con la definición de proyectos que ayuden al fortalecimiento de la empresa y la definición y ejecución de proyectos.

Proyecto de Disminución de la huella de carbono para combatir el cambio climático

Para la vigencia 2024 la E.S.E. Metrosalud generó 3.719,3 Toneladas de CO₂, comparado con un total de 3.966,1 Toneladas de CO₂ del año 2023, evidenciando una diferencia de 246,9 Toneladas de CO₂, es decir, una disminución del 6%. No se cumple la meta de 2.700 Toneladas de CO₂, ya que, de acuerdo con la tendencia de los resultados de los últimos años, los valores han ido cambiando y la meta en su

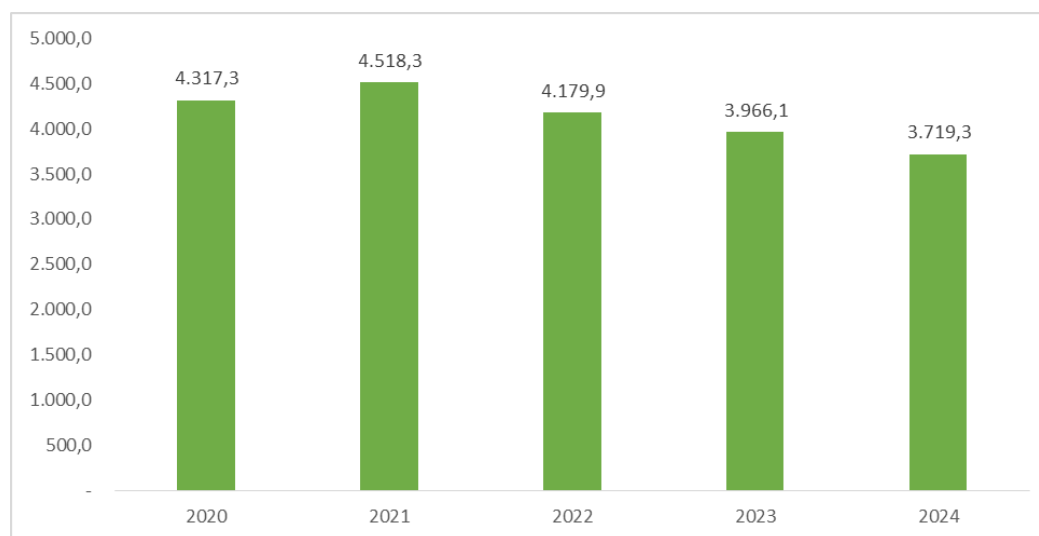
momento se definió de acuerdo con una aproximación que se realizó con los datos disponibles en su momento en la vigencia 2019. Por lo anterior se sugiere la reevaluación de la meta y así ajustarla a los valores de los años 2020 en adelante.

De acuerdo con los resultados de las variables para el cálculo de la huella de carbono, el consumo de combustible fue la que contribuyó a la baja de las Toneladas de dióxido de carbono global; adicional la disminución de la generación de residuos de riesgo biológico.

Se mantienen las acciones para la correcta disposición de residuos, por medio de la sensibilización al personal asistencial y administrativo, adicional la de hacer mejor gestión del transporte interno, el seguimiento al consumo de agua, energía y gas con el objetivo de tomar medidas a los consumos anormales.

HUELLA DE CARBONO (Toneladas de CO2)	2020	2021	2022	2023	2024
	4.317,3	4.518,3	4.179,9	3.966,1	3.719,3

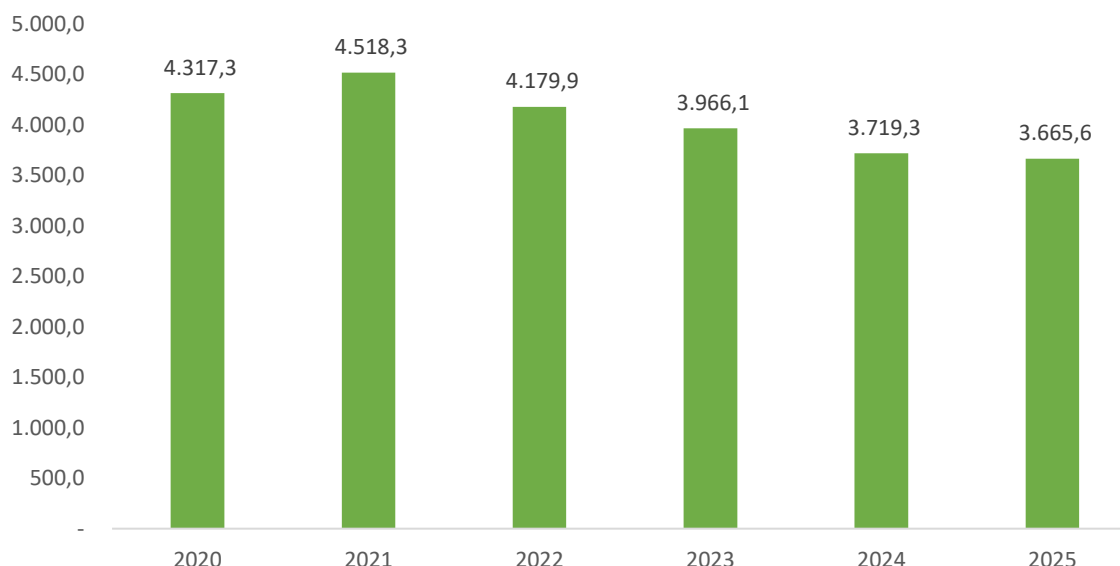
Fuente: Dirección Administrativa, Marzo 2025



Fuente: Dirección Administrativa, Marzo 2025

Es importante anotar que, el aumento o la disminución de la huella de carbono está directamente relacionada con la producción de servicios.

La medición de huella de carbono de la vigencia 2025 arroja los siguientes resultados:



Fuente: Dirección Administrativa, Diciembre 2025

Es importante anotar que la disminución de CO2 para la vigencia 2025 se debe principalmente a aspectos como la reducción en el consumo de energía, en el consumo de agua potable y en el consumo de papel.

Definición e Implementación del Plan de Venta de Servicios 2025

El Plan de Promoción y ventas se socializó y fue aprobado en el comité de gerencia. Dentro de las acciones desarrolladas durante el año 2025 están:

- Seguimiento a la ejecución del presupuesto de ventas, con un cumplimiento acumulado del 80 a noviembre de 2025%
- Promoción y venta de servicios a nuevas EAPB; con la consolidación de contratos efectivos con Savia Salud EPS, Sura EPS, Colmena Seguros, Positiva y EPS Indígena Mallamas; contratos en proceso con AXA Colpatria, Health Life IPS y EPS Sanitas; y empresas que se gestionaron, pero no se consolidó acuerdos con FOMAG, Coosalud EPS y Nueva EPS.
- Gestión de contrato con Savia Salud EPS: Ingresaron a la cápita: Lectura de Citología, Prueba Treponémica; y sale de la cápita la Eco obstétrica
- Ecografías General, RX Panorámicas de Huesos largos, Optometría y Terapia piso pélvico; se incluyen por evento
- Fortalecimiento de la oferta de imágenes diagnósticas:
 - Implementación del servicio de ecografía en UH Buenos Aires
 - Implementación del servicio de tomografía en UH Belén, con avances en la contratación con ADI y la obtención de la viabilidad técnica del proyecto de la adecuación de la infraestructura por parte de la Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia.

- Complementación tecnológica del servicio de Imagenología en toda la red RIS Y PACS, funcionando en UH Nuevo Occidente y Manrique; y en proceso instalación visores para red de autoinmunes
- Rx panorámicas de huesos largos, en UH Nuevo Occidente.
- Desarrollo de servicios de mediana complejidad con la inclusión de la Clínica de Heridas en el convenio con Savia salud EPS.
- Parametrización de Safix de actividades individuales realizadas
- Gestión de la población afiliada a savia salud con 9.341 nuevas afiliaciones durante el año 2025.
- Oferta de servicios para pacientes particulares: Ecografía convencional y Doppler y 167 Servidores y sus familias en optometría
- Gestión de convenios de fortalecimiento y contratos interadministrativos: Materno Perinatal, CISAMF y Salud Mental con un valor total de \$7.336 millones.
- Gestión de tercerías de servicios especializados con 22 contratos con compromiso presupuestal del 98%.

Proyecto Fortalecimiento Financiero de la ESE Metrosalud

Se formula proyecto de Fortalecimiento Financiero para la vigencia 2025 que busca *"Mejorar la gestión financiera de la ESE Metrosalud mediante la implementación de un sistema de control presupuestario y financiero que optimice la asignación de recursos, incremente la transparencia en la rendición de cuentas y fomente la sostenibilidad financiera, garantizando así la continuidad y calidad en la prestación de servicios de salud a la comunidad"*.

Durante el año 2025 se avanza en las actividades que se indican a continuación:

- Se avanza con el diagnóstico financiero para identificar áreas de mejora, debilidades y fortalezas en la gestión actual, que sirva de base para la planificación; con la caracterización del personal de la red y del nivel central que participa en el procedimiento de facturación.
- Se realiza informe de avance del saneamiento de cartera según las gestiones de cobro persuasivo y coactivo.
- Se consolida plan de capacitaciones de la gestión financiera dirigido a toda la red hospitalaria.
- Se avanza con la formulación del plan para la gestión de glosas y devoluciones y la consolidación del informe respectivo.
- Se actualizan los procedimientos de la Gestión Financiera y se revisan y actualizan las políticas contables.

Análisis Financiero 2025

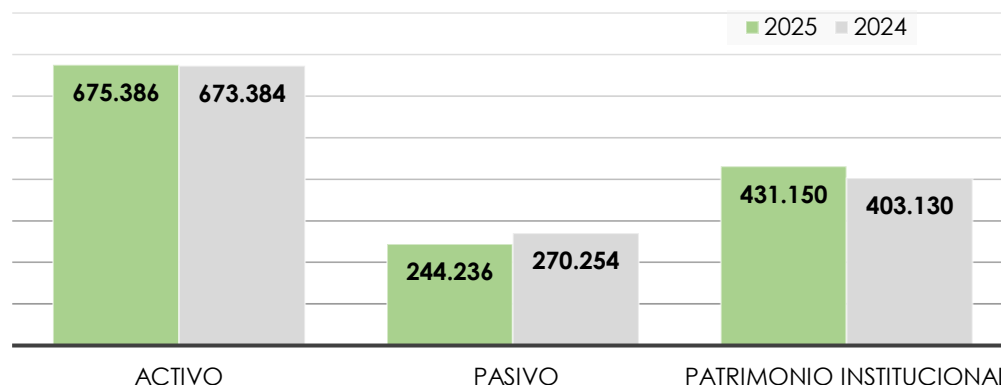
• Estados financieros

En cumplimiento del plan de acción definido para la vigencia 2025, se presenta el análisis de los resultados obtenidos en los indicadores de gestión de los Estados Financieros de la ESE Metrosalud

– Estado de Situación Financiera a diciembre 2025-2024

Concepto	2025	Variación Vertical	2024	Variación Vertical	Variación Horizontal
Activo	675,386	100%	673,384	100%	0%
Activo Corriente	131,769	20%	139,442	21%	-6%
Activo no Corriente	543,617	80%	533,942	79%	2%
Pasivo	244,236	36%	270,254	40%	-10%
Pasivo Corriente	113,809	17%	122,708	18%	-7%
Pasivo no Corriente	130,427	19%	147,546	22%	-12%
Patrimonio Institucional	431,150	64%	403,130	60%	7%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera. Diciembre 2025 Cifras en millones



Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera. Diciembre 2025 Cifras en millones

Activo

Activo Corriente:

Esta cuenta se forma del efectivo que representa los recursos que posee la entidad para cumplir con las obligaciones laborales y las obligaciones generadas con los proveedores de bienes y servicios, también conforman esta cuenta los recursos recibidos por el Distrito Especial de Ciencia y Tecnología de Medellín para la ejecución de los Proyectos de intervención Colectiva, que comparado con la vigencia 2024 se tiene una disminución del 6% debido a los pagos realizados.

La Entidad cuenta con aportes sociales en la Cooperativa de Hospitales de Antioquia COHAN, esta inversión no se cotiza en bolsa, ni puede ser monetizada para efectos de otra destinación.

Las cuentas por cobrar surgen por las ventas de los servicios de salud prestados por la E.S.E., otorgando plazos de crédito normales para el sector, mediante el proceso de facturación electrónica.

El cobro por el servicio prestado y el reconocimiento de la obligación en favor de la ESE se hace por parte de la entidad deudora con la radicación de las facturas y la aceptación o devolución justificada de las mismas.

A diciembre de 2025 con respecto a la vigencia 2024, la cartera presenta una disminución del 8%.

Con respecto a los créditos de vivienda estos se disminuyen en un 6% con respecto al año 2024, la ESE Metrosalud en la medida que tiene liquidez va desembolsando los créditos de acuerdo con el orden de solicitud, de lo anterior, se benefician los funcionarios que cumplen con los requisitos del Acuerdo 344 de 2019.

Los inventarios de insumos hospitalarios disminuyen en un 65% esto obedece a las necesidades que se da en prestación de los servicios en la red hospitalaria.

En la cuenta de Otros Activos, se presenta al cierre del mes de corte de la presente vigencia con respecto a la vigencia objeto de comparación, un aumento de 2.531 millones de pesos el equivalente al 10%; que obedece básicamente a los desembolsos de recursos por pago de liquidaciones y aplicación a la cuenta de resultados de bienes y servicios pagados por anticipado.

Activo no Corriente:

En cartera de largo plazo se presenta un aumento del 60%, con respecto a la vigencia 2024, en esta cuenta se tiene la cartera cuyo vencimiento es superior a 360 días, se clasifica aquí la cartera de difícil recaudo, cartera prescrita y el deterioro.

En propiedad planta y equipo no se presenta una variación representativa en la vigencia 2025 comparada con el mismo mes de la vigencia pasada, esta cuenta representa los activos que tiene la entidad para la prestación de los servicios, a los cuales se les aplica de acuerdo con las normas el respectivo deterioro y la depreciación.

En otros activos la variación es poco representativa, lo que significa que el comportamiento de estas cuentas es muy similar a la vigencia anterior.

Pasivo.

Pasivo Corriente

Las Cuentas por Pagar por la adquisición de bienes y servicios disminuyen en 3.198 millones de pesos comparados esta vigencia con la vigencia anterior, lo que equivale a un 4%.

Con los recursos provenientes de las transferencias recibidas por el Distrito Especial de Ciencia y Tecnología de Medellín, se ha reflejado durante los últimos meses una disminución en las cuentas por pagar, lo anterior porque con dichos recursos ha sido posible pagar a los proveedores.

La cuenta de Beneficios a Empleados a corto plazo representa el pasivo laboral tanto en lo relacionado con prestaciones sociales de los empleados, nómina y bonos pensionales; para este periodo se presenta un aumento frente a la vigencia anterior de 2.255 millones de pesos es decir el 8% .

La cuenta de otros pasivos disminuye en comparación a la vigencia del año 2024 en 7.956 millones de pesos es decir en un 52%, originado básicamente en la aplicación de recursos entregados por anticipado por parte del Ministerio de la Protección Social para el fortalecimiento del primer nivel de Atención Primaria en Salud, a través de la conformación de equipos básicos en Salud.

La cuenta de provisiones contiene el valor del pasivo contingente por las demandas que hoy cursan en contra de la Empresa, las cuales se aumentaron en 38 millones de pesos frente al 2024.

Patrimonio Institucional:

Al cierre del mes de corte de la presente vigencia con respecto a la anterior, se presenta un aumento neto en el patrimonio de 28.020 millones de pesos, lo que obedece a las utilidades que se presentan para este periodo por valor de 17.059 millones de pesos y ganancias por 10.961 millones por planes de beneficios empleados (rendimientos del periodo).

– Estado de resultados Integral comparativo

Concepto	2025	Variación Vertical	2024	Variación Vertical	Variación Horizontal
Prestación de Servicios	481,537	100%	441,738	100%	9%
Costo de Venta en Servicios	487,268	101%	431,789	98%	13%
Gastos Operacionales	59,260	12%	48,944	11%	21%
Excedente (Déficit) Operacional	-64,992	-13%	-38,994	-9%	67%
Transferencia y subvenciones	93,244	19%	88,067	20%	6%
Otros Ingresos	10,417	2%	11,853	3%	-12%
Otros Gastos	21,610	4%	14,235	3%	52%
Excedente (Déficit) Del ejercicio	17,059	4%	46,691	11%	-63%

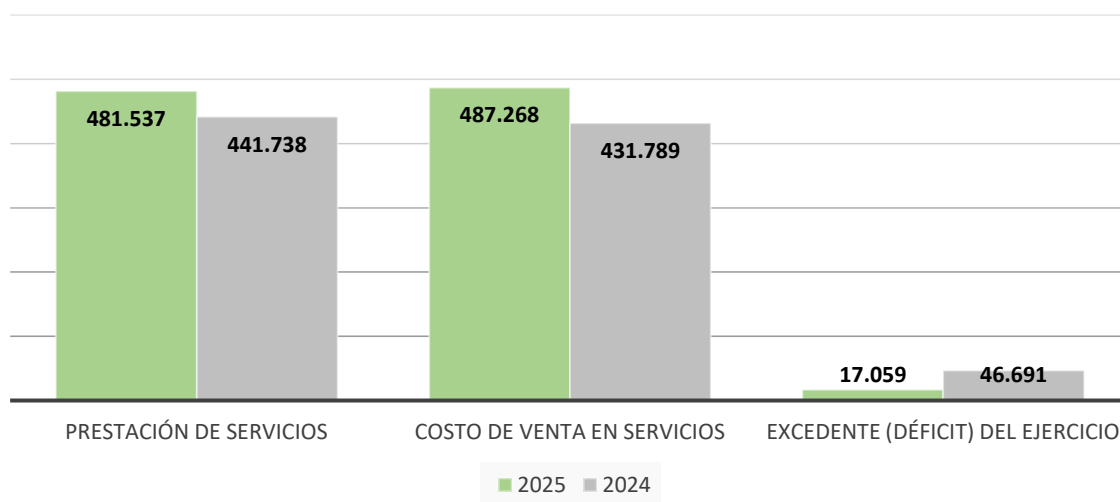
Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera. Diciembre 2025 Cifras en millones

Los costos en la prestación de servicios en lo corrido de la presente vigencia aumentan en un 13% con respecto a la vigencia 2024.

Esto se explica principalmente por el incremento en el costo de las tercerías, y en el aumento en los insumos incurridos para la ejecución de los proyectos, también incide en el aumento de los costos de producción, el incremento en el mercado de los precios en la adquisición de los insumos hospitalarios, en el material médico quirúrgico y de los elementos de protección personal.

Los gastos asociados a la operación presentan un incremento del 21%.

Para el mes de diciembre de 2025 se cierra con una utilidad neta de 17.059 millones de pesos.



Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera. Diciembre 2025 Cifras en millones

• **Indicadores Financieros diciembre 2025-2024**

Indicador	2025	2024
Endeudamiento	36%	40%
Liquidez	1.16	1.14
Ebitda	-34,833	-14,239
Margen Ebitda	-7%	-3%
Margen Excedente operacional	-13%	-9%
Productividad del capital de trabajo (PKT)	4%	4%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera. Diciembre 2025

- El endeudamiento, a diciembre de 2025 con respecto al periodo de comparación, presenta una disminución de 4 puntos, esto se explica por los pagos que se han venido realizando con los recursos entregados por el Distrito de Medellín.
- La liquidez, al cierre del mes 2025 con respecto al periodo de comparación 2024, presenta un incremento de 0.02 puntos básicos y tiene su explicación por la transferencia de recursos recibidos por parte del Distrito.
- El Ebitda, es el beneficio esperado en la operación institucional, para la presente vigencia el resultado es negativo, el cual se origina debido al incremento de los costos y los gastos lo que explica que no se producen beneficios en la prestación de los servicios de salud, pues los ingresos no alcanzan a cubrir los costos y los gastos del periodo.
- El Margen Ebitda presenta un resultado negativo lo que indica que los ingresos no logran tener la cobertura necesaria, toda vez que estos son menores que los costos de operación.
- El cuanto al Margen Operacional el resultado de este indicador es negativo lo que demuestra que la entidad tiene dificultades en generación de beneficios por los altos costos que presenta y en particular por ser determinantes en razón a que tiene una constitución fija y una baja porción variable.

• Gestión de facturación

Los ingresos en la ESE están conformados por los generados en la venta de servicios de salud, los obtenidos a través de las subvenciones y los otros ingresos diferentes a los anteriores.

Descripción		SalDOS cortes de la vigencia		
Código contable	Concepto	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación
43	Venta de Servicios	\$ 481.536.566.023	\$ 441.738.056.019	\$39.798.510.004
44	Trasferencias Y Subvenciones	\$ 83.950.054.892	\$ 83.400.000.000	\$ 550.054.892

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera. Diciembre 2025. Cifras en pesos.

Transferencias y Subvenciones

Durante el periodo enero a diciembre de 2025, la ESE Metrosalud recibió recursos por valor \$83.950 millones por concepto de subvenciones y transferencias.

Transferencia y subvenciones 2025 - 2024

Concepto	2025	Variación Vertical	2024	Variación Vertical	Variación Horizontal
Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín	83,951	90.00%	83,400	94.70%	0.70%
Ministerio de Salud y Protección Social	9,192	9.90%	4,569	5.20%	101%
Para pago de Pensiones y/o Cesantías	101	0.10%	97	0.10%	4%

Facturación de servicios:

Los ingresos por venta de servicios de salud se detallan por tipo de negocio así durante el año:

NEGOCIO	2025	2024	VARIACIÓN	AH
ACOSTADOS	1.192.133.164	1.409.234.687	- 217.101.523	-1%
ADRES	1.120.781.423	837.339.131	283.442.292	1%
CAPITA	163.718.931.822	160.057.931.706	3.661.000.116	9%
EVENTO	20.329.783.323	20.076.819.381	252.963.943	1%
EVENTO SAVIA	58.823.899.414	49.697.407.846	9.126.491.568	23%
FACTURACION USUARIO	4.717.998.743	4.013.371.771	704.626.972	2%
PIC	224.367.203.850	198.706.595.008	25.660.608.842	64%

SOAT	1.317.693.092	975.019.651	342.673.441	1%
VINCULADOS DSSA	2.946.450.902	2.266.003.610	680.447.292	2%
VINCULADOS SSM	3.001.690.278	3.698.333.228	- 696.642.950	-2%
Total general	481.536.568.036	441.738.058.043	39.798.509.992	9%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera. 2025. Cifras en pesos

Comparando los ingresos de las vigencias 2025 y 2024 por negocio se observa un que el aumento del 9% de la facturación está representado principalmente en el aumento en un 64% por PIC y el 23% del evento de Savia.

Proyecto descentralización de facturación

El proyecto de descentralización en la facturación tiene como alcance la consolidación de todas las entidades, orientado a mejorar oportunidad, calidad del dato y control de ingresos.

La operación está priorizando en la primera etapa la consolidación y radicación de los eventos pendientes hasta el 31 de marzo de 2025. Finalizando esta primera etapa, se continua con la consolidación y radicación de la facturación comprendida entre el 1 de abril en adelante.

El proyecto se dió inició el lunes 6 de octubre de 2025. Para cumplir con la meta de consolidar y radicar los eventos pendientes se estableció como fecha límite para el cargue de soportes el domingo 26 de octubre 2025. De manera paralela, se dió cargue de los soportes correspondientes a las atenciones del período comprendido entre el 1 de abril y el 31 de agosto de 2025 (en nueva forma) con plazo máximo al 31 de octubre 2025.

Desarrollo en herramienta Safix:

Se desarrolló e implementó un aplicativo en el sistema Safix para la consolidación integral de la facturación en salud, que permitió centralizar, validar, analizar y monitorear en tiempo real la información generada por las diferentes UPSS, garantizando oportunidad, trazabilidad, calidad del dato y soporte para la toma de decisiones financieras.

Al 31 de diciembre, la ESE Metrosalud realizó el proceso de consolidación de la facturación con los siguientes resultados.

- Radicación

Radicación – gestión al 31 de diciembre de 2025		
Documentos gestión desde 01/01/2020 con fecha de radicación del 22/09/2025 en adelante – solo contrato EVENTO		
Entidad	Cantidad radicada	Valor radicado
Alianza Medellín Antioquia EPS SAS	72.057	\$10.283
EPS y Medicina Prepagada Suramericana SA	2.623	\$98
DSSA y Protección Social de Antioquia y/o Gobernación	651	\$244
Salud Total EPS del régimen contributivo y del régimen subsidiado SA	705	\$65
Nueva Empresa Promotora de Salud SA	541	\$75
Total	76.577	\$10.765

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera. 2025. Cifras en millones

Durante el periodo analizado, se registró un total de 76.577 facturas radicadas, que representan un valor acumulado de \$10.765 millones, evidenciando un volumen operativo y financiero significativo concentrado en las siguientes entidades.

Consolidación – gestión al 31 de diciembre de 2025			
Documentos gestión desde 01/01/2020 hasta el 30/08/2025 – solo contrato EVENTO			
Entidad	Valor sin consolidar	Cantidad consolidado	Valor consolidado PLAN CHOQUE
Alianza Medellín Antioquia EPS SAS	\$256	55.941	\$5.578
DSSA y Protección Social de Antioquia y/o Gobernación	\$571	887	\$308
Salud Total EPS del régimen contributivo y del régimen subsidiado SA	\$48	622	\$58
Nueva Empresa PromotoRa de Salud SA	\$133	557	\$50
EPS y Medicina Prepagada Suramericana SA	\$74	4.266	\$111
Total	\$1.082	62.273	\$6.105

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera. 2025. Cifras en millones

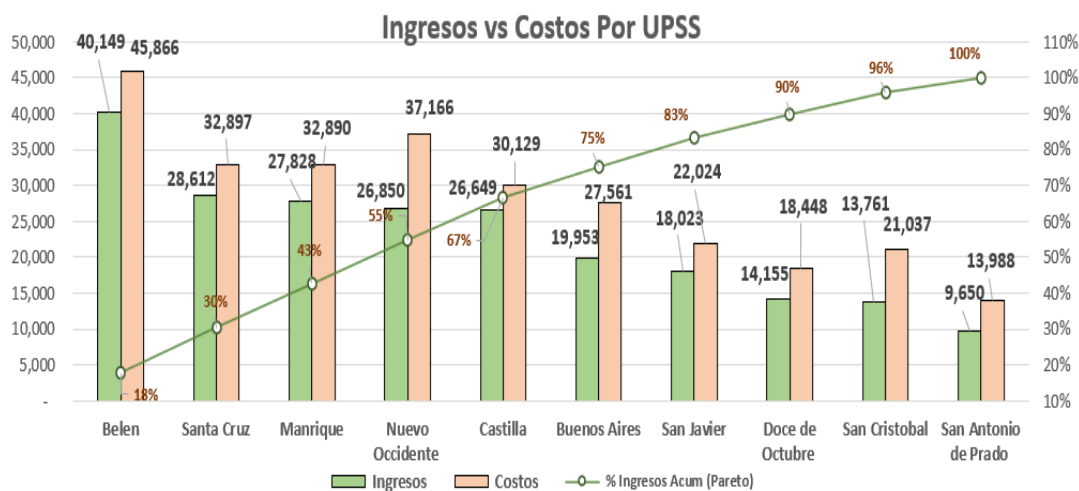
El proceso de consolidación presentó un valor total consolidado de \$6.105 millones, correspondiente a 62.273 registros consolidados, mientras que el valor pendiente sin consolidar asciende a \$1.082 millones, lo que evidencia oportunidades de mejora en la depuración y cierre del proceso de consolidación.

- **Gestión de Costos**

**Resultados Misionales Ingresos, costos y gastos por UPSS. EE Metrosalud.
Diciembre 2025**

UPSS	Ingresos	% Ingresos	Costos	% Costos	Gasto Admtivo	% Participación	Utilidad o pérdida	% Participación
Belen	40.149	18%	45.866	16%	7.743	18%	-13.460	13%
Santa Cruz	28.612	13%	32.897	12%	5.518	13%	-9.803	10%
Manrique	27.828	12%	32.890	12%	5.367	12%	-10.429	10%
Nuevo Occidente	26.850	12%	37.166	13%	5.178	12%	-15.494	16%
Castilla	26.649	12%	30.129	11%	5.140	12%	-8.620	9%
Buenos Aires	19.953	9%	27.561	10%	3.848	9%	-11.456	11%
San Javier	18.023	8%	22.024	8%	3.476	8%	-7.477	7%
Doce de Octubre	14.155	6%	18.448	7%	2.730	6%	-7.023	7%
San Cristobal	13.761	6%	21.037	7%	2.654	6%	-9.930	10%
San Antonio de Prado	9.650	4%	13.988	5%	1.861	4%	-6.199	6%
Total UPSS	225.630	100%	282.005	100%	43.516	100%	-99.890	100%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera. Diciembre 2025. Cifras en miles de millones



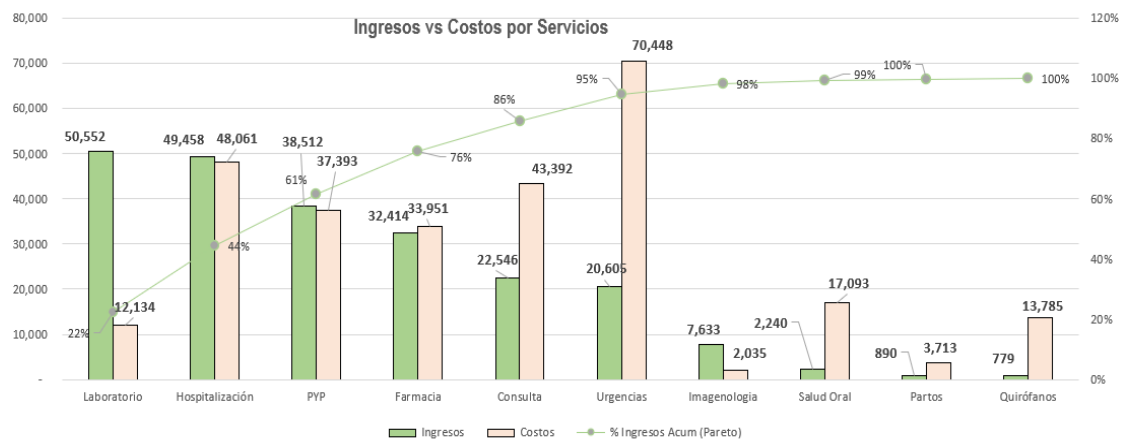
Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera. Diciembre 2025. Cifras en miles de millones

La ESE presenta una pérdida operativa significativa (-99.890). Los costos superan los ingresos, lo cual indica una operación insostenible sin subsidios o financiamiento

adicional. El gasto administrativo también representa una carga alta en un contexto donde ya hay déficit operativo.

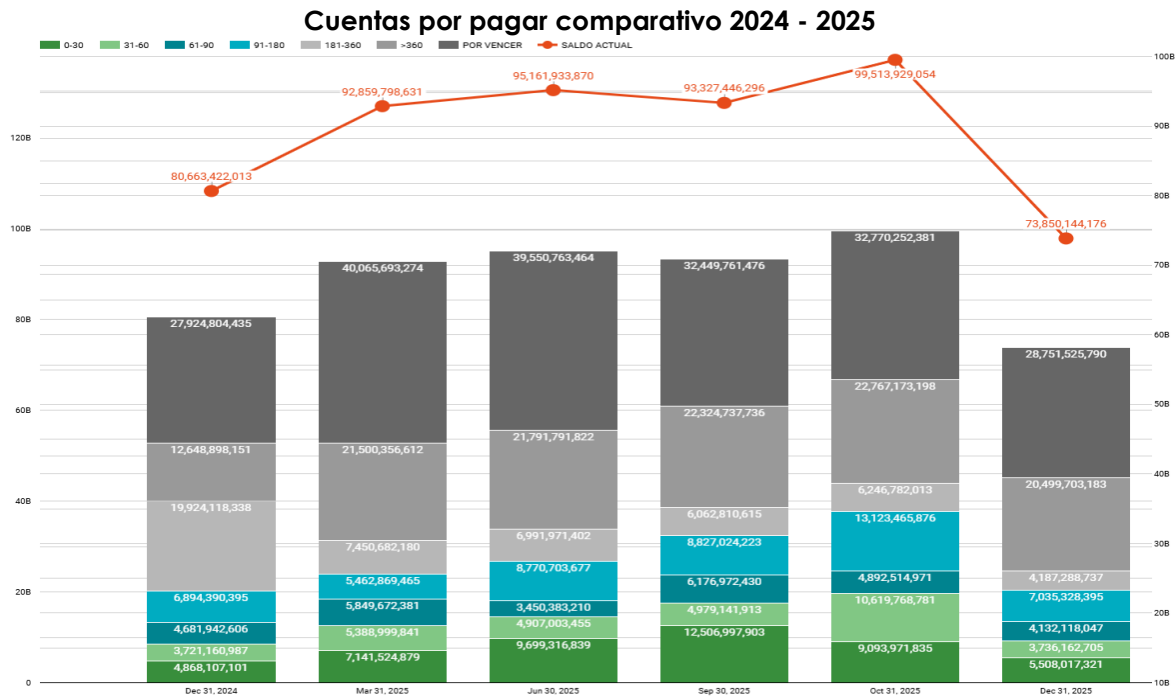
Servicios	Ingresos	% Ingresos	Costos	% Costos	Gasto Admtnvo	% Participación	Utilidad o pérdida	% Participación
Laboratorio	50.552	22%	12.134	4%	9.750	22%	28.669	-29%
Hospitalización	49.458	22%	48.061	17%	9.539	22%	- 8.141	8%
PyP	38.512	17%	37.393	13%	7.428	17%	- 6.309	6%
Farmacia	32.414	14%	33.951	12%	6.252	14%	- 7.788	8%
Consulta	22.546	10%	43.392	15%	4.348	10%	- 25.194	25%
Urgencias	20.605	9%	70.448	25%	3.974	9%	- 53.817	54%
Imagenología	7.633	3%	2.035	1%	1.472	3%	4.125	-4%
Salud Oral	2.240	1%	17.093	6%	432	1%	15.286	-15%
Partos	890	0,4%	3.713	1%	172	0%	- 2.995	3%
Quirófanos	779	0,3%	13.785	5%	150	0%	- 13.156	13%
Total Servicios	225.630	100%	282.005	100%	43.516	100%	- 99.890	100%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera. Diciembre 2025. Cifras en miles de millones



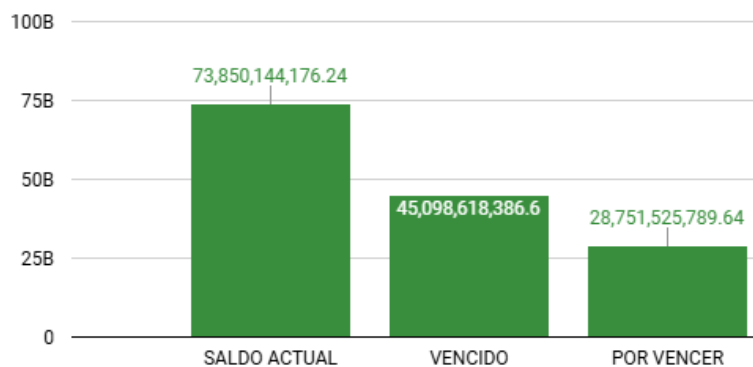
Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera. Diciembre 2025. Cifras en miles de millones

- **Gestión de Cuentas por Pagar**



Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera. Diciembre 2025. Cifras en pesos

Es importante anotar que, del total de obligaciones con corte a diciembre 31 de 2025 (\$73.850.144.176), las obligaciones vencidas suman un total de \$45.098.618.386, lo que representa el 65% del total de las obligaciones. De estas obligaciones vencidas están representadas en Proveedores de Bienes y Servicios.



Cartera vencida \$ 45.098.618.386 equivale al 65%

Cartera por vencer \$ 28.751.525.789 equivale al 35%

Al cierre del 2024 se observan unas obligaciones totales por valor de \$80.663 millones; de enero a diciembre de 2025 se presenta una disminución de las obligaciones del -8%. Esto ha sido posible gracias a los recursos que ha girado el Distrito de Medellín, evitando incrementos significativos a pesar que a comienzo del año es donde se hacen mayores las obligaciones por temas contractuales asociados principalmente a compras de insumos, tanto para la operación de Metrosalud en la prestación de los servicios como para poder ejecutar los convenios y contratos suscritos con el Distrito.

Total Pagos realizados Año 2024 (4 trimestres) **\$ 498,425,176,342**

Total Pagos realizados Año 2025 (4 trimestres) **\$ 558,489,947,941**

Con los recursos entregados por el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, a la E.S.E. Metrosalud impactó positivamente su gestión financiera logrando cumplir con obligaciones con proveedores.

Se ha mejorado la liquidez de la Entidad, el resultado global de las cuentas por pagar se ha visto afectado por un crecimiento de la cartera entre 30 y 90 días en mora, lo cual afecta la continuidad en la prestación de los servicios y en el suministro de los insumos médico-quirúrgicos. Una disminución en las obligaciones favoreció la liquidez de la Entidad y la disponibilidad de recursos para ejecutar acciones que fortalecen la prestación de servicios de salud y garantizan la continuidad de esta en los 52 puntos de atención, 11 servicios de urgencias y 9 servicios de hospitalización abiertos las 24 horas.

Los pagos realizados con los recursos del convenio han favorecido el cumplimiento de los contratos con los proveedores de bienes y servicios, lo que ha conducido a facilitar el despacho de medicamentos e insumos vitales para la prestación de servicios de salud. Gracias a ellos, se ha dado cumplimiento al alcance del convenio brindando continuidad en la prestación de los servicios de salud en los distintos puntos de atención de la red de la ESE Metrosalud

- **Gestión de cartera**

En cumplimiento del plan de acción definido para la vigencia 2025, se presenta el análisis de los resultados obtenidos en los indicadores de gestión de cartera, incluyendo los indicadores trazadores del proceso de Gestión Financiera de la ESE Metrosalud.

La cartera total a diciembre 31 de 2025 alcanza un valor de \$124.123 millones de pesos, donde las cuentas por cobrar a SAVIA SALUD EPS corresponden a un 37%, las aseguradoras del SOAT, APH y el ADRES representan el 27% el 36.06% restante corresponden a la cartera de otras entidades de menor cuantía.

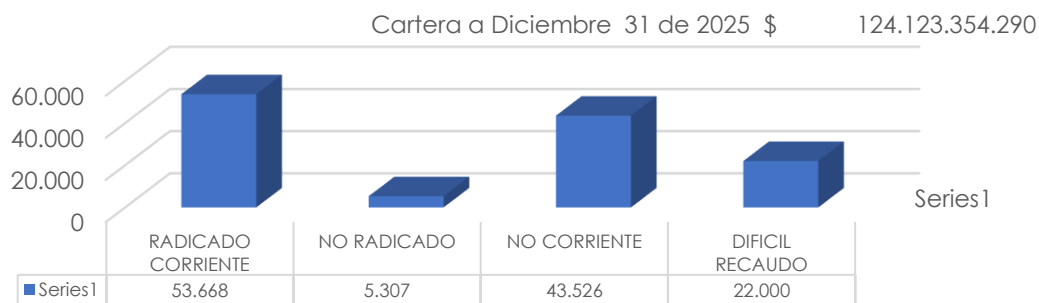
Edad de cartera a 31 de diciembre de 2025. Metrosalud

Zona	Nombre Zona	Saldo	Corriente	NO Corriente	
			Radicado	Radicado	Difícil Recaudado
101	Vinculados Nivel 1	4.787	82	1.126	3.579
102	PIC (Plan de Intervenciones Colectivas)	282	1	42	239
103	Subsidiado	53.085	41.898	7.011	4.933
104	SOAT y Aseguradoras	2.609	904	831	875
105	FOSYGA	4.976	906	1.120	2.951
106	Régimen Contributivo	4.160	1.449	1.296	1.416
107	ESE y ESS (IPS Públicas)	268		1	266
108	Particular	908	202	706	
109	Riesgos Profesionales	34	9	23	2
110	Compañías de Seguro	87	1	55	31
113	Vinculados DSSA	1.606	1.136	452	19
115	Régimen Especiales	87	30	29	27
116	Entidades Gubernamentales (Vinc.Municipio)	359	32	218	109
117	IPS Privadas	35		31	4
119	Vinculados Departamentos y Distritos	282		33	249
120	Otras ventas en salud	383	383		
121	MIAS	311			311
122	Vacunación COVID	14.459		14.459	
197	Contributivo	275	74	201	
198	Vinculados	194	4	190	
199	Subsidiados	1.625	501	1.123	
200	Facturación APH	23.231	6.513	12.832	3.886
201	Transferencias	8			8
202	Cuotas partes pensionales	3.072	291	880	1.901
204	Arrendamientos bienes inmuebles	53	49		5
205	Costos Administrativos	760	720	28	12
208	Reciclaje	4	4		
211	Facturación póliza de vivienda	49	8	34	7
214	Cobros por otros conceptos	25	3	11	10
103A	Subsidiado Cápita	3.618	2.467		1.551
121A	MAITE (Barrios saludables Medellín te cuida)	33		23	10
121B	PRASS- Pruebas Rastreo y Aislamiento Selectivo	183		183	
121C	MAITE - Medellín te cuida	2.272	1.684	588	
204R	Recuperación Servicios Públicos	3	3		
Total		124.123	59.353	43.526	22.000
			48%	35%	18%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera. Diciembre 2025.

La distribución del estado de la cartera a 31 de diciembre de 2025 muestra que el 43% corresponde a cartera en circularización y análisis, un 10%, facturación pendiente de pago y 47% restante en facturación no radicada, glosada, facturación prescrita y entidades en liquidación.

Clasificación de la cartera a 31 de diciembre de 2025. Metrosalud



Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera. Diciembre 2025.

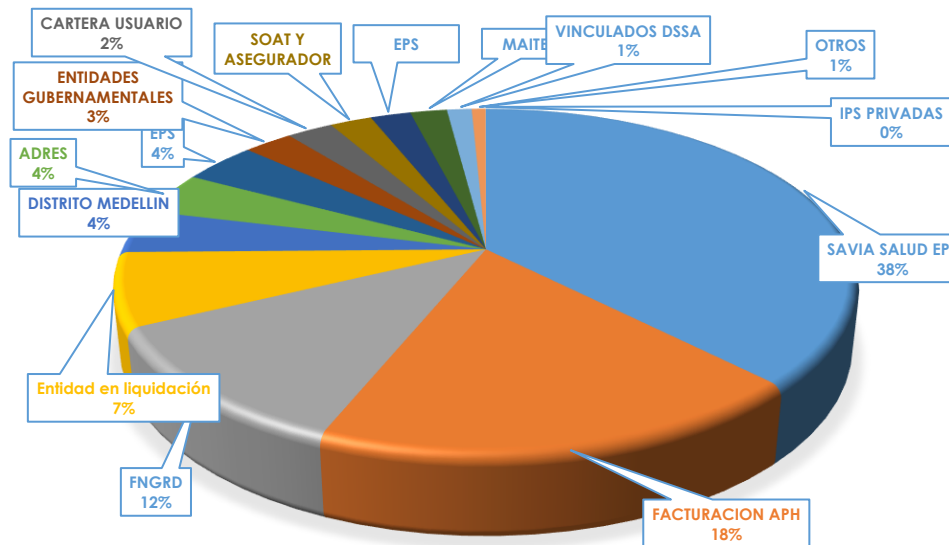
Se continuará con estrategias de recaudo y depuración de cartera, con el fin de acercarse progresivamente a la meta establecidas.

Distribución de la cartera a diciembre 31 de 2025

ESTADO	SALDO	%
SAVIA SALUD EPS	46.676.083.790.40	37.6%
FACTURACION APH	23.044.919.826.09	18.6%
FNGRD	14.458.540.960.00	11.6%
Entidad en liquidación	8.588.922.660.61	6.9%
DISTRITO MEDELLIN	5.076.224.868.76	4.1%
ADRES	4.976.236.013.36	4.0%
EPS	4.825.038.244.53	3.9%
ENTIDADES GUBERNAMENTALES	3.194.029.571.58	2.6%
CARTERA USUARIO	3.002.009.871.24	2.4%
SOAT Y ASEGURADORAS	2.730.652.886.70	2.2%
EPS REGIMEN CONTRIBUTIVO	2.619.428.898.95	2.1%
MAITE- MED ME CUIDA	2.395.690.562.85	1.9%
VINCULADOS DSSA	1.606.225.424.50	1.3%
OTROS	893.981.883.38	0.7%
IPS PRIVADAS	35.368.828.00	0.0%
TOTAL GENERAL	124.123	100%

Fuente: Cartera y Cobro Coactivo 31 de diciembre de 2025

Distribución de la cartera. ESE Metrosalud. Diciembre 2025



Fuente: Cartera y Cobro Coactivo 31 de diciembre de 2025

• Gestión del recaudo

Porcentaje de recuperación de cartera tipo usuario a diciembre 31 de 2025

Meta: $\geq 95\%$. La línea de base con corte a diciembre de 2025 es de 89%:

FACTURACION ACTUAL	ACUMULADO RECAUDO VIGENCIA ACTUAL	SALDO DE LA CARTERA VIGENCIA ACTUAL	% DE RECUPERACIÓN
4.424.635.339	3.951.662.043	771.983.048	89%

Con corte a diciembre 31 de 2025, el indicador de recuperación de cartera tipo usuario en la ESE está en un 89%; mostrando una disminución con relación al tercer trimestre del año. Este recurso proviene de los copagos y cuotas de recuperación de los servicios prestados a los usuarios. No se alcanza la meta en el periodo, se resalta que se están implementando acciones de mejora en los procesos de cobro y seguimiento de cartera, que permitirán una mayor efectividad en el cumplimiento de las metas establecidas.

En el periodo evaluado no se alcanza la meta global del 95% en el porcentaje de recuperación de cartera tipo usuario, el comportamiento con relación a los trimestres anteriores presentó una disminución de 6 puntos.

Recuperación de Cartera Corriente – Comparativo 2024 vs. 2025

Durante el periodo de enero a diciembre de 2025, se logró recuperar aproximadamente el 88% de la facturación corriente, lo que representa una caída de 10 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2024 (98%).

% De recuperación de cartera a 31 de diciembre de 2024 – 2025

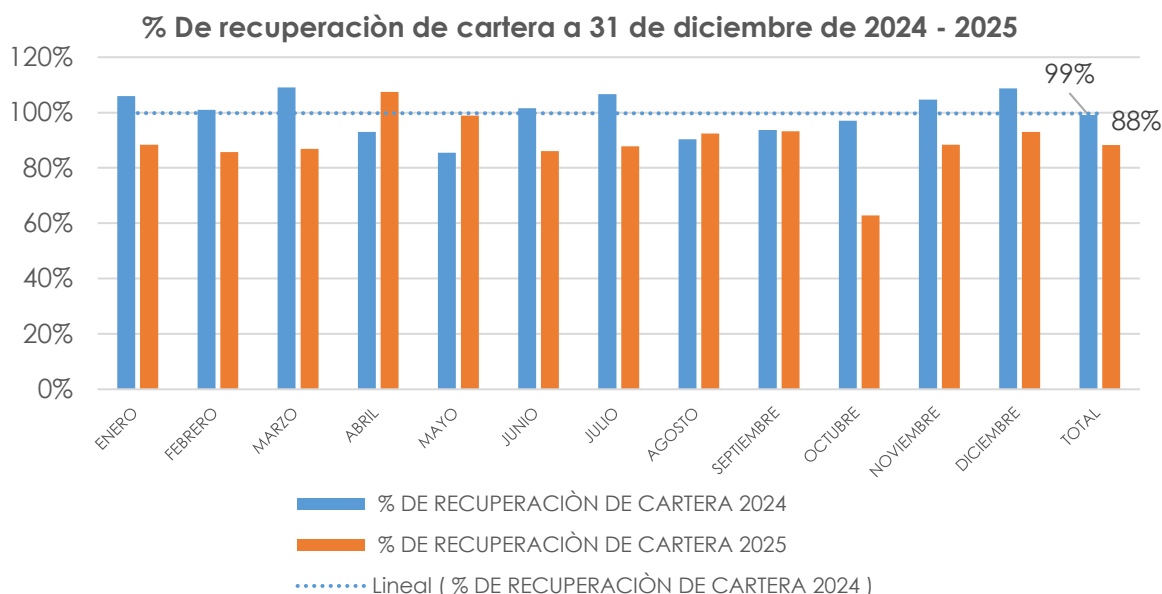
MES	RECAUDO 2024	FACTURACION 2024	% DE RECUPERACIÓN DE CARTERA 2024	RECAUDO 2025	FACTURACION 2025	% DE RECUPERACIÓN DE CARTERA 2025
Enero	19.123	18.049	106%	18.365	20.784	88%
Febrero	19.317	19.131	101%	18.809	21.944	86%
Marzo	19.459	17.831	109%	18.719	21.540	87%
Abril	19.171	20.602	93%	17.687	16.463	107%
Mayo	21.016	24.575	86%	20.882	21.104	99%
Junio	20.706	20.398	102%	17.205	19.978	86%
Julio	19.725	18.504	107%	19.326	22.003	88%
Agosto	19.922	22.039	90%	18.639	20.176	92%
Septiembre	20.370	21.739	94%	20.867	22.367	93%
Octubre	20.701	21.318	97%	17.668	28.108	63%
Noviembre	20.438	19.528	105%	19.606	22.187	88%
Diciembre	21.010	19.319	109%	19.084	20.518	93%
Total	240.959	243.031	99%	226.857	257.173	88%

Fuente: Cartera y cobro coactivo diciembre 31 de 2025 (cifras en miles)

En el comparativo, la facturación total aumenta de \$223.712 millones en 2024 a \$236.655 millones en 2025, con una variación del (6%), pero el recaudo disminuye de \$220.138 a \$208.654 millones, con una variación (-5%). Esto genera una caída del porcentaje de recuperación de cartera de 99% a 88%, evidenciando un deterioro en la eficiencia de cobro y en el flujo de caja.

Durante 2025, los primeros meses (enero-marzo) muestran bajos niveles de recuperación (86-88%), posiblemente por retrasos en pagos o glosas, mientras que abril y mayo registran mejores resultados (107% y 99%) por recuperación de saldos anteriores. En general, el comportamiento de 2025 es más inestable y con menor consistencia que el de 2024.

En conclusión, aunque la facturación crece, la gestión de recaudo se debilita, lo que aumentó la cartera vencida y afectar la liquidez institucional. Se recomienda fortalecer los procesos de radicación, conciliación y gestión de cobros con las EPS para recuperar el nivel de eficiencia alcanzado en 2024.



Fuente: Cartera y cobro coactivo diciembre 31 de 2025

• **Gestión del Área de Cobro Coactivo**

Durante la vigencia 2025, el área de Cartera y Cobro Coactivo de la ESE Metrosalud desarrolló acciones jurídicas, administrativas y financieras orientadas a la recuperación de recursos, depuración de cartera y protección del patrimonio institucional, con resultados cuantificables y alto impacto financiero.

En materia de gestión jurídica, se tramitaron 138 derechos de petición, todos atendidos dentro de los términos legales, fortaleciendo el cumplimiento normativo y la transparencia institucional. Adicionalmente, se interpusieron 2 acciones de tutela contra la UGPP y la EPS Emssanar, derivadas de la no respuesta a dichos requerimientos, evidenciando una gestión activa frente a entidades incumplidas.

Respecto al cobro persuasivo de créditos de vivienda, se realizó seguimiento a 82 deudores en mora por el no pago de pólizas de vivienda correspondientes a las vigencias 2025–2026 y anteriores. Como resultado, se lograron 42 pagos efectivos de pólizas atrasadas, así como la cancelación de la mayoría de las pólizas de vivienda de la vigencia 2025–2026, contribuyendo directamente a la disminución de la cartera asociada a este concepto.

De manera complementaria, se ejecutó la revisión mensual de pagos no identificados, principalmente relacionados con vivienda y pólizas, permitiendo su correcta identificación, conciliación contable y notificación oportuna al área de Tesorería, mejorando la calidad de la información financiera y el control interno.

En cuanto a la depuración y conciliación de cartera, la ESE participó activamente en las Mesas de Circular 030 con Municipios, EPS y Departamentos, así como en la mesa nacional convocada por la Superintendencia Nacional de Salud en Armenia (septiembre de 2025), logrando acercamientos y reapertura de canales de comunicación con entidades de otros departamentos, históricamente difíciles de contactar.

Como preparación para el inicio de procesos de cobro coactivo a entidades territoriales, se enviaron derechos de petición a Municipios, Departamentos, Hospitales, EPS y otros deudores, como etapa previa a eventuales conciliaciones ante la Superintendencia Nacional de Salud, conforme al marco normativo vigente.

- **Gestión del presupuesto**

Presupuesto vigencia 2025:

Para la vigencia 2025 se aprobó un presupuesto de \$605.841 millones mediante resolución CODFIS 119-Rad.202450097150 del 19 de diciembre de 2024, dicho presupuesto fue liquidado con resolución interna 12159 del 26 de diciembre de 2024.

Durante la vigencia tuvo tres (3) adiciones por valor de \$125.822 millones, representadas en:

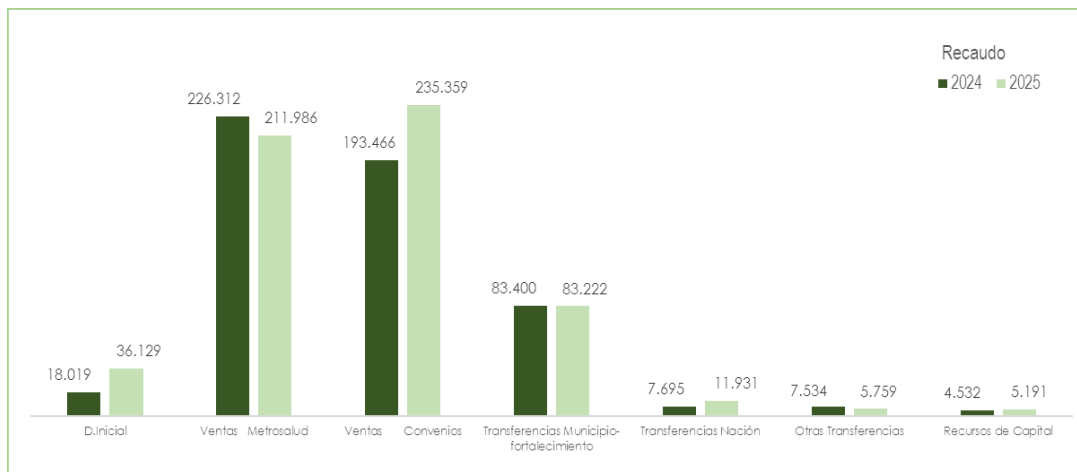
- \$44.362 millones, para impactar positivamente los indicadores de oportunidad, accesibilidad y satisfacción general de los usuarios de la red hospitalaria, específicamente en la unidad hospitalaria de Santa Cruz, mediante su intervención física.
- \$28.329 millones correspondientes a los saldos en caja y bancos a diciembre de 2024, en los componentes de funcionamiento, inversión y operación comercial.
- \$52.000 millones, para apoyar la gestión financiera y la prestación de Servicios de salud de la ESE Metrosalud
- \$1.131 millones para los programas de EBAS, CAMAD y PAVSIVI.

De igual manera se realizaron doce (12) traslados entre los diferentes rubros del presupuesto de gastos por \$107.026 millones, quedando un presupuesto definitivo para ser ejecutado durante la vigencia 2025 por \$731.663 millones.

Ejecución de Ingresos

Ejecución comparativa de ingresos (recaudo)

Recaudo	2024	2025	Variación	% Var
Total Recaudo	540.959	589.576	48.617	8,99%
D.Inicial	18.019	36.129	18.110	100,50%
Ventas Metrosalud	226.312	211.986	-14.326	-6,33%
Ventas Convenios	193.466	235.359	41.893	21,65%
Transferencias Municipio-fortalecimiento	83.400	83.222	-178	-0,21%
Transferencias Nación	7.695	11.931	4.236	55,05%
Otras Transferencias	7.534	5.759	-1.775	-23,56%
Recursos de Capital	4.532	5.191	658	14,52%



Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera. Diciembre 2025. Cifras en miles

Con relación a la vigencia anterior el recaudo incrementa en \$48.617 millones, este incremento se concentra en los rubros ventas de convenios interadministrativos con el municipio de Medellín, y disponibilidad inicial (la cual se adicionó en el mes de abril por \$28.328 millones).

Ejecución de gastos

Conceptos	P. Inicial	Modifi- caciones	P. Definitivo	% Part	Ejecutado		Pagos		Cuenata por pagar	
Totales	605.841	125.822	731.664	100,00%	612.468	83,71%	549.213	89,67%	63.255	10,33%
Gastos de funcionamiento	510.566	44.829	555.395	75,91%	504.434	90,82%	471.294	93,43%	33.140	6,57%
Gastos de personal (nómina y prestaciones)	227.406	-16.335	211.071	28,85%	204.548	96,91%	202.880	99,18%	1.668	0,82%
Gastos generales (adquisición de bienes y servicios)	261.969	45.084	307.053	41,97%	265.891	86,59%	241.095	90,67%	24.796	9,33%
Transferencias (pensiones-bonos-cuotas partes-sentencias)	11.994	345	12.339	1,69%	11.273	91,36%	8.749	77,61%	2.524	22,39%
Transferencias de capital (devolución de convenios)	5.843	11.197	17.040	2,33%	17.040	100,00%	14.768	86,66%	2.272	13,34%
Disminución de pasivos (cesantías retroactivas)	650	1.251	1.902	0,26%	1.902	100,00%	984	51,75%	918	48,25%
Gastos por tributos (impuestos-contribuciones)	2.703	3.288	5.991	0,82%	3.781	63,10%	2.819	74,57%	961	25,43%
Gastos de inversión	44.111	60.493	104.604	14,30%	48.186	46,06%	37.462	77,74%	10.724	22,26%
Gastos de operación comercial	51.164	20.500	71.664	9,79%	59.848	83,51%	40.457	67,60%	19.390	32,40%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera. Diciembre 2025. Cifras en miles

Al cierre de la vigencia la ejecución de gastos presentó compromisos y obligaciones del orden de los \$612.468 millones equivalentes al 83,71% del total del presupuesto, pagos por \$549.213 millones equivalentes al 89,67% respecto al total de las obligaciones, y cuentas por pagar equivalentes al 10,33% con relación a las obligaciones.

Se observa que al interior de los gastos los rubros más influyentes corresponden a los gastos generales con una participación del 41,97% muy por encima de los gastos de nómina; es de anotar que estos gastos generales se encuentran afectados por la ejecución de los convenios interadministrativos; en orden de importancia se encuentran los gastos de nómina y prestaciones con una participación del 28,85%; seguido de los gastos de inversión donde el rubro más representativo es el de fortalecimiento de los servicios de salud (tercerías); y operación comercial donde el rubro más importante es el de medicamentos.

Es de anotar que la ejecución de gastos se encuentra afectada por las vigencias anteriores en \$65.062 millones, lo que incrementa el valor ejecutado en compromisos y obligaciones.

Ejecución comparativa de gastos

Conceptos	Ejecutado				Pagos				Cuentas por pagar			
	2025	2024	Variación	%	2025	2024	Variación	%	2025	2024	Variación	%
Totales	612.468	555.433	57.035	10,27%	549.213	488.883	60.330	12,34%	63.255	66.550	-3.295	-4,95%
Gastos de funcionamiento	504.434	452.921	51.513	11,37%	471.294	414.311	56.983	13,75%	33.140	38.610	-5.470	-14,17%
Gastos de personal (nómina y prestaciones)	204.548	194.028	10.520	5,42%	202.880	192.344	10.536	5,48%	1.668	1.685	-16	-0,97%
Gastos generales (adquisición de bienes y servicios)	265.891	234.523	31.368	13,38%	241.095	204.283	36.811	18,02%	24.796	30.240	-5.443	-18,00%
Transferencias (pensiones-bonos-cuotas partes-sentencias)	11.273	10.604	669	6,31%	8.749	7.754	995	12,84%	2.524	2.850	-326	-11,43%
Transferencias de capital (devolución de convenios)	17.040	9.197	7.843	85,27%	14.768	6.924	7.843	113,27%	2.272	2.273	0	-0,02%
Disminución de pasivos (cesantías retroactivas)	1.902	1.080	822	76,10%	984	896	88	9,87%	918	184	733	398,20%
Gastos por tributos (impuestos-contribuciones)	3.781	3.489	292	8,37%	2.819	2.110	709	33,61%	961	1.379	-417	-30,27%
Gastos de intereses de crédito	0	60	-60	-100,00%	0	60	-60	-100,00%	0	0	0	0,00%
Gastos de inversión	48.186	36.883	11.303	30,65%	37.462	26.426	11.035	41,76%	10.724	10.457	268	2,56%
Gastos de operación comercial	59.848	65.569	-5.721	-8,73%	40.457	48.086	-7.629	-15,86%	19.390	17.483	1.907	10,91%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera. Diciembre 2025. Cifras en miles

Al interior de los rubros se observa una variación del 5,42% en los rubros de nómina y prestaciones la cual es coherente con el incremento salarial del año.

Los gastos generales crecieron significativamente en razón del incremento en la venta de servicios de convenios interadministrativos; no obstante, dichos gastos crecieron por debajo de los ingresos recaudados por este concepto, lo que denota una buena gestión en la contratación y ejecución de los convenios

Las transferencias de capital crecieron el 85,27% en razón de la gestión en la devolución de recursos no ejecutados de convenios.

Los gastos de inversión presentan un crecimiento importante del 30,65% (\$11.303 millones), dicho incremento corresponde a la ejecución de tercerías (especialistas de segundo nivel), y ejecución de los programas de EBAS-CAMAD-y PAPSIVI, no obstante, este crecimiento no se ve reflejado en la ejecución de ingresos, por lo que se requiere la evaluación a estos programas ya que no están generando rentabilidad, por el contrario, incrementan el déficit de la operación.

Respecto a los pagos el incremento es de \$60.330 millones, equivalentes al 12,34% lo que denota la gestión de pagos que se viene realizando por parte de la tesorería a los convenios y también al apoyo financiero por parte del distrito.

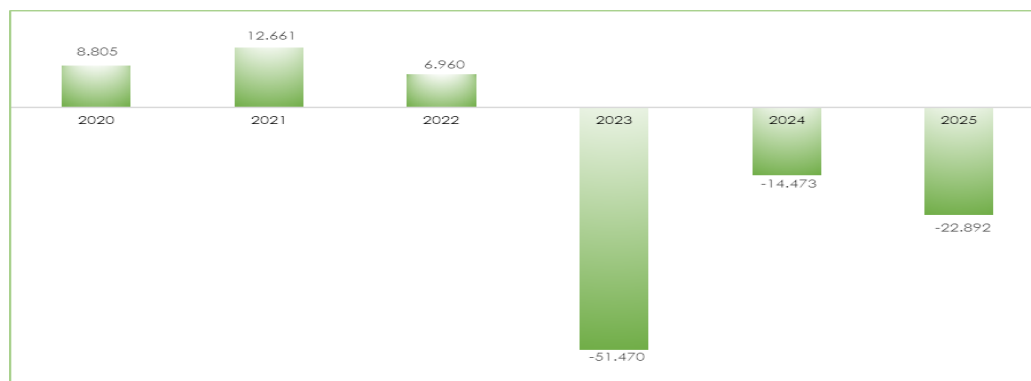
Indicador de Equilibrio:

Detalle	2025	2024	Variación	% Var
(+) Ingresos Recaudados	589.576	540.959	48.617	8,99%
(/) Gastos Ejecutados (Pagos + Obligaciones)	612.468	555.433	57.035	10,27%
(=) Indicador de Equilibrio Presupuestal	0,96	0,97	-0,01	-0,01
Déficit Equilibrio Presupuestal - Recaudo	-22.892	-14.473	-8.419	58,17%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera. Diciembre 2025. Cifras en miles

Al cierre de vigencia el déficit presupuestal resultante de la diferencia entre el recaudo y los gastos facturados es de \$22.892 millones, lo que se traduce en un indicador de equilibrio del 0,96; respecto a la vigencia anterior este déficit incremento en \$8.419 millones.

Utilidad o déficit de la operación. ESE Metrosalud



	2020	2021	2022	2023	2024	2025
(+) Ingresos Recaudados	333.372	396.703	430.538	420.624	540.959	589.576
(/) Gastos Ejecutados (Pagos + Obligaciones)	324.567	384.042	423.578	472.094	555.433	612.468
	8.805	12.661	6.960	-51.470	-14.473	-22.892
(=) Indicador de Equilibrio Presupuestal	1,03	1,03	1,02	0,89	0,97	0,96

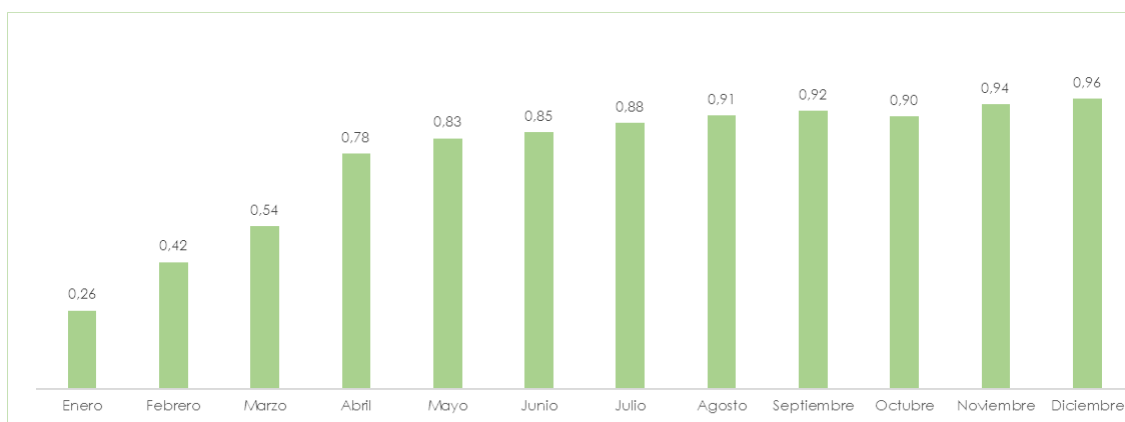
Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera. Diciembre 2025. Cifras en miles

Se realizó una medición individual del indicador y se observa que los convenios interadministrativos presentan una utilidad entre el recaudo y los gastos ejecutados de \$18.860 millones y un indicador de 1,09, por otro lado, el déficit de la ESE es de \$41.752 millones y un indicador de 0,89.

Detalle	Metrosalud	Convenios	Consolidado
(+) Ingresos Recaudados	354.217	235.359	589.576
(/) Gastos Ejecutados (Pagos + Obligaciones)	395.969	216.499	612.468
(=) Indicador de Equilibrio Presupuestal	0,89	1,09	0,96
Déficit Equilibrio Presupuestal - Recaudo	-41.752	18.860	-22.892

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera. Diciembre 2025. Cifras en miles

Es importante resaltar que dentro de la vigencia el indicador se fue equilibrando al pasar de un déficit de \$76.167 millones y un equilibrio de 0,26 en el mes de enero a un déficit de \$22.892 millones y un equilibrio de 0,96 en el mes de diciembre; se observa una recuperación de \$53.275 millones.



Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera. Diciembre 2025.

Composición y ejecución de vigencias anteriores (en miles):

Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Acumulado 2025
Vigencia anterior por años	707	47.161	25.195	15.454	14.550	2.208.508	9.215.625	53.535.349	65.062.548
Pagos vigencia anterior	0	0	0	0	0	604.419	5.585.930	46.687.638	52.877.987
Saldo pendiente	707	47.161	25.195	15.454	14.550	1.604.089	3.629.696	6.847.711	12.184.561

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera. Diciembre 2025.

Al cierre de la vigencia se han pagaron \$52.877 millones, quedando pendiente de pago \$12.184 millones.

PARTE 3: CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2025

Estrategias	Actividades Gestión	Indicadores	Cumplimiento 2025
Estrategia 1 Desarrollo del Modelo de Prestación del Servicio de Salud	90,05%	88,10%	89,08%
Estrategia 2 Metrosalud transparente, clara, inteligente e innovadora	90,88%	76,40%	83,64%
Estrategia 3 Desarrollo y Bienestar del Talento Humano	94,14%	89,30%	91,72%
Estrategia 4 Metrosalud Consciente y Sostenible	97,72%	84,80%	91,26%
Total 2025	92,98%	85,50%	89,24%

Teniendo en cuenta la meta de Plan de acción para la vigencia de 2025, se advierte una eficacia del plan de un **99,2%**.